



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



ANÁLISIS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2017 E IDENTIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS INCLUIDOS EN EL ANEXO 13 DEL PEF 2017 Y SU AVANCE PRESUPUESTAL

Fecha de Publicación: 09 de Abril de 2018

“Este material es propiedad de la Cámara de Diputados en términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley Federal del Derecho de Autor, correspondiéndole las facultades relativas a la divulgación, integridad de la obra y de colección sobre este tipo de creaciones. Las opiniones expresadas en este documento reflejan el punto de vista de su autora o autor, investigadora o investigador, y no necesariamente el del CELIG”.

RESUMEN

En cumplimiento al artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 (PEF 2017), las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF), presentaron en su Cuarto Informe Trimestral (IT) a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), información correspondiente los avances financieros y programáticos registrados durante el periodo de enero a septiembre de 2017.

De acuerdo a datos del cuarto IT, los programas aprobados en el Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, se incluyeron 401 indicadores seleccionados entre el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), las dependencias y entidades responsables de los 106 programas presupuestarios, correspondientes a 31 ramos.

En el Anexo 13 del Decreto de PEF 2017 se informa de un presupuesto aprobado de 27 424.6 millones de pesos (mdp), mismo que de acuerdo al cuarto Informe Trimestral es reducido a un presupuesto autorizado de 25 959.3 mdp, es decir, se observa una reducción en términos relativos del 5.3 por ciento. De igual manera, se precisa que no se ejercieron 1 489.7 mdp que estaban autorizados y programados para el Cuarto trimestre, es decir, no se ejerció el 5.7 por ciento de los recursos autorizados para el periodo.

Objetivo General

Identificar las similitudes y diferencias de las disposiciones del Decreto de PEF 2017 con relación al Cuarto Informe Trimestral 2017 (IT), analizar la incorporación de la perspectiva de género en los programas presupuestarios (PP) reportados y su

alineación programática con el Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres 2013-2018 (Proigualdad).

Objetivos Específicos

1. Presentar información técnica a diputadas y diputados sobre el avance de los programas presupuestarios (PP) contenidos en el Anexo 13, así como el avance presupuestal reportado.
2. Identificar PP, ramos, unidades responsables, población objetivo, problemática que atienden, indicadores físicos y su avance, así como las Acciones a realizar en cada programa y su vinculación con el Proigualdad.

Palabras clave: Programa Presupuestario; Presupuesto original: modificado y pagado, Indicadores; Acciones a realizar; Problemática que atienden los programas.

Contenido

Introducción	6
I. Marco conceptual	8
1. Presupuestos públicos y perspectiva de género	8
2. Género y políticas públicas	10
II. Metodología de seguimiento a los programas con Gasto Etiquetado para las Mujeres y la Igualdad de Género. Cuarto Informe Trimestral de 2017	13
III. Revisión de los programas presupuestarios incluidos en el Cuarto Informe Trimestral de 2017	18
1. Ramo 01 Poder Legislativo	18
2. Ramo 04 Gobernación	20
3. Ramo 05 Relaciones Exteriores	37
4. Ramo 06 Hacienda y Crédito Público	44
5. Ramo 07 Defensa Nacional	47
6. Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	51
7. Ramo 09 Comunicaciones y Transportes	58
8. Ramo 10 Economía	60
9. Ramo 11 Educación Pública	65
10. Ramo 12 Salud	84
11. Ramo 13 Marina	125
12. Ramo 14 Trabajo y Previsión Social	129
13. Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	135
14. Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	145
15. Ramo 17 Procuraduría General de la República	154
16. Ramo 18 Energía	177

17. Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social	186
18. Ramo 20 Desarrollo Social	188
19. Ramo 21 Turismo	201
20. Ramo 22 Instituto Nacional Electoral	204
21. Ramo 35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	212
22. Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	216
23. Ramo 40 Instituto Nacional de Estadística y Geografía	218
24. Ramo 43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	221
25. Ramo 45 Comisión Reguladora de Energía	223
26. Ramo 47 Entidades no Sectorizadas	228
27. Ramo 48 Cultura	242
28. Ramo 18 Energía (Recursos Propios)	246
29. Ramo 50 GYR Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	247
30. Ramo 51 GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	248
31. Ramo 52 Petróleos Mexicanos	250
32. Ramo 53 Comisión Federal de Electricidad (CFE)	251
Consideraciones finales y conclusiones	256
1. Ramos administrativos y programas presupuestarios	257
2. Población a la que se orienta	258
3. Indicadores	260
4. Presupuesto	266
Glosario	266
Referencias	269

Introducción

El quehacer institucional del que fuera el Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG), ahora denominado Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género (CELIG), incluye el seguimiento a la aplicación del presupuesto identificado como Gasto Etiquetado para las Mujeres y la Igualdad de Género (GEMIG) tanto en términos programáticos como financieros, a fin de que las diputadas y los diputados cuenten con información técnica que apoye su labor legislativa; en particular, lo concerniente a la facultad exclusiva de la Cámara de Diputados en materia de aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) así como la evaluación de la aplicación de los recursos.

El trabajo de seguimiento del GEMIG constituye una labor permanente y sistemática de la Dirección de Estudios Sociales de la Posición y Condición de las Mujeres y la Equidad de Género que forma parte del CELIG, en la cual se busca recuperar la experiencia de años previos, y a la vez incorporar nuevos elementos de análisis que contribuyan a enriquecer sus objetivos y funciones.

Bajo estas consideraciones, se exponen los resultados de la revisión, seguimiento y análisis de los Programas Presupuestarios (PP) incluidos en el Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Decreto de PEF 2017, con base en el contenido del Cuarto Informe Trimestral (IT) publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con la información reportada por las Unidades Responsables (UR), con el fin de proporcionar a las diputadas y los diputados, datos relevantes de los avances al periodo, de los PP que cuentan con recursos del Presupuesto Etiquetado para las Mujeres y la Igualdad de Género (PEMIG).

La revisión de los PP con GEMIG se plantea con base en su alineación al marco jurídico nacional en materia de derechos humanos de las mujeres, destacando el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra

las Mujeres 2013-2018 (Proigualdad), con la perspectiva de género incorporada en el Decreto de PEF desde el año 2007, primero como artículo transitorio y posteriormente como artículo del Decreto, así como un Anexo específico para programas presupuestarios (PP) a partir de 2008, orientados a las mujeres y la igualdad de género hasta la fecha:

Presupuesto Etiquetado para las Mujeres y la Igualdad de Género (PEMIG) en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF): Ejercicios fiscales 2008 a 2017	
Decretos, artículos y Anexos	Monto etiquetado
- PEF 2008: artículo 25, Anexo 9A Presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género, 23 ramos, 65 programas presupuestarios.	7 024.8 mdp
- PEF 2009: artículo 25, Anexo 9A Presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género, 27 ramos, 74 programas presupuestarios.	8 981.6 mdp
- PEF 2010: artículo 26, Anexo 10 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 23 ramos, 67 programas presupuestarios.	10 920.7 mdp
- PEF 2011: artículo 27, Anexo 10 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 27 ramos, 79 programas presupuestarios.	14 916.5 mdp
- PEF 2012: artículo 28, Anexo 10 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 26 ramos, 88 programas presupuestarios.	16 752.9 mdp
- PEF 2013: artículo 24, Anexo 12 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 25 ramos*, 101 programas presupuestarios.	18 760.6 mdp
- PEF 2014: artículo 25, Anexo 12 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 25 ramos*, 116 programas presupuestarios.	22 341.1 mdp
- PEF 2015: artículo 24, Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 26 ramos, 109 programas presupuestarios.	24 308.2 mdp
- PEF 2016: artículo 24, Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 28 ramos, 104 programas presupuestarios	25 898.5 mdp
- PEF 2017: artículo 24, Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 31 ramos, 106 programas presupuestarios	27 424.6 mdp

Fuente: CELIG datos tomados del decreto de PEF 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

Con base en lo enunciado, en el Programa Operativo Anual (POA) 2018 de la Dirección de Estudios Sociales de la Posición y Condición de las Mujeres y la Equidad de Género del ahora CELIG se estableció el compromiso de continuar con el seguimiento a los PP con GEMIG, presentando un análisis con perspectiva de género, del Cuarto Informe Trimestral 2017, y la identificación de los programas presupuestarios incluidos en el Anexo 13 del PEF 2017 y su avance en cuanto al ejercicio programático en las metas e indicadores así como en lo presupuestal.

I Marco teórico conceptual

1. Presupuesto público y perspectiva de género

El análisis del Decreto para el ejercicio fiscal 2017, refiere a un quehacer descriptivo y analítico que se sustenta en términos teóricos y metodológicos en los planteamientos de la teoría de género; en particular, en lo que concierne a los presupuestos públicos con perspectiva de género, también denominados sensibles al género, con enfoque de género, pro equidad o pro igualdad de género.

Es mediante la teoría de género que se pretende identificar, además de las desigualdades en la condición y posición de las mujeres y los hombres, las causas estructurales por las cuales las diferencias de género se traducen en desigualdades de género. La aplicación de la teoría de género en el análisis de la realidad social implica desentrañar los más diversos aspectos de la cotidianidad, en los que de manera normalizada se subordina y discrimina a las mujeres, tanto en los aspectos formales como informales y en los diferentes espacios sociales: familia, escuela, mercado y Estado.

Género y sexo en el lenguaje común eran intercambiables hasta que se creó una nueva definición de género. Según esta nueva definición, teoría de género es la teoría (por lo tanto, una serie de proposiciones que deben ser demostradas

empíricamente) por la cual se afirma que el género es el sistema de papeles culturales y socialmente construidos, atribuidos a las mujeres y hombres, que afectan las relaciones personales, el acceso y el control de los recursos y el poder de tomar decisiones. Estos papeles cambian con el tiempo, pues son construidos por la cultura, (Bellamy K., 2002).

El género no es sinónimo de sexo, ni tampoco se refiere a los individuos sino más bien a un sistema de relaciones binarias de poder. Se afirma que las mujeres han sido y son oprimidas y necesitan sentirse capaces de ser autónomas en las decisiones de sus vidas y, por otro lado, los varones necesitan cambiar su propia conducta.¹ La teoría de género utiliza como herramienta central el análisis de las diferencias entre sexo y género, aunque esta diferencia abarca la concepción de cada sociedad respecto a las relaciones entre los sexos. Trata de mostrar la diversidad de formas en que se presentan las relaciones de género al interior de las distintas sociedades que conforman la civilización humana, mostrando la identidad genérica de mujeres y hombres de acuerdo con los patrones y costumbres culturales de cada una de ellas.

Este concepto, aplicado a los presupuestos públicos, constituye una herramienta estratégica para ubicar los compromisos de los gobiernos con respecto a las necesidades sociales derivadas de las desigualdades entre mujeres y hombres, relacionando los objetivos de política pública de cada una de las secretarías e instancias gubernamentales con sus presupuestos.

La elaboración de presupuestos públicos implica consideraciones sobre cómo equilibrar los diferentes derechos y obligaciones; el gasto total, el ingreso total y los empréstitos gubernamentales, con el fin de evitar altos índices de inflación y la recesión o el estancamiento económico (Elson, 2005). Los equilibrios implican la atención de determinadas problemáticas que son priorizadas de acuerdo a costos y

¹ Cf. United Nations. Office of the Special Adviser on Gender Issues and Advancement of Women. Gender Mainstreaming An Overview. New York, 2002

beneficios, pues difícilmente se podría dar respuesta a las demandas ciudadanas en su totalidad. En la definición de las prioridades presupuestales se expresan las directrices y disposiciones gubernamentales respecto a sus compromisos para dotar y hacer posible el disfrute de los derechos, por parte de la sociedad.

Los presupuestos con perspectiva de género requieren plantearse con base en la comprensión de la situación diferenciada entre mujeres y hombres y su relación con las prioridades de política pública que se piense atender. Es necesario contar con análisis de las políticas sectoriales para identificar si éstas influyen o no en el aumento o disminución de las desigualdades de género; una vez definidas las políticas adecuadas, tienen lugar los procesos de programación y presupuestación. Asimismo, se requiere observar la forma en que se aplican y utilizan los recursos públicos, con el análisis de elementos básicos como la identificación de las mujeres y los hombres beneficiados, así como la realización de evaluaciones en términos de distribución y equidad, de eficiencia y eficacia (Budlender, 2000).

2. Género y Políticas Públicas²

El rápido desarrollo que ha alcanzado la aplicación de la perspectiva de género a las políticas públicas ha permitido depurar las diversas clasificaciones y visiones específicas que se han producido en las políticas respecto a cómo tratar la situación y condición de las mujeres y los hombres en las estrategias de desarrollo.

Actualmente se pueden distinguir cuatro tipos de iniciativas respecto al tema que son las siguientes:

Políticas Públicas Insensibles y/o negativas a las desigualdades de género: invisibilizan o niegan las desigualdades en los derechos y en los hechos y por tanto refuerzan las desigualdades y estereotipos de género.

² Estos elementos teóricos conceptuales son tomados en forma textual del siguiente documento: Diplomado Básico en Políticas Públicas y Género III Promoción. Guía I ¿Qué es el género? Conceptos básicos. Elaborado por la Dra. Evangelina García Prince de 2013.

Políticas Públicas Neutras a las especificidades o diversidad de género: Usan estrategias inclusivas de mujeres y hombres en iguales proporciones, sin cambiar relaciones de género y manteniendo paradigmas discursivos y operativos masculinos.

Políticas Públicas Sensibles a la diversidad, diferencias y desigualdades de género: Usan estrategias que responden a necesidades principalmente prácticas y derechos diferenciados de mujeres y hombres en ese plano. Facilitan el ejercicio de derechos relacionados con las definiciones de género. Puede llegar a contribuir a reforzar la subordinación en los roles tradicionales de género.

Políticas Públicas de Género Transformativas ya que sus estrategias desafían abiertamente las desigualdades de género. Promueven efectivamente la igualdad de derechos, la equidad y el empoderamiento de género en la práctica real. Ponen énfasis en cambiar o eliminar roles y patrones de género que mantienen la desigualdad, o que violan o limitan el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, o tienen impacto negativo en su ejercicio o las conservan en asimetría de poder. Penetran en los marcos estructurales objetivos y subjetivos que mantienen los valores, principios y patrones de la desigualdad y la ampliación de los derechos.

Este último tipo constituye el horizonte hacia el cual están caminando las políticas de igualdad más avanzadas. Su aplicación exige un enfoque sistémico y estratégico ya que proponen un cambio estructural en las relaciones de poder y todo lo que eso implica en las identidades y roles de género, en el marco del derecho a la igualdad sustantiva.

Es por ello que la herramienta metodológica necesaria es la estrategia que conocemos como *Mainstreaming* o transversalidad de la igualdad de género. El tipo de cambio que supone la ejecución de la transversalidad exige que esta sea progresiva y es por eso que actualmente, lo más flexible para llegar eficientemente

a la igualdad de género es emplear, lo que se ha denominado como “políticas interfases” entre las que mantienen la diferenciación en los roles de género (confinan a las mujeres a lo doméstico y colocan a los hombres en lo público) y las más avanzadas que plantean la igualdad real entre hombres y mujeres. Esta interfase está siendo dominada por las políticas que buscan resultados a corto plazo en la mejoría de la situación y posición de las mujeres, como paso intermedio, mientras se gesta la plena igualdad.

Se busca que las políticas dirigidas a las mujeres actúen como avances hacia la igualdad, mientras, en forma simultánea, se adelantan las iniciativas que requiere el *Mainstreaming*. Hay aspectos que constituyen, según la mayoría de los diagnósticos nacionales, áreas críticas de la subordinación de las mujeres, en política, economía, educación, salud, etc., donde se puede ir avanzando con acciones positivas de diverso tipo para mejorar a corto plazo la situación y atender necesidades estratégicas de las mujeres.

Estas acciones positivas, están enmarcadas en objetivos estratégicos de mediano plazo y en una estrategia global de transversalidad, cuyos resultados atacan situaciones de gran vulnerabilidad. Un ejemplo está en el establecimiento de las leyes de combate a la violencia o la paridad electoral. Sin embargo, no hay que caer en la trampa de hacer de estas políticas específicas un fin en sí mismas, cosa que puede ocurrir si se pierde de vista que el objetivo es transformar no sólo los aspectos inmediatos y visibles, sino ir al meollo mismo de las relaciones de poder para poder garantizar la igualdad.

Por otra parte, las acciones específicas no pueden ser una llovizna de iniciativas que por muy positivas que puedan ser o parecer, pierdan el hilo conductor de la estrategia principal, porque corren el peligro de ser minimizadas y a la larga desactivadas en sus propósitos.

La aportación de la perspectiva de género consiste en develar la desigualdad entre mujeres y hombres, mediante una visión analítica y explicativa de lo que acontece en el orden social, a través del enfoque, análisis y comprensión de las características que definen a mujeres y hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias.

A partir de los acuerdos internacionales referidos a los derechos humanos de las mujeres, se han instrumentado políticas y programas que han buscado atender los problemas y necesidades de las mujeres.

II. Metodología de seguimiento a los programas con Gasto Etiquetado para las Mujeres y la Igualdad de Género (GEMIG). Cuarto Informe Trimestral de 2017

El presente reporte de seguimiento plantea la revisión de los PP que cuentan con recursos del GEMIG en 2017 y su avance presupuestal a partir de un análisis de tipo descriptivo. Las fuentes primarias de información son: 1) el Decreto de PEF 2017, 2) el Cuarto Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del ejercicio 2017, y 3) las Acciones a realizar que promueven la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género, publicados por la SHCP para 2017.

En lo que concierne al Decreto de PEF 2017, para motivos del análisis se consultaron:

- El artículo 24 de la igualdad entre Mujeres y Hombres,
- El Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres,
- Las Acciones a realizar que promueven la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género.

El artículo 24 del Decreto de PEF 2017 establece los siguientes mandatos:

En cumplimiento a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, las estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018, el Ejecutivo Federal impulsará, de manera transversal, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través de la incorporación de la perspectiva de igualdad entre mujeres y hombres en el diseño, elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de resultados de los programas de la Administración Pública Federal. Para tal efecto, las dependencias y entidades deberán considerar lo siguiente:

I. Incorporar la igualdad entre mujeres y hombres y reflejarla en la matriz de indicadores para resultados de los programas bajo su responsabilidad;

II. Identificar y registrar la población objetivo y la atendida por dichos programas, diferenciada por sexo, grupo de edad, discapacidad, en su caso, región del país, entidad federativa, municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, y población indígena en los sistemas que disponga la Secretaría y en los padrones de beneficiarias y beneficiarios que correspondan;

III. Fomentar la igualdad entre mujeres y hombres en el diseño y la ejecución de programas en los que, aun cuando no estén dirigidos a mitigar o solventar desigualdades de género, se puedan identificar de forma diferenciada los beneficios específicos para mujeres y hombres;

IV. Establecer o consolidar en los programas bajo su responsabilidad, las metodologías de evaluación y seguimiento que generen información relacionada con indicadores para resultados con igualdad entre mujeres y hombres, y

V. Incorporar la perspectiva de género en las evaluaciones de los programas, con los criterios que emitan el Instituto Nacional de las Mujeres, la Secretaría y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Las acciones contenidas en las fracciones anteriores serán obligatorias en lo relativo a los programas y acciones incorporadas en el Anexo 13 del presente Decreto y para los demás programas federales que correspondan.

En el decreto del PEF 2017, el artículo 24 refiere a la perspectiva de género y el Anexo 13 presenta los programas con GEMIG "*Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres*". En el Tomo I del Decreto se presentan las Acciones a realizar del tipo 1 que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, del tipo 2 para la erradicación de la violencia de género y del tipo 3 sobre cualquier forma de discriminación de género, en adelante se mencionan como acciones a realizar.

Respecto al cuarto IT de 2017, cabe señalar que éste, al igual que en años anteriores, contiene la siguiente información en el cuerpo principal:

La problemática a atender; la población objetivo y atendida; se analiza el grado de alineación de los programas presupuestarios con los instrumentos rectores de la política pública nacional en la materia. Se busca identificar en qué medida se encuentra vinculación entre el PND, los programas especiales, sectoriales y regionales, resaltando aquellas referencias encontradas entre los marcos normativos mencionados en cada uno de los ramos y programas presupuestarios.

El informe contempla información presupuestal (presupuesto aprobado³, autorizado⁴, programado⁵ y pagado al periodo⁶); información referida a los indicadores con sus metas físicas anuales y programadas al periodo, así como los avances respectivos; las justificaciones de las diferencias entre lo programado y realizado, para motivos del presente reporte de identificación, se revisó el cuerpo principal como se ha mencionado y en aquellos programas que no presentaban información, se procedió a revisar el Apartado Cualitativo del Anexo, ya que contiene mayor información sobre el avance de los programas.

De acuerdo con la información revisada de cada PP que reportó su cuarto IT 2017, se elaboraron cuadros que contienen la sistematización de los datos reportados en dicho informe para facilitar el análisis.

Dicha información se presenta teniendo en consideración los ramos a los que se adscriben los PP revisados. Las categorías de análisis son las siguientes:

- Número de Unidades Responsables (UR) de gasto a cargo del PP
- Problemática atendida
- Población a la que se orienta el PP (mujeres y hombres o sólo mujeres)
- Si cuenta con Reglas de Operación (RO)
- Número de indicadores físicos
- Acciones a realizar

³ Es aquel que aparece publicado en el PEF o a más tardar al publicarse el listado de acciones a realizar en el marco de los programas.

⁴ Es aquel que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autoriza erogar.

⁵ Es la cantidad del presupuesto destinada a gastarse en un periodo determinado.

⁶ Es la cantidad del presupuesto efectivamente erogada al periodo.

- Datos básicos del presupuesto: Original, modificado y pagado, analizados por ramos

El análisis se plantea, tomando como elemento central, los objetivos e indicadores del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (Proigualdad) 2013-2018, el cual se ha construido con base en el conjunto de estrategias, acciones y objetivos del PND.

Objetivos e indicadores del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres Proigualdad 2013-2018			
Objetivos Proigualdad	Indicador	Periodicidad	Fuente o responsables
Objetivo 1. Alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y propiciar un cambio cultural respetuoso de los derechos de las mujeres.	Índice de avance en la armonización legislativa por entidad federativa. Se prevé un incremento anual promedio de 6.4 leyes y/o reglamentos en materia de igualdad, violencia contra las mujeres, discriminación y trata de personas	Anual	Congresos Locales
	Porcentaje de mujeres en puestos directivos de la administración pública. Incremento anual promedio de 7.1.	Anual	Inegi. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)
	Porcentaje de mujeres en cargos de elección popular en municipios, respecto al total de personas en estos puestos.	Anual	Segob, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). Sistema Nacional de Información Municipal.
Objetivo 2. Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas y garantizar su acceso a la justicia.	Mujeres víctimas de violencia atendidas en refugios y centros de justicia. 1 126 mujeres atendidas anualmente	Anual	SSA. Secretaría de Desarrollo Social, Procuraduría General de la República, Secretaría de Gobernación, Instancias de las Mujeres en la Entidades Federativas, Inmujeres.
	Delitos contra mujeres ingresados en los Tribunales Superiores de Justicia Estatales. El registro se publica 10 meses posteriores al cierre del año	Anual.	Inegi. Censo Nacional de Gobierno. Poder Judicial Estatal. Impartición de Justicia. Tabulados básicos.
	Denuncias presentadas ante agencias del ministerio público por delitos de género	Anual	Registros administrativos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
Objetivo 3. Promover el acceso y la igualdad de las mujeres al trabajo	Tasa de participación femenina en el mercado de trabajo en los diferentes sectores de actividad. Reducir al menos en 20% la desigualdad por sector de actividad	Anual	Inegi. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), segundo trimestre.

remunerado, el trabajo decente y los recursos productivos	Índice de discriminación laboral por sector salarial. Se estima en promedio una disminución en la brecha de discriminación salarial en 0.6% anual.	Anual	Inegi. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), segundo trimestre.
	Porcentaje de mujeres ocupadas que no cuentan con acceso a guarderías	Anual	Inegi. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), segundo trimestre.
Objetivo 4. Fortalecer las capacidades de las mujeres para participar activamente en el desarrollo social y alcanzar el bienestar.	Índice de Desarrollo Humano ajustado por la desigualdad (IDH-D), da cuenta de las desigualdades en las dimensiones del IDH. Se prevé un decremento promedio anual de 0.01 del IDH-D	No especificada	PNUD, índice de Desarrollo Humano
	Porcentaje de mujeres propietarias de viviendas. Se estima un incremento bianual de 0.4 puntos porcentuales de mujeres propietarias de vivienda.	Bianual	Inegi. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.
	Índice de absorción de mujeres a la educación de nivel medio superior y superior	Anual	SEP, Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras.
Objetivo 5. Generar entornos de convivencia y corresponsabilidad familiar-social, actividades de tiempo libre y movilidad segura para las mujeres y niñas.	Porcentaje de mujeres víctimas de un delito	Anual	Inegi. Encuesta Nacional de victimización y percepción de la seguridad pública (ENVIPE)
	Percepción de inseguridad de las mujeres en el transporte y en espacios públicos	Anual	Inegi. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México.
	Estimación de la contribución de las mujeres al PIB por el valor económico del trabajo no remunerado que realizan en los hogares	Anual	Inegi. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México.
Objetivo 6. Incorporar y fortalecer la institucionalización de la igualdad de género en los poderes de la Unión y niveles de gobierno.	Unidades de género en la Administración Pública Federal creadas a nivel de alta dirección con recursos para operar el Proigualdad.	Anual	Registros administrativos del Programa de Cultura Institucional.
	Número de funcionarias y funcionarios capacitados y certificados en igualdad de género	Anual	Información directa de las dependencias de la Administración Pública.
	Programas presupuestarios que promueven la reducción de las brechas de desigualdad de género	Anual	Presupuesto de Egresos de la Federación
Fuente: CELIG con base en el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres Proigualdad 2013-2018 (Proigualdad)			

III. Revisión de los programas presupuestarios incluidos en el Cuarto Informe Trimestral (IT) 2017

1. Ramo 01 Poder Legislativo

El PP Actividades derivadas del trabajo Legislativo, reporta dos acciones tipo 1, para promover la igualdad entre mujeres y hombres y una acción tipo 2 que promueve la erradicación de la violencia de género al mismo tiempo que cuenta con un presupuesto de 29.00 mdp, del que no se refiere ninguna modificación. Dicho presupuesto corresponde a dos Unidades Responsables, una es la H. Cámara de Diputados y la otra es la H. Cámara de Senadores, por su parte, la Cámara de Diputados programó una erogación de 23.9 mdp de los cuales ejecutó 22.31 mdp, por su parte la H. Cámara de Senadores programó erogar 6.0 mdp ejecutando 1.21 mdp en el periodo.

Por otro lado, el programa tiene siete indicadores, cuatro de ellos están a cargo de la H. Cámara de Diputados e informaron de un avance del cien por ciento, tanto para su meta anual como para su meta al periodo, desde el tercer informe trimestral. Por otro lado, la H. Cámara de Senadores tiene tres indicadores, de los cuales sólo uno no alcanzó su meta anual e informa de un avance del 50 por ciento respecto a su meta al periodo y meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
R001 Actividades derivadas del Trabajo Legislativo	100 H. Cámara de Diputados	23.00	23.00	23.00	22.31	97.00	97.00
	200 H. Cámara de Senadores	6.00	6.00	6.00	1.21	20.17	20.17

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de conclusión de proyectos orientados a la lucha contra la trata de personas, feminicidios, contra la violencia de género y transversales de género	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de proyectos estratégicos que promuevan la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje del personal de la H. Cámara de Diputados capacitado en igualdad de género y derechos humanos de las mujeres	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de acciones de difusión y promoción de la igualdad entre mujeres y hombres en la H. Cámara de Diputados concluidas	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje del personal del Senado capacitados en Derechos Humanos y Perspectiva de Género	200	Porcentaje	Trimestral	7.00	7.00	11.90	170.00	170.00
Porcentaje de campañas institucionales realizadas para promover la igualdad de género, la no discriminación y la vida libre de violencia	200	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de avance de cumplimiento de las etapas del proceso de certificación de en la Norma NMX-R-025-SCFI-2015 para el Senado	200	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	50.00	50.00	50.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Conforme a lo mostrado en el Cuarto IT de 2017, la población objetivo del programa era de 1 383 mujeres y 1 935 hombres alcanzando únicamente una población atendida de 283 mujeres y 108 hombres.

De acuerdo a la información presentada en el informe, en el presente trimestre se realizaron acciones para conmemorar el Día Internacional para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres, con un Foro de Ciberacoso, así como una campaña de sensibilización sobre el Día naranja a través de la entrega de playeras naranja para todo el personal. Se avanzó en analizar los resultados de la preauditoría en materia de la Norma de Igualdad Laboral y No Discriminación con la elaboración de los proyectos de Planes de acción. Se realizó una Cumbre Nacional con empresarias de todo el país para conocer la agenda de género en materia del sector empresarial. Se elaboraron cuadernillos estadísticos con perspectiva de género para ser repartidos entre el personal del Senado. Entre las actividades informadas por el Senado aparece la realización de una posada para hijas e hijos del personal del Senado.

Por su parte le H. Cámara de Diputados informa en el apartado de información cualitativa, mismo que forma parte del Cuarto Informe trimestral, lo siguiente:

- La población Atendida fue de 26 861 personas, 18 361 mujeres y 8 500 hombres.
- Los estados en los que se realizaron los proyectos fueron: Aguascalientes, Chiapas, Coahuila, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán.

Llama la atención la diferencia entre lo expuesto en el cuadro concentrador correspondiente a la población objetivo y población atendida y lo expuesto en el apartado cualitativo del IT.

2. Ramo 04 Gobernación

El ramo 04 Gobernación tiene para el ejercicio fiscal 2017, en el Anexo 13, seis Programas Presupuestarios (PP) operados por ocho Unidades Responsables (UR's), 13 acciones (tres del tipo 1, siete del tipo 2 y tres del tipo 3), 18 indicadores y un presupuesto modificado de 187.40 mdp, el cual tuvo una reducción, en términos absolutos de 25.79 mdp, lo anterior se traduce en una reducción en términos relativos del 12.10 por ciento, de igual manera se informa que en el periodo, los programas del Ramo 04 Gobernación que integran el Anexo 13 incurrieron en un subejercicio de 1.71 mdp.

1. PP Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres UR: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim)
2. PP Planeación demográfica del país UR: Secretaría General del Consejo Nacional de Población (Conapo)
3. PP Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes UR: Dirección General de Política para el Desarrollo Policial UR: Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario
4. PP Programa de Derechos Humanos UR: Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos UR: Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos
5. PP. Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito

UR: Dirección General de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

6. PP Promover la protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación

UR: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

La información presentada en el Cuarto Informe Trimestral de 2017 por programa presupuestario es la siguiente:

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: V00

Nombre de la UR: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres

Nombre del PP: Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres

Número y denominación de acción: Una Acción que promueva la igualdad entre mujeres y hombres (329 Institucionalización y Transversalización de la Perspectiva de Género en la UNAM) y 4 acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género: 400 Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres, 446 Construcción y equipamiento de los Centros de Justicia para las Mujeres, 445 Acciones de Coadyuvancia para las alertas de género y 454 Acciones de coadyuvancia para las alertas de género en Estados y Municipios.

Objetivo: Atender de manera integral y transversal las causas y la dinámica de la violencia contra las mujeres a nivel nacional, a través de mecanismos que garanticen el respeto a sus derechos humanos desde una perspectiva de género, fomentando una participación activa de los tres órdenes de gobierno y de organizaciones de la sociedad civil.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El PP incurrió, en el periodo, en un subejercicio de 1.36 mdp, es decir ejecutó el 99.12 por ciento del presupuesto programado para el periodo, sin embargo, de igual manera se observa que el programa tiene una reducción presupuestal de 16.56 mdp. Por otro lado, de los cinco indicadores con que cuenta el programa, sólo uno no informa de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta anual, en su lugar informa de un avance del 75.54 por ciento respecto a la misma.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	V00 Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	171.84	155.28	155.28	153.92	99.12	99.12

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance en las acciones para la instrumentación y seguimiento de algunas líneas del PCIL.	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	142.00	142.00	142.00
Tasa de variación trimestral de mujeres atendidas en los CJM .	V00	Tasa de variación	Trimestral	23.30	23.30	17.60	75.50	75.54
Porcentaje de avance en la elaboración y aplicación de los criterios de selección de entidades federativas para la entrega de subsidios para la creación y/o fortalecimiento de CJM	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de avance de acciones de coadyuvancia para las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	179.00	179.00	179.00
Porcentaje de avance de acciones de coadyuvancia para las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	179.00	179.00	179.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa informa de una población objetivo conformada exclusivamente por 149 172 mujeres y una población atendida de 170 418 mujeres. Por otro lado, entre las actividades realizadas en el periodo se informa lo siguiente:

En el Cuarto Informe Trimestral se precisa que respecto al *Porcentaje de avance de acciones de Coadyuvancia para AVG*: en el cuarto trimestre, la meta fue superada en un 79 por ciento, debido a que se admitieron siete solicitudes de declaratorias de Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), de las cuales todas fueron admitidas en el cuarto trimestre y a su vez, en el estado de Veracruz se declaró la AVGM en la entidad por agravio comparado, toda vez que se consideró que el estado no había cumplido con las acciones necesarias para eliminar las desigualdades normativas y de política pública relativa a los derechos sexuales y reproductivos.

Por otro lado, y respecto al *Porcentaje de avance en las acciones para la instrumentación y seguimiento de algunas líneas del PCII*: se informa que, de enero a diciembre de 2017, se impartieron 117 capacitaciones a personal de distintas dependencias de la Segob, entidades y asociaciones civiles; en temas de Sensibilización en género, prevención de la violencia laboral contra las mujeres, derechos humanos de las mujeres, comunicación incluyente, con lo cual se rebasó en un 42 por ciento la meta.

Por otro lado, y en función de la *Tasa de variación trimestral de mujeres atendidas en los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM)*, se precisa que la meta no se cumplió, esto es debido a que se ha tenido un registro rezagado de los *CJM*.

Respecto al *Porcentaje de avance en la elaboración y aplicación de los criterios de selección* se informa que, en el cuarto trimestre de 2017, la meta se cumplió al 100 por ciento, toda vez que se llevaron a cabo los procesos normativos correspondientes para la distribución de recursos.

Hallazgos

En el PP, las acciones, objetivo e indicadores se encuentran congruentes entre sí. Los indicadores presentados son de cobertura y proceso, no existen indicadores que den cuenta de los resultados obtenidos con las actividades realizadas.

La UR informa de un subejercicio, al periodo, de 1.36 mdp, así como de una reducción presupuestal de 16.56 mdp. En lo correspondiente a sus indicadores sólo uno muestra un avance inferior al 100 por ciento respecto a su meta anual (75.54 por ciento).

El programa se alinea al Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF P006 Planeación demográfica del país

Ramo: 04 Gobernación
Clave de la UR: G00
Nombre de la UR: Secretaría General del Consejo Nacional de Población
Nombre del PP: Planeación demográfica del país
Número y denominación de acción: Una acción tipo 3 (630 Estrategia nacional de prevención del embarazo adolescente)
Objetivo: Contribuir a que las y los adolescentes tomen decisiones asertivas que les permitan disminuir los riesgos de un embarazo no planeado y de infecciones de transmisión sexual, favoreciendo el desarrollo de un mejor proyecto de vida.
Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y hombres adolescentes (entre 10 y 19 años de edad), con especial énfasis en los residentes de áreas urbano-marginales y zonas rurales de los diferentes estados de la República Mexicana.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

La UR, de acuerdo a la información presentada en los informes trimestrales fue hasta este cuarto trimestre cuando programó erogar su presupuesto, el 100 por ciento de su presupuesto modificad, mismo que es de 1.77 mdp y muestra una reducción de 5.68 mdp en términos absolutos o del 76.24 por ciento en términos relativos.

Por otro lado, el programa sólo tiene un indicador, mismo que informa de un avance del 100 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P006 Planeación demográfica del país	G00 Secretaría General del Consejo Nacional de Población	7.45	1.77	1.77	1.77	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance en el diseño y difusión de las campañas de comunicación social de salud sexual y reproductiva.	G00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

De acuerdo a la información presentada desde el primer IT de 2017 se observa que la población atendida es igual a la población objetivo, siendo estas conformadas por

10.9 millones mujeres y 11.3 millones de hombres, cuestión que era contrastante con el avance financiero, ya que hasta el cuarto informe trimestral se informa haber realizado erogaciones.

En el cuarto IT se precisa que durante el cuarto trimestre del año se concretó la contratación de los servicios de producción de dos cineminutos que darán continuidad a la campaña *Prevención del embarazo no planeado e infecciones de transmisión sexual en adolescentes*.

Hallazgos

Las acciones de diseño y difusión de la campaña, se encuentran enmarcadas en el mismo indicador, aunque estos representen diferentes procesos, asimismo no se encuentran indicadores de cobertura y resultados.

El programa informa haber atendido al 100 por ciento su población objetivo desde el primer trimestre, así como también informa de un avance del 100 por ciento respecto a su meta al periodo. El programa muestra una reducción presupuestal en términos relativos del 76.24 por ciento.

Este programa da cumplimiento al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P021 Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes. (Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres)

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: 621 y 623

Nombre de la UR: Dirección General de Política para el Desarrollo Policial y Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario.

Nombre del PP: Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (298 Incorporar la perspectiva de género en la formación y actualización de las y los agentes de los cuerpos de la Comisión Nacional de Seguridad y gendarmería nacional) y una acción tipo 3, 623 Impulsar la política pública con perspectiva de género en favor de las mujeres privadas de su libertad, sus hijas e hijos respecto de su condición de internamiento.

Objetivo: Dar cumplimiento a la Estrategia Transversal III del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Perspectiva de Género, el Comisionado Nacional de Seguridad (CNS), sus Unidades Administrativas y Órganos Administrativos Desconcentrados promueven y realizan acciones para impulsar la igualdad entre mujeres y hombres, eliminar la violencia de género y cualquier tipo de discriminación.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal de las instituciones de seguridad pública de las 32 entidades federativas y personal adscrito al Comisionado Nacional de Seguridad.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El PP muestra un presupuesto modificado de 1.4 mdp, el cual es un 56.97 por ciento inferior a su presupuesto original, es decir, el programa muestra una reducción de 1.9 mdp. Por otro lado, dos de sus tres indicadores informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo, mientras que el restante, denominado *“porcentaje de cumplimiento de la investigación sobre las mujeres privadas de la libertad en centros penitenciarios”* no muestra avance alguno, siendo que tiene un programado un avance al periodo del 100 por ciento respecto a la meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P021 Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	621 Dirección General de Política para el Desarrollo Policial	1.26	0.50	0.50	0.50	100.00	100.00
	623 Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario	2.04	0.92	0.92	0.92	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de acciones proporcionadas a la 10 Entidades Federativas en perspectiva de género, así como prevención y atención de la violencia contra las mujeres	621	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	210.00	210.00	210.00
Porcentaje de cumplimiento de la investigación sobre las mujeres privadas de la libertad en centros penitenciarios.	623	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00
Porcentaje de cumplimiento de investigación para el desarrollo el Servicio de Carrera Penitenciaria con perspectiva de género	623	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Este programa informó en el primer IT una población atendida igual a su población objetivo, la cual fue de 76 mujeres y 144 hombres mientras que para el segundo IT se refirió que la población objetivo y atendida fue de 37 mujeres y 92 hombres. Por su parte en el tercer Informe Trimestral se menciona una población objetivo y atendida de 279 mujeres y 240 hombres, a su vez en el cuarto IT se muestra una población objetivo de 169 mujeres y 237 hombres.

La Dirección General de Política para el Desarrollo Policial informa que, ¿con el objeto de dar cumplimiento a la Estrategia Transversal III del Plan Nacional de Desarrollo 2013?2018, Perspectiva de Género, el Comisionado Nacional de Seguridad (CNS), sus Unidades Administrativas y Órganos Administrativos Desconcentrados promueven y realizan acciones para impulsar la igualdad entre mujeres y hombres, eliminar la violencia de género y cualquier tipo de

discriminación. En este sentido, el Comisionado Nacional de Seguridad (CNS), realiza cursos/talleres para las instancias policiales en los tres órdenes de gobierno para sensibilizar, concienciar e informar respecto a su actuación con perspectiva de género.

De igual manera se informa que con fundamento en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, durante el cuarto trimestre del año 2017, se realizaron las siguientes acciones:

12 y 13 de octubre de 2017, un Curso de Perspectiva de Género y Protocolo de Actuación Policial en las instalaciones del Instituto de Formación y Capacitación Policial de la Comisión Estatal de Seguridad de Tlaxcala, dirigido a policías estatales y municipales, 35 mujeres y 29 hombres, total 64, (instructores-multiplicadores).

24 y 26 octubre, un Curso de Perspectiva de Género y Protocolo de Actuación Policial, en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública y Justicia de Proximidad del municipio de General Escobedo, Nuevo León, donde se capacitó a policías municipales, 19 mujeres y 51 hombres, total 70, (instructores-multiplicadores).

En este trimestre se capacitó a 2 entidades federativas en Perspectiva de Género, Protocolo de Actuación Policial, lo que representa el 100 por ciento con respecto a la meta programada para este periodo.

A su vez, la Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario informa que, con el objeto de dar cumplimiento a la Estrategia Transversal III del Plan Nacional de Desarrollo 2013 2018, Perspectiva de Género, el Comisionado Nacional de Seguridad (CNS), promueve y realiza acciones para eliminar la violencia de género y cualquier tipo de discriminación, particularmente dentro del sistema penitenciario federal, en favor de las mujeres privadas de la libertad y del personal femenino de los centros penitenciarios. El servicio denominado Investigación para el desarrollo del Servicio de Carrera Penitenciaria Federal con perspectiva de género arrojó las conclusiones sobre las brechas de desigualdad del personal femenino y masculino en los centros penitenciarios federales. Asimismo, la investigación contempla las

recomendaciones para crear un sistema que atienda las problemáticas propias de las mujeres y los hombres en el ejercicio de sus labores en el sistema penitenciario federal, y así mejorar sus condiciones profesionales.

Hallazgos

Se observa que se ejecutó al 100 por ciento el presupuesto programado para el periodo, igualmente se informa de una reducción presupuestal del 56.97 por ciento (1.4 mdp), En lo correspondiente a su población objetivo y atendida, siempre coinciden entre sí, sin embargo, éstas se han modificado informe a informe.

La denominación del programa no muestra congruencia con las acciones e indicadores planteados.

Las acciones de este programa se encuentran alineadas al Objetivo 6 de Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P022 Programa de derechos humanos

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: 911 y 914

Nombre de la UR: Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos y Dirección General de Estrategias para la Atención de los Derechos Humanos

Nombre del PP: Programa de Derechos Humanos

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (103 Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas Acciones específicas para mujeres) y dos acciones del tipo 2 que son: 429 Implementación del Programa Nacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar los delitos en materia de la Trata de Personas y para la Protección de Víctimas de estos Delitos y 431 Operación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres.

Objetivo Concentrar y administrar la información sobre casos de violencia contra las mujeres de las 32 Entidades Federativas y de las Dependencias de la Administración Pública Federal, así como también salvaguardar la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas defensoras de Derechos Humanos y Periodistas que se encuentren en riesgo como consecuencia de la defensa y promoción de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad de expresión y del periodismo.

Perfil de las y los beneficiarios: Hombres y mujeres (la acción 431 tiene como beneficiarios exclusivamente a niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia en sus distintos tipos y modalidades)

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa muestra una reducción presupuestal del 7.6 por ciento (1.5 mdp), y se informa haber ejecutado al 100 por ciento el presupuesto modificado. De igual manera se informa que el programa tiene seis indicadores, a cargo de dos unidades responsables, de los cuales sólo dos no han alcanzado un avance al 100 por ciento respecto a su meta anual informando de avances del 55 y 66 por ciento respecto a la misma.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P022 Programa de Derechos Humanos	911 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos	15.50	15.50	15.50	15.50	100.00	0.00
	914 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	3.58	2.13	2.13	2.13	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje del personal del Mecanismo de Protección capacitado en temas de género	911	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	55.00	55.00	55.00
Porcentaje de mujeres a las que se realizó evaluaciones de riesgo con la metodología de evaluación de riesgos con perspectiva de género.	911	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	128.00	128.00	128.00
Porcentaje de acciones para el fortalecimiento del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM).	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	169.00	169.00	169.00
Porcentaje de servidores públicos capacitados y sensibilizados en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), integrantes del Sistema Nacional y Estatales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	143.86	143.90	143.86
Porcentaje de casos registrados en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) por integrantes del Sistema Nacional y Estatales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	109.65	109.70	109.65
Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de trata de personas	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	66.08	66.10	66.08
Porcentaje de acciones realizadas en materia de Trata de Personas.	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	145.57	145.60	145.57

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa informó en el primer IT tener una población objetivo conformada por 40 278 mujeres y 389 hombres al mismo tiempo que muestra su población atendida en ceros. De manera similar la población objetivo referida en el segundo informe fue de 40 045 mujeres y 73 hombres y la población atendida al periodo fue de 13 054 mujeres y 73 hombres. En el tercer IT se observa una población objetivo de 40 064 mujeres y 100 hombres, así como una población atendida de 13 523 mujeres y 100 hombres. De acuerdo a lo expuesto en el cuarto IT, la población objetivo del programa es de 40 064 mujeres y 100 hombres mientras que la población atendida se conforma por 43 923 mujeres y 100 hombres.

La UR 911 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos informa que con la metodología utilizada actualmente para realizar los estudios de evaluación de riesgo con perspectiva de género se realizaron 38 análisis de riesgo, los cuales se sometieron a la consideración de la Junta de Gobierno del Mecanismo.

Adicionalmente se informa que el 12 de diciembre de 2017, se realizó el conversatorio sobre cómo fortalecer la perspectiva de género en el análisis de riesgo y medidas de protección para Periodistas y Defensores, coorganizado por CIMAC (Comunicación e Información de la Mujer, A.C.), JASS, Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, ONU Mujeres y la Secretaría de Gobernación con el objetivo de: Formar al personal sobre teoría de género y la situación diferenciada por género que viven las mujeres, las personas periodistas y defensoras de Derechos Humanos. Al conversatorio asistieron un total de 15 de los 27 servidores públicos que operativamente integran el Mecanismo para la Protección de personas defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, para un 55 por ciento de cumplimiento.

Por su parte la UR 914 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos menciona que, en el cuarto trimestre del año 2017, se continuo con los esfuerzos encaminados a prevenir el delito de trata de personas para

perfeccionar el proyecto del Programa Nacional de Capacitación, en el diseño e implementar programas de formación y actualización para público en general y servidores públicos que en el ámbito de su competencia desarrollan acciones dirigidas a la prevención, atención y sanción a los delitos en materia de trata de personas.

Adicionalmente se precisa que la comunicación con las entidades federativas mediante enlaces estatales e institucionales tuvo como finalidad realizar un trabajo focalizado y especializado en temas relacionados con la violencia contra las mujeres, órdenes de protección otorgadas, así como políticas desde la perspectiva de género, logrando con ello establecer programas de capacitación a servidores públicos de dichas entidades federativas.

Hallazgos

De las acciones que contempla el programa algunas de ellas son exclusivas para mujeres, pero el programa como tal está dirigido tanto para mujeres como para hombres.

De los indicadores del programa sólo dos no han alcanzado un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta anual. El programa muestra una reducción presupuestal de 1.5 mdp lo que en términos relativos representa una reducción del 7.6 por ciento y sobresalen las variaciones respecto a la población objetivo, mismas que se observan en algunos informes.

Tomando en cuenta las acciones del programa, se considera que estas contribuyen a los objetivos 2 y 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P023 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: 514

Nombre de la UR: Dirección General de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

Nombre del PP: P023 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito.

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 2. 427 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito en el marco de la Igualdad de Género (Cumplimiento de la LGAMVLV).

Objetivo Capacitación en habilidades para la vida a funcionarios y funcionarias públicos
Perfil de las y los beneficiarios: Servidoras y servidores públicos

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa muestra una reducción presupuestal de 0.22 mdp lo que equivale, en términos relativos a una reducción del 14.47 por ciento, adicionalmente se observa un subejercicio al periodo de 0.35 mdp. En lo correspondiente a los indicadores, el programa tiene tres y se informa que los dos que tienen frecuencia trimestral tienen un avance del 170 por ciento respecto a su meta anual, el tercero tiene definida una frecuencia anual, e informa de un avance igual al 100 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P023 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito	514 Dirección General de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	1.52	1.30	1.30	0.95	73.08	73.08

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personas capacitadas en temas de prevención de la violencia contra las mujeres	514	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	170.00	170.00	170.00
Porcentaje de materiales de capacitación en violencia de género elaborados y difundidos entre las servidoras(es) públicas(os).	514	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	170.00	170.00	170.00
Porcentaje de estudios elaborados y difundidos entre las servidoras (es) públicas (os), referente el Compendio de Buenas Prácticas para la prevención de la violencia contra las mujeres.	514	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

La Dirección General de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia informó en su primer IT de una población objetivo de 50 hombres y 50 mujeres mientras que muestra en ceros su población atendida, para el segundo informe se informó de una población objetivo y atendida coincidente, de 124 mujeres y 46 hombres, a su vez, para el tercero y cuarto IT se informa la misma población objetivo y atendida que se reportó en el segundo informe.

Entre las actividades realizadas en el periodo, se informa que se realizó un *Modelo de Prevención de la Violencia Social de Género en México* que contempló el análisis de programas y acciones en materia de prevención de la violencia, acciones de prevención centradas en los factores de riesgo, recomendaciones para su aplicación en municipios de alto índices de violencia y delincuencia contra las mujeres y acciones para la atención de la violencia contra las mujeres.

Hallazgos

La denominación del programa y de la acción no concuerda con el objetivo e indicadores presentados.

Se informa de una reducción presupuestal de 0.22 mdp, así como de un subejercicio al periodo de 0.35 mdp.

El indicador presentado, denominado, *porcentaje de personas capacitadas en temas de prevención de la violencia contra las mujeres*, resulta ambiguo, no se entiende cual es el universo de personas a atender.

El **PP** se encuentra alineado con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P024 Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: EZQ

Nombre de la UR: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

Nombre del PP: Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 3. (617 Promoción de una cultura por la igualdad de género).

Objetivo: Garantizar que se respete el derecho a la igualdad y a la no discriminación de las mujeres.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres que además de la discriminación de género enfrentan discriminación basada en cualquier otra cuestión.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El PP no muestra reducción alguna en su presupuesto y ejecutó al 100 por ciento los recursos etiquetados para el mismo. En lo correspondiente a su único indicador, tiene definida la frecuencia de forma anual, y en el cuarto IT muestra un avance del 100 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Período	Pagado al Período	Avance al Período	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P024 Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	EZQ Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	10.00	10.00	10.00	10.00	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Período	% Avance al Período	% Avance Anual
Porcentaje de avance en las acciones de la campaña de difusión que contribuyen al cambio cultural en favor de la igualdad y la No Discriminación	EZQ	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Con fundamento en la información presentada en el cuarto IT se precisa que no fue posible observar la población objetivo mientras que se informa de una población objetivo de 859 mujeres y 732 hombres.

Se informa que, al cuarto trimestre, se realizaron actividades orientadas a contribuir al cambio social y cultural en favor de la igualdad entre mujeres y hombres. Acorde al presupuesto etiquetado y al indicador *Porcentaje de avance en las acciones de la campaña de difusión que contribuye al cambio cultural en favor de la Igualdad y*

la No Discriminación, las actividades referentes al indicador se cumplieron en el cuarto trimestre de 2017.

Hallazgos

La acción “*Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres*”, es enmarcada en el tipo 2, para la erradicación de la violencia de género y no en el tipo 3, para la erradicación de la discriminación.

Se ejecutó al 100 por ciento el recurso programado para el periodo y su único indicador muestra un avance del 100 por ciento respecto a su meta anual.

Prestando atención a la acción es que se determina que el programa se encuentra alineado con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

El ramo 04 Gobernación presentó información de los seis PP inscritos en el Anexo 13 del PEF 2017, mismos que tienen presupuesto para realizar 13 acciones, del avance de las cuales dan cuenta 20 indicadores, de los cuales 19 muestran algún avance, uno no muestra avance y 16 informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

El ramo tuvo un presupuesto aprobado de 213.19 mdp, mismo que de acuerdo al Cuarto Informe Trimestral tiene una reducción del 12.10 por ciento, es decir 25.79 mdp. Cabe mencionar que el Ramo incurrió en un subejercicio, de 1.71 mdp a cargo de los programas E015 *Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres* (1.36 mdp) y P023 *Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito* (0.35 mdp).

3. Ramo 05 Relaciones Exteriores

El ramo 05 Relaciones Exteriores, tiene de acuerdo al PEF 2017 tres programas dentro del anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, los cuales suman un presupuesto de 17 mdp (mismo que se conserva sin cambios significativos al cuarto IT). Dichos programas se componen a su vez de cuatro acciones y sus avances son monitoreados con siete indicadores, mismos que informan de cierto avance y sólo tres muestran un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

1. **PP Atención, protección, servicios y asistencia consulares**
UR: Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior
2. **PP Actividades de apoyo administrativo**
UR: Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos
3. **PP. Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral**
UR: Dirección General de Derechos Humanos y Democracia

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E002 Atención, protección, servicios y asistencia consulares

Ramo: 05 Relaciones Exteriores

Clave de la UR: 211

Nombre de la UR: Dirección General de Protección a mexicanos en el Exterior

Nombre del PP: Atención, protección, servicios y asistencia consulares

Número y denominación de acción: Dos acciones del tipo 1 que son: 104 Difusión de información a la población en general sobre el ejercicio de los derechos humanos, haciendo énfasis en las condiciones de las mujeres y sus familias en situación de maltrato o trata de personas y 326 Protección a víctimas mexicanas de trata en el extranjero.

Objetivo: Defender integralmente los intereses y derechos de la población mexicana en el Exterior, así como brindar apoyo a las personas mexicanas que son posibles víctimas de trata, así como aquellas que se encuentran en alguna situación de abuso o violación de derechos que pudiera estar relacionada con la trata de personas.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y hombres mexicanas(os) en el exterior.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

Este PP tiene un presupuesto modificado de 12.02 mdp e informa de la erogación de 12.02, incurriendo en un subejercicio por 0.02 mdp. En lo correspondiente a sus cuatro indicadores, se observa que el avance de los mismos, respecto a su meta anual oscila entre un 0.95 por ciento, el que menos avance tiene y un 5.67 por ciento el que mayor avance muestra.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E002 Atención, protección, servicios y asistencia consulares	211 Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior	12.00	12.02	12.02	12.00	99.83	99.83

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres, niñas, niños y adultos mayores mexicanos en el exterior, en situación de maltrato, atendidas en el Programa Igualdad de Género	211	Porcentaje	Trimestral	2 500.00	100.00	89.00	89.00	3.56
Porcentaje de personas mexicanas en situaciones de vulnerabilidad, atendidas para su repatriación a México en el programa Igualdad de Género.	211	Porcentaje	Trimestral	4 000.00	100.00	38.00	38.00	0.95
Porcentaje de personas mexicanas en el exterior, víctimas de trata de personas atendidas en el Programa Igualdad de Género	211	Porcentaje	Trimestral	1 200.00	100.00	68.00	68.00	5.67
Porcentaje de casos de protección de mexicanas en reclusión en el extranjero, atendidos en el Programa Igualdad de Género.	211	Porcentaje	Trimestral	3 000.00	100.00	71.00	71.00	2.37

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

La UR no informa en el cuadro concentrador su población objetivo ni su población atendida.

La Dirección General de Protección a mexicanos en el Exterior (DGPME) informa que del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2017, la red consular de México atendió un total de 1 676 casos de protección consular dentro del subprograma de Igualdad de Género de los cuales 1 559 fueron en Estados Unidos y 117 en otros países, divididos de la siguiente forma: -

- Número de casos a mujeres, niñas, niños y adultos mayores en situación de maltrato: 122 Hombres, 390 Mujeres, 25 Niñas y 24 Niños. Lo que da un total de 561 casos atendidos.
- Número de personas mexicanas apoyadas y repatriadas en situación vulnerable: 363 Hombres, 131 Mujeres, 10 Niñas y 14 Niños. Lo que da un total de 518 casos atendidos.

- Número de mexicanas atendidas y apoyadas, privadas de su libertad: 597.

En lo que respecta al subprograma *Protección consular y asistencia a las personas mexicanas víctimas de trata de personas en el exterior*, entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2017 fueron atendidos un total de 149 casos, distribuidos de la siguiente manera: 41 Hombres, 19 Mujeres, 26 Niñas y 63 Niños, lo que da un total de 149 casos atendidos.

Por otro lado, se precisa que *“No se alcanzó la meta trimestral, debido a que el endurecimiento de las políticas migratoria en Estados Unidos produjo la disminución a niveles históricos del flujo de personas que cruzan a ese país de manera indocumentada, impactando negativamente el número de casos de protección, incluyendo los vinculados a personas mexicanas en situación de maltrato, la repatriación de personas vulnerables, las mujeres mexicanas en reclusión, así como los de menores mexicanos procesados bajo el marco de la Ley para la Protección de las Víctimas del Tráfico de Personas en Estados Unidos Aunado a esto, existen factores externos que repercuten en el registro de nuevos casos de protección, ya que ésta se brinda a petición de parte y es voluntario.”*

Hallazgos

El programa informó de un subejercicio al periodo de 0.02 mdp. En lo que a sus indicadores se refiere, estos informan de un avance inferior al seis por ciento respecto a sus metas anuales.

El PP se encuentra alineado con el Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades de apoyo administrativo
Ramo: 05 Relaciones Exteriores
Clave de la UR: 610
Nombre de la UR: Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos
Nombre del PP: Actividades de apoyo administrativo
Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (326 Protección a víctimas mexicanas de trata en el extranjero)

Objetivo: Impulsar acciones de capacitación y sensibilización sobre la importancia de incorporar la perspectiva de igualdad de género en la cultura institucional y en las políticas públicas que realiza la Dependencia, a fin de promover la erradicación de estereotipos de género que dificultan el acceso de las mujeres a puestos de mayor jerarquía.

Perfil de las y los beneficiarios: Servidoras(es) públicos y población en general.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa *Actividades de apoyo administrativo*, no muestra reducción alguna en su presupuesto, sin embargo, informa de un subejercicio, al periodo de 3.54 mdp al sólo erogar 0.46 de los 4.0 mdp programados.

Por otro lado, respecto a sus dos indicadores, estos tienen avances del 105 y 135 por ciento respecto a sus metas al periodo, sin embargo, sorprende que uno de esos indicadores apenas tenga un avance del 22.5 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	610 Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos	4.00	4.00	4.00	0.46	11.50	11.50

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de acciones instrumentadas para la incorporación de la perspectiva de igualdad de género en la Dependencia.	610	Porcentaje	Trimestral	20.00	100.00	105.00	105.00	525.00
Porcentaje de servidoras/es públicos beneficiados con acciones de sensibilización y capacitación para la incorporación de la perspectiva de igualdad de género en la Dependencia.	610	Porcentaje	Trimestral	600.00	100.00	135.00	135.00	22.50

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

La Unidad Responsable muestra en ceros su población objetivo, así como también su población atendida en el cuadro concentrador.

La Unidad responsable informa que la Estrategia de Capacitación de Género de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la modalidad presencial, tuvo en el periodo reportado 519 personas capacitadas, (354 mujeres y 165 hombres); debido a que se coordinó la realización de tres platicas al personal para afrontar los efectos causados por el sismo del 19 de septiembre con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), por lo que el cumplimiento de la meta anual fue de 35 por ciento adicional en relación con la meta programada.

Hallazgos

El programa no ejerció 3.54 mdp de los 4.00 mdp programados para el periodo. Uno de sus indicadores muestra un avance del 22.50 por ciento respecto a su meta anual, mientras que el otro indicador tiene una meta anual inferior a su meta anual (se sugiere revisión).

Al tener como población objetivo a las y los funcionarios de la dependencia el programa se encuentra alineado con el Objetivo 6 de Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P005 Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral

Ramo: 05 Relaciones Exteriores

Clave de la UR: 812

Nombre de la UR: Dirección General de Derechos Humanos y Democracia

Nombre del PP: Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (105 Organizar, participar o coordinar actividades de promoción y/o sensibilización en materia de igualdad de género al interior de la SER)

Objetivo: Contar con un componente independiente para los temas de la agenda internacional de género en foros multilaterales.

Perfil de las y los beneficiarios: Integrantes de la sociedad civil y funcionarias/os públicos de México, así como funcionarias/os de Naciones Unidas.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa *Promoción de la defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral* informa no haber ejercido 0.38 mdp del 1.0 mdp de pesos programados. Su único indicador, informa de un avance, respecto a su meta al periodo, del 135.7

por ciento respecto a su meta al periodo y del 969.36 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P005 Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral	812 Dirección General de Derechos Humanos y Democracia	1.00	1.00	1.00	0.62	62.00	62.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de acciones afirmativas	812	Porcentaje	Trimestral	14.00	100.00	135.71	135.70	969.36

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

En el cuadro concentrador del informe se observan en ceros tanto la población objetivo como la población atendida.

En el informe se precisa que, al mes de diciembre de 2017, la Cancillería participó en las siguientes acciones afirmativas en cumplimiento con las obligaciones de México en materia de género:

1. Jornadas de Acceso a la Justicia, Capítulo Sonora el 1,2 y 3 de octubre en Hermosillo, Sonora;
2. Despedida Ana Gúezmes;
3. 72 AGONU;
4. 165 CIDH en la ciudad de Montevideo del 23 oct al 01 noviembre;
5. Seminario temático en torno al seguimiento del IX Informe (CEDAW) 18 y 19 de octubre en la Ciudad de México;

6. IV Foro Internacional Avances y experiencias en la Agenda 2030 en México y América Latina: la situación de las Mujeres y los mecanismos de atención a 10 años de la LGAMVLV del 7 al 10 de noviembre en las instalaciones de la SRE;
7. Audiencia pública del caso Selvas y otras Participación en la audiencia pública en el marco del caso Selvas Gómez y otras vs Estados Unidos Mexicanos, y
8. Segunda reunión del Grupo de Trabajo de Violencia contra las Mujeres Indígenas (GT) de la Cumbre de Líderes de América del Norte (CALN) el 28 y 29 de noviembre en Ottawa, Canadá. **“Con lo anterior, se da cumplimiento con las obligaciones internacionales de México en materia de igualdad y el empoderamiento de las mujeres”.**

Hallazgos

El nombre del PP, objetivo, acción e indicador son congruentes entre sí.

El programa tiene un subejercicio en el periodo de 0.38 mdp y su indicador informa de una meta al periodo superior a su meta anual (se sugiere revisión).

Al tener como población objetivo a las y los funcionarios de la dependencia el programa se encuentra alineado con el Objetivo 6 de Proigualdad 2013-2018.

El ramo 05 Relaciones Exteriores presentó información tanto cuantitativa como cualitativa de sus tres programas presupuestarios, de los siete indicadores con los que cuenta tres tiene un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo, los siete informan de cierto grado de avance. Igualmente se precisa, que el ramo 05 Relaciones Exteriores, del Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, tiene al periodo un subejercicio, en general, de 3.94 mdp (todos sus programas presentan subejercicio).

Adicionalmente, cabe resaltar que el cuadro concentrador de la población objetivo y atendida, mismo que forma parte del informe, aparece en ceros para todos los programas que conforman el ramo 05 Relaciones Exteriores del Anexo 13 del PEF.

4. Ramo 06 Hacienda y Crédito Público

El ramo 06 Hacienda y Crédito Público cuenta únicamente con un PP en el Anexo 13 del PEF 2017, el cual tiene un presupuesto modificado de 4.0 mdp. El programa igualmente cuenta con tres indicadores y tres acciones, de las cuales dos son tipo 1 y la tercera es del tipo 3.

1. PP Actividades de Apoyo Administrativo

UR: Dirección General de Recursos Humanos

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades de apoyo administrativo

Ramo: 07 Hacienda y Crédito Público.

Clave de la UR: 711

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos

Nombre del PP: Actividades de apoyo administrativo

Número y denominación de acción: Dos acciones tipo uno (107 Establecer y difundir programas educativos, sociales, culturales y/o deportivos que promuevan la conciliación familiar y laboral y 160 Capacitación y sensibilización para promover la igualdad entre mujeres y hombres) y una acción tipo 3 (610 Difusión - Campañas de sensibilización, pláticas, trípticos, carteles, distintivos y promocionales).

Objetivo: Reforzar la comunicación entre padres e hijos, contribuyendo además a promover entre los jóvenes participantes, valores de disciplina, responsabilidad, igualdad de género y respeto a las instituciones, así como impulsar la perspectiva de género en la institución.

Perfil de las y los beneficiarios: 92 jóvenes hijos/as de trabajadores/as de la SHCP, que estén estudiando, en edades entre 18 y 25 años.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El PP *M001 Actividades de apoyo administrativo* ha ejecutado al 100 por ciento su presupuesto modificado el cual muestra una reducción de 2.78 mdp respecto al presupuesto original del mismo. Por otro lado, dos de sus tres indicadores tienen avances superiores al 100 por ciento respecto a su meta al periodo y respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	711 Dirección General de Recursos Humanos	4.00	1.22	1.22	1.22	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de hijos e hijas del personal de la SHCP que participan en las actividades de sensibilización en género y prevención de la violencia del programa Golondrinos	711	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	118.00	118.00	118.00
Porcentaje de acciones estratégicas de capacitación realizadas para incorporar la perspectiva de género en la cultura organizacional y quehacer institucional de la Secretaría.	711	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	127.00	127.00	127.00
Porcentaje de materiales informativos que promueven la igualdad de género, la no discriminación y prevención de la violencia de género.	711	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	120.00	120.00	120.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

En el cuadro concentrador del informe trimestral se visualiza en ceros tanto su población objetivo como su población atendida.

La UR informa que se realizaron 5 acciones estratégicas de capacitación: Taller Sobre Género y Empoderamiento, dos Cursos de Identidad, Igualdad y Respeto, dos Talleres sobre Lenguaje Incluyente, un Taller Burnout y la Conferencia Implementación de políticas públicas con perspectiva de género en el marco del 5° Simposio Internacional: Ocio, accesibilidad e igualdad de género. Así como tres actividades de capacitación en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y dos funciones del Ciclo de Cine debate Igualdad y No Violencia. Materiales que promueven la igualdad.

De igual manera se menciona que se elaboraron y difundieron 1 000 ejemplares del *Procedimiento de Atención en casos de Hostigamiento y Acoso Sexual en la SHCP*

en coordinación con las áreas correspondientes en la atención, el cual presenta las vías de atención en casos de hostigamiento y acoso sexual.

De manera adicional, se menciona que, se elaboraron y difundieron 1 000 ejemplares del *Tríptico informativo sobre Hostigamiento y Acoso sexual* con los aspectos más relevantes: conceptos, vías de atención, funciones de la persona consejera, y datos de contacto para la orientación y atención. La difusión se realizó a quienes integran la Red de Enlaces, el Comité de Ética, la Red de Personas Consejeras, áreas vinculadas con las vías de atención y prevención, coordinaciones administrativas y personal de la Dependencia. Indicador Hijos e hijas del personal de la SHCP que participan en el Programa Golondrinos.

El Programa Golondrinos 2017 contó con el registro de 153 jóvenes, de los cuales aprobaron 106 jóvenes (58 mujeres y 48 hombres) hijos e hijas del personal de la SHCP, los cuales participaron en las actividades, del 17 de julio al 7 de agosto. Se impartieron los Talleres *Cyberbullying, sexting, grooming* y trata de personas, Género y Juventudes, y Discriminación, violencia y manejo positivo del conflicto; y se llevó a cabo el *Primer Concurso de ensayo Avanzado por un desarrollo con igualdad*.

Hallazgos

Se ejerció al 100 por ciento el presupuesto programado para el periodo y sus indicadores muestran un avance superior al 100 por ciento respecto a sus metas (anual y al periodo).

El programa muestra una reducción del 69.50 por ciento (2.78 mdp).

Los objetivos generales del programa lo ubican alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

5. Ramo 07 Defensa Nacional

El ramo 07 Defensa Nacional tiene un solo PP el cual es operado por cinco unidades responsables. El programa pasó de un presupuesto original de 108.00 mdp a un presupuesto modificado de 29.36 mdp, mismo que sirve para operar tres acciones (una de cada tipo) y dar cumplimiento a seis indicadores. Cabe mencionar que en algunas partes del informe se observa que la diferencia presupuestal es asignada a un programa denominado *Otros proyectos de Infraestructura social*, del cual no se conocen sus indicadores, acciones, objetivos y del que no se precisa mayor información que la reasignación presupuestal.

1. PP Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN

UR: Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional

UR: Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea

UR: Dirección General de Sanidad

UR: Dirección General de Comunicación Social

UR: Dirección General de Derechos Humanos

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN

Ramo: 07 Defensa Nacional

Clave de la UR: 111,115, 116, 138 y 139.

Nombre de la UR: Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional, Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, Dirección General de Sanidad, Dirección General de Comunicación Social y Dirección General de Derechos Humanos.

Nombre del PP: Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN

Número y denominación de acción: Una acción tipo 1 (113 Campaña de difusión interna para la sensibilización de los integrantes del Ejército y FAM), una acción tipo 2 (433 Capacitar y sensibilizar al personal en temas de prevención de la discriminación, la violencia de género y el hostigamiento y acoso sexual (foros, talleres, eventos y marco jurídico, entre otros)) y una acción tipo 3 (604 Mejoramiento del ambiente laboral).

Objetivo: Fortalecer el proceso de la transversalización de la perspectiva de género, para la institucionalización de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres integrantes del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y hombres militares en el servicio activo, de entre 18 y 65 años.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa es llevado a cabo por cinco unidades responsables de las cuales sólo cuatro conservan presupuesto y lo ejecutaron al 100 por ciento. De igual manera se observa un avance del 100 por ciento en todos sus indicadores (los seis) respecto a su meta al periodo, sin embargo, sorprende que todos informen, al cuarto IT, un avance del 30 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	111 Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional	82.78	0.00	0.00	0.00	N/A	N/A
	115 Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea	2.01	2.18	2.18	2.18	100.00	100.00
	116 Dirección General de Sanidad	0.02	0.02	0.02	0.02	100.00	100.00
	138 Dirección General de Comunicación Social	7.18	7.64	7.64	7.64	100.00	100.00
	139 Dirección General de Derechos Humanos	16.01	19.52	19.52	19.52	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avanzas de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance de las maestrías, y diplomados en perspectiva de género.	111	Porcentaje	Trimestral	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00
Porcentaje de avance en la construcción, adecuación, remodelación y equipamiento de instalaciones militares con perspectiva de género.	111	Porcentaje	Trimestral	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00
Porcentaje de avance de las maestrías, y diplomados en perspectiva de género.	115	Porcentaje	Trimestral	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00
Porcentaje de avance en la adquisición de equipo para instalaciones militares con perspectiva de género.	115	Porcentaje	Trimestral	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00
Porcentaje de avance de las maestrías, y diplomados en perspectiva de género.	116	Porcentaje	Trimestral	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00
Porcentaje de avance en la difusión en materia de género.	138	Porcentaje	Trimestral	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00
Porcentaje de avance de las maestrías, y diplomados en perspectiva de género.	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00
Porcentaje de avance en los talleres en perspectiva de género.	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00
Curso de capacitación en prevención del hostigamiento y acoso sexual.	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Sobresale el hecho de que no se pudo visualizar la población objetivo y la población atendida del programa dado que ambas aparecen en ceros desde el primer informe trimestral.

La Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea informa que en este trimestre se adquirió el material para el Centro de Capacitación Virtual.

La Dirección General de Derechos Humanos informa que se materializaron tres seminarios, 60 talleres de sensibilización de género y cinco talleres de conciliación de la vida familiar y laboral.

La Dirección General de Sanidad informa que se materializó el proyecto de profesionalización con el *Diplomado sexualidades: cuerpo, derechos humanos y política pública*.

La Dirección General de Comunicación Social informa que se concluyó con la Campaña de Difusión.

Por su lado, la Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional informa que se nutre con los proyectos que se describen a continuación: Maestrías en igualdad y desarrollo; en estudios de género, sociedad y cultura; así como los Diplomados en perspectiva de género; sexualidades: cuerpo, derechos humanos y política pública; multidisciplinario sobre violencia familiar y derechos humanos; la Enseñanza-Aprendizaje con Perspectiva de Género en los Planteles Educativos Militares y en relaciones de género, construyendo la igualdad entre mujeres y hombres. Construcciones con perspectiva de género, un Centro de Desarrollo Infantil en la 1/a. Zona Militar, Cd. de México; un alojamiento para mujeres militares del C.G. 40/a. Z.M. y U.M.C.E.; Construcción y remodelación del área de quejas y recomendaciones de la Dir. Gral. DD. HH.; un alojamiento para mujeres militares en el Campo Militar No. 18-A (Pachuca, Hgo.); un alojamiento para mujeres militares en el C.G. XI R.M. (Torreón, Coah.); un alojamiento para mujeres militares en el C.G. 3/a. Bgda. Pol. Mil. (San Miguel de los Jagüeyes, Edo. Mex. y un alojamiento para mujeres militares en el C.G. 5/a. Bgda. Pol. Mil. (San Miguel de los Jagüeyes, Edo. Mex.)

Hallazgos

Las acciones de Institucionalización de la Peg son congruentes con el objetivo e indicadores señalados por las unidades responsables del PP.

No se incurrió en subejercicio y todos los indicadores informan de un avance del 100 por ciento respecto a su meta al periodo, se llevaron a cabo algunos proyectos académicos, así como también una campaña de difusión.

El programa muestra una reducción presupuestal del 72.81 por ciento (78.64 mdp).

Ya que el programa responde a acciones que dan pauta al cambio de cultura institucional se encontró que está alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

6. Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

El ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, tiene dos programas presupuestarios dentro del Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, para lo cuales se aprobó un presupuesto de 2 454.47 mdp el cual para el Cuarto Informe Trimestral fue reducido en 174.95 mdp, un 7.13 por ciento. El ramo a su vez propone llevar a cabo cinco acciones tipo 1 y para medir los avances se servirá de ocho indicadores.

1. PP Diseño y aplicación de la política agropecuaria

UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

2. PP Programa de apoyo a pequeños productores

UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

UR: Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural

UR: Dirección General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario

UR: Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P001 Diseño y aplicación de la política agropecuaria

Ramo: 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Nombre del PP: Diseño y aplicación de la política agropecuaria

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación del programa de cultura institucional del Proigualdad)

Objetivo: Institucionalización de la perspectiva de género (acciones de difusión, capacitación y conciliación de la vida laboral y familiar)

Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios de la SAGARPA

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa *P001 Diseño y aplicación de la política agropecuaria* muestra un incremento presupuestal de 0.24 mdp, así como un subejercicio al periodo de 0.41 mdp.

Pese a lo anterior su único indicador informa de un avance del 100 por ciento respecto a su meta al periodo, sin embargo, muestra un avance inferior al presentado en el trimestre anterior, el cual era de un 10.67 por ciento respecto a su meta anual mientras que en este trimestre se informa de un avance del 2.33 por ciento respecto a la misma.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P001 Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	112 Coordinación General de Enlace Sectorial	4.44	4.68	4.68	4.27	91.24	91.24

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de acciones del programa de trabajo de la UIG instrumentadas para la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género	112	Porcentaje	Trimestral	300.00	7.00	7.00	100.00	2.33

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa informó, en el primer trimestre, tener una población objetivo de 9 000 mujeres y 5 000 hombres, así como haber atendido a 7 163 mujeres y 3 551 hombres. De la mano de lo anterior, se informó en el segundo Informe Trimestral de una población objetivo de 10 000 mujeres y 6 000 hombres, así como una población atendida de 9 128 mujeres y 5 780 hombres. Con base en el Cuarto IT, se tiene la misma población objetivo y atendida a la reportada en el segundo IT.

Se informa que, al cuarto trimestre, se llevaron a cabo 23 acciones, de las cuales 12 son de capacitación y 11 de difusión. Se capacitó a 395 mujeres y 235 hombres en el tema de políticas públicas con perspectiva de género y masculinidades y se realizaron talleres con perspectiva de género. En materia de difusión se realizó cine debate para 329 mujeres y 286 hombres a nivel nacional, para las y los enlaces de género de Oficinas Centrales, Órganos Descentralizados y Delegaciones Estatales, con el objetivo de sensibilizar al personal en temas de la no violencia y buen trato. Al finalizar la proyección de la película se abre una mesa de debate para reflexionar sobre el contenido y la aplicación en la vida diaria.

Hallazgos

Las actividades presentadas en el IT son congruentes con el objetivo de institucionalizar la perspectiva de género en la institución.

El programa tuvo un incremento presupuestal de 0.24 mdp, así como un subejercicio de 0.41 mdp. Su único indicador muestra un avance, respecto a su meta anual, del 2.33 por ciento, avance inferior al reportado en el trimestre anterior.

De acuerdo a las actividades de Institucionalización de la Peg, reportadas por la UR, este PP se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S266 Programa de apoyo a pequeños productores

Ramo: 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112, 411, 412 y 413

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial, Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural, Dirección General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario y la Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural.

Nombre del PP: Programa de apoyo a pequeños productores

Número y denominación de acción: Cuatro acciones tipo 1 (118 Desarrollo de Capacidades a mujeres o grupos de mujeres productoras, 116 Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA). Desarrollo de capacidades a mujeres o grupos de mujeres productoras, 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres y 208 Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional).

Objetivo: Propiciar entre las mujeres mejores oportunidades para acceder a actividades económicas, a través del otorgamiento de subsidios para la implementación de proyectos productivos de tipo agrícola, pecuario, comercial, industrial y de servicios, a fin de coadyuvar en el incremento de la productividad de las mujeres habitantes de los núcleos agrarios del país. (FAPPA y PROMETE)

Perfil de las y los beneficiarios: Hombres y mujeres pequeños(as) productores(as) de las zonas rurales y periurbanas.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa denominado *Programa de apoyo a pequeños productores* muestra una reducción presupuestal del 22.38 por ciento (175.19 mdp) así como también muestra un subejercicio al periodo de 142.87 mdp.

El programa tiene siete indicadores, de los cuales tres informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo, mientras que los restantes cuatro informan de avances inferiores al 98 por ciento, y el que menos avance presenta informa de un avance del 8.57 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S266 Programa de apoyos a pequeños productores	112 Coordinación General de Enlace Sectorial	1 633.96	746.95	746.95	687.04	91.98	91.98
	411 Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural	50.00	877.32	877.32	805.33	91.79	91.79
	412 Dirección General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario	250.00	250.00	250.00	245.48	98.19	98.19
	413 Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural	516.07	400.57	400.57	394.53	98.49	98.49

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres apoyadas por el programa con proyectos productivos	112	Porcentaje	Semestral	52.00	52.00	71.00	136.50	136.54
Porcentaje de solicitudes autorizadas para la instalación de paquetes productivos para el autoconsumo.	112	Porcentaje	Anual	48.00	48.00	47.00	97.90	97.92
Porcentaje de solicitudes autorizadas de producción primaria y agregación de valor.	112	Porcentaje	Anual	3.00	3.00	14.00	466.70	466.67
Porcentaje de Mujeres Rurales apoyadas por el PESA.	411	Porcentaje	Anual	6.60	6.67	6.20	93.00	93.94
Porcentaje de beneficiarias mujeres que cuentan con protección para sus unidades de producción ante la ocurrencia de Desastres Naturales.	412	Porcentaje	Anual	20.00	20.00	22.00	110.00	110.00
Porcentaje de mujeres jóvenes (de 15 a 35 años de edad) que reciben capacitación para crear y consolidar agronegocios rurales de los estratos E1, E2 y E3	413	Porcentaje	Anual	35.00	35.00	3.00	8.60	8.57
Porcentaje de mujeres beneficiarias con servicios de extensión, innovación y capacitación de los estratos* E1, E2 y E3.	413	Porcentaje	Anual	18.00	18.00	10.00	55.60	55.56

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa informó en el segundo trimestre de una población objetivo conformada exclusivamente por 625 530 mujeres y de acuerdo al tercer IT la población objetivo fue de 369 183 mujeres y la población atendida es de 556 405 mujeres. Con fundamento en el cuarto IT, se tiene una población objetivo de 369 183 mujeres y una población atendida de 479 278 mujeres (cifra inferior a la informada en el informe inmediato anterior)

La Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural informa que ***“no tiene la información definitiva en virtud de que los Estados aun no la proporcionan”***.

La Coordinación General de Enlace Sectorial refiere que a través del Componente *El Campo en Nuestras Manos* se autorizaron aproximadamente 110 000 solicitudes, a la fecha se han entregado 68 025 Paquetes productivos para el autoconsumo a mujeres en condiciones de pobreza, con cobertura nacional. En cuanto a Proyectos de Producción Primaria y Agregación de Valor, durante el ejercicio 2017 se dictaminaron positivos 3 407 proyectos productivos, a la fecha 1 596 proyectos han sido pagados, entregados a pequeñas productoras de los estratos E1, E2 y E3. De los 1 596 proyectos productivos pagados se pudo observar que la mayor

concentración por giro productivo se tuvo en ovinos, bovinos y porcinos. Las entidades con mayor número de proyectos productivos pagados son Chiapas, 13 por ciento, Querétaro 9 por ciento y; Guerrero, México y Puebla con un 7 por ciento cada uno. Al cuarto trimestre de 2017, ***“el FAPPA logró autorizar 3 682 proyectos productivos en beneficio de 12 788 mujeres, a quienes se les otorgó un monto de 900 millones de pesos, superando en 44 por ciento al monto proyectado en la programación anual Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”***.

A su vez la Dirección General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario comunica que para 2017, el Componente considera dentro de su presupuesto un monto de 250.00 millones de pesos, que está etiquetado para acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género. El Componente en carácter preventivo autorizó apoyos en los 32 Estados del país por un monto de 1 991.66 millones de pesos para asegurar 10.5 millones de hectáreas de cultivos Primavera-Verano, Otoño-Invierno y Perennes, en diferentes esquemas de aseguramiento, así como 4.3 millones de unidades animal, 0.52 millones de metros cuadrados acuícolas y 2 925 embarcaciones. Del total de productores protegidos estimados 1 863 622, se calcula que se benefició a 454 730 productoras con el fin de proteger sus activos productivos por fenómenos meteorológicos (sequías, huracanes, heladas, granizadas, lluvias torrenciales, inundaciones, entre otros), y posibles fenómenos geológicos (terremotos, erupción volcánica, maremoto y movimiento ladera). Logrando canalizar un monto mayor a lo etiquetado (250 mdp) para este fin.

La Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural informa que, al corte del 02 de enero de 2018, a través del Sistema Único de Información (SURI) se tienen registradas 9 254 mujeres beneficiadas mediante los conceptos de apoyo de proyectos productivos para mejorar su seguridad alimentaria. Se incorporó la medición de la perspectiva de género en este Componente, el 100 por ciento de las

Agencias de Desarrollo Rural (323 en 24 estados) están siendo capacitadas en el proceso de formación en perspectiva de género y en el módulo formulación de proyectos con perspectiva intercultural y de género contemplado en la metodología SAGARPA-FAO; así como la capacitación a los beneficiarios PESA en temas como Educación Financiera. Con las herramientas aportadas se dará cumplimiento a fortalecer capacidades para la evaluación de proyectos con perspectiva de género a nivel de grupos operativos estatales. Se ha elaborado el Manual para Desarrollar Talleres Comunitarios de Perspectiva de Género para implementar 3 400 talleres comunitarios en los que participarán alrededor de 68 mil mujeres y hombres de 3 400 comunidades rurales

Hallazgos

El objetivo, el indicador y la denominación de la acción muestran que el PP da apoyo a mujeres y hombres rurales para el desarrollo de proyectos productivos, lo que resulta congruente entre sí.

El programa tuvo una reducción presupuestal de 175.19 mdp, así como un subejercicio al periodo de 142.87 mdp.

De acuerdo a la denominación de la acción el programa estaría alineado al Objetivo 6 del Proigualdad, pero por las actividades reportadas y el objetivo del mismo, se muestra que da cumplimiento al Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

En general el Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, informa que en el periodo tuvo una reducción presupuestal de 174.95 mdp, así como un subejercicio de 142.87 mdp.

7. Ramo 09 Comunicaciones y Transportes.

El ramo 09 Comunicaciones y Transportes tiene un solo PP en el Anexo 13 del PEF 2017, el cual cuenta con una acción a realizar de tipo 1, Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres, e igualmente sólo cuenta con un indicador.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P001 Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes
Ramo: 09 Comunicaciones y Transportes
Clave de la UR: 300
Nombre de la UR: Subsecretaría de Transporte
Nombre del PP: Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes
Número y denominación de acción: Una acción tipo 1 (101 Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres).
Objetivo: Facilitar los procesos en la población trabajadora del Sector de Comunicaciones y Transportes referentes a la igualdad sustantiva y corresponsabilidad, así como la erradicación del hostigamiento y acoso sexual mediante la implementación de la Perspectiva de Género en la Cultura Organizacional a través de enlaces interinstitucionales en materia de igualdad de género de las Unidades Administrativas de la SCT, Centros estatales de la SCT y Órganos Desconcentrados y Descentralizados de la SCT.
Perfil de las y los beneficiarios: Transportistas Federales. Personal de la SCT y Enlaces de las Unidades Administrativas y Centros SCT.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa muestra una reducción presupuestal de 2.62 mdp, así como también se observa que no ejerció 1.08 mdp de los 3.66 mdp programados para el periodo. En lo que respecta a sus tres indicadores, sólo uno informa de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P001 Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes	300 Subsecretaría de Transporte	6.28	3.66	3.66	2.58	70.49	70.49

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance de las acciones de la SCT realizadas en el marco del Proigualdad en 2017	300	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	91.42	91.40	91.42
Porcentaje de personas servidoras públicas de la SCT capacitadas en igualdad de género y derechos humanos de las mujeres que en la evaluación post alcanzan al menos el 80% de aciertos.	300	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	436.16	436.20	436.16
Porcentaje de personas servidoras públicas de mandos medios y superiores capacitadas en materia de igualdad de género.	300	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	83.04	83.00	83.04

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

La Unidad Responsable (Subsecretaría de Transporte), muestra, en el cuadro concentrador del informe, tanto una población objetivo como una población atendida en ceros, al mismo tiempo que informa haber llevado a cabo las siguientes acciones:

- Se cubrió a las entidades cercanas a la Ciudad de México para que todos los centros SCT tuvieran la capacitación básica en materia de sexo-género, y se logró un acercamiento y comenzar actividades de capacitación de carácter general y luego específicas en cuanto a movilidad y género con la Dirección General de Autotransporte Federal para abordar las líneas de acción asignadas a la SCT dentro del Proigualdad. Aunado a lo anterior, se logró realizar una tele presencia con personal de 16 Administraciones Portuarias en todo el país, así como un taller presencial con personal de la Coordinación de Puertos y Marina Mercante.
- En resumen, en este 2017 se realizaron 60 actividades de capacitación en las cuales participaron un total de 2 617 personas dentro de la SCT en diversas cuestiones relacionadas con la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, de éstas, 1 446 son mujeres y 1 171 son hombres. En específico, en oficinas centrales fueron capacitadas 580 personas, en centros SCT de todo el país 769 personas y en instituciones sectorizadas y descentralizadas a un total de 1 268 personas.
- Del acercamiento con la Dirección General de Autotransporte Federal (DGAFF), destaca la buena disposición por parte de la Dirección General, con quien se tuvo dos reuniones de trabajo para abordar el contenido y alcance las líneas de acción. Producto de esto, fueron acordados dos talleres de 8 horas de

duración para personal de mandos medios y superiores de la DGAF en materia de género y movilidad, asistiendo el titular de la Dirección, así como titulares de las Direcciones Generales Adjuntas. Este taller contempló las temáticas de sexo-género, violencia en contra de las mujeres y las niñas, derecho a la movilidad y una última sección sobre políticas públicas y buenas prácticas.

Hallazgos

La denominación del programa, acciones e indicadores son congruentes entre sí.

El programa muestra una reducción presupuestal de 2.62 mdp, así como un subejercicio al periodo de 1.08 mdp. Solo uno de sus tres indicadores informa de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo, los dos restantes informan de avances superiores al 80 por ciento respecto a la misma.

Este programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018, dado que su propósito es capacitar a las y los funcionarias públicas.

8. Ramo 10 Economía

El ramo 10 Economía cuenta con dos PP en el Anexo 13 del PEF 2017, los cuales en conjunto muestran dos acciones (una de tipo 1 y otra de tipo 3) y dos indicadores, bajo la responsabilidad de dos unidades responsables.

1. PP Actividades de apoyo administrativo

UR: Dirección General de Recursos Humanos

2. PP : Fondo Nacional Emprendedor

UR: Instituto Nacional del Emprendedor

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: M001 Actividades de apoyo administrativo

Ramo: 10 Economía
Clave de la UR: 710
Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos
Nombre del PP: Actividades de apoyo administrativo
Número y denominación de acción: Una acción de tipo 1 (324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad).
Objetivo: Operación de la Unidad de Género para garantizar la transversalidad de género en los programas operados por la dependencia
Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios públicos.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa *Actividades de Apoyo Administrativo* muestra una reducción del 87 por ciento en su presupuesto al pasar de 4.0 a 0.52 mdp e igualmente no se ejercieron 0.11 mdp autorizados. Su único indicador, presenta un avance del 100 por ciento respecto a su meta al periodo y su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	710 Dirección General de Recursos Humanos	4.00	0.52	0.52	0.41	78.85	78.85

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
% Percepción del personal (desagregado por sexo) acerca de la incorporación de la perspectiva de género en los procesos de la Institución.	710	Porcentaje	Trimestral	80.10	80.10	80.10	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

En el cuadro concentrador del primer IT el programa informó de una población objetivo de 61 mujeres y 42 hombres, cuestión que coincide totalmente con lo reportado en su población atendida. En el tercer IT se precisa una población objetivo de 1 544 mujeres y 1 324 hombres, así como una población atendida de 220 mujeres

y 158 hombres. Para el cuarto IT, aparece una población objetivo igual a la del tercer trimestre, pero la población atendida es de 249 mujeres y 169 hombres.

Entre las actividades realizadas se informa que:

- como parte de las acciones para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre); se repartieron 3 250 trípticos bajo el lema de **SÚMATE POR LA IGUALDAD Y DI NO A LA VIOLENCIA**.
- El 3 de diciembre en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se difundió un boletín interno a fin de sensibilizar al personal de la Secretaría de Economía y su Sector Coordinado respecto a la estigmatización y la discriminación que padecen las personas discapacitadas.
- El 10 de diciembre en el marco del Día de los Derechos Humanos, se publicó un boletín interno a fin de exhortar al personal de la Secretaría de Economía y su Sector Coordinado a la defensa de los derechos humanos y en especial de las personas refugiadas o migrantes, personas con discapacidad, personas LGBT, mujeres, indígenas, niñas y niños, afrodescendientes, o cualquier otra persona en riesgo de ser discriminada o sufrir algún acto violento.

A manera de justificación de la diferencia de avances con respecto a las metas programadas se refiere que: Derivado al aviso de SHCP en cuanto al Ambiente Controlado y a la NO disponibilidad de salas en las Instalaciones de la Secretaría de Economía, se tuvo que prescindir de las actividades de eventos programados (dos conferencias) en los meses de noviembre y diciembre de 2017. Por lo que solo se difundió información por medio de Boletines internos, con el fin de conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, 25 de noviembre y el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, 3 de diciembre. Por lo que, en esos meses, no se realizaron las conferencias programadas.

Por otro lado, como acciones de mejor para el siguiente periodo proponen: ***“Dar mayor plazo para ejercer el recurso, el cual sea hasta diciembre, ya que con las limitaciones de presupuesto obstaculizan el cierre correcto de las acciones programadas anualmente.”***

Hallazgos

El programa muestra una reducción presupuestal del 87 por ciento, y no haber ejercido 0.11 mdp. Igualmente informa de un avance, en su único indicador, del 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

En lo correspondiente a su población objetivo y atendida, sorprende que ambas se hayan modificado respecto a lo informado para el primer trimestre.

El PP se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S020 Fondo nacional emprendedor

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: E00

Nombre de la UR: Instituto Nacional del Emprendedor

Nombre del PP: S020 Fondo nacional emprendedor

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 3 (601 Otorgar apoyos a proyectos que promueven la participación de hombres y mujeres en un marco de igualdad en las micro, pequeñas y medianas empresas).

Objetivo: Incrementar la productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, principalmente las ubicadas en sectores estratégicos, para incentivar el crecimiento económico nacional, regional y sectorial, mediante el impulso al fortalecimiento ordenado, planificado y sistemático del emprendimiento y del desarrollo empresarial en todo el territorio nacional, así como la consolidación de una economía innovadora, dinámica, incluyente y competitiva.

Perfil de las y los beneficiarios: Hombres y mujeres emprendedores/as

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa erogó el 19.05 por ciento de los 330 mdp programados para el periodo, lo que implica la erogación de sólo 62.87 mdp. Pese a lo anterior, o contrastando con lo anterior, su único indicador informa de un avance del 172.08 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S020 Fondo Nacional Emprendedor	E00 Instituto Nacional del Emprendedor	330.00	330.00	330.00	62.87	19.05	19.05

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de proyectos aprobados de mujeres en las convocatorias del Fondo Nacional Emprendedor	E00	Porcentaje	Trimestral	24.00	24.00	41.30	172.10	172.08

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

En el cuadro concentrador del primer IT se observa que la población objetivo está en ceros mientras que la población atendida reportada para el primer IT se conformaba por 20 132 mujeres y 19 312 hombres y para el segundo trimestre fue de 46 777 mujeres y 44 125 hombres, mientras que en el tercer informe aparece con 192 150 mujeres y 93 841 hombres. Es para el cuarto IT, que la población objetivo sigue apareciendo en ceros mientras que la población objetivo suma 289 540 mujeres y 309 256 hombres.

Se informa, a manera de justificación de la diferencia de avances con respecto a las metas programadas que al mes de diciembre se ministraron recursos a 1 178 proyectos de mujeres de un total de 2 854 proyectos ministrados, lo que representa un porcentaje de 41 por ciento que excede en 171 por ciento la meta programada. Cabe destacar, que estos datos son preliminares, debido a que la mayor parte de los proyectos aprobados se encuentran en proceso de ministración, por lo que los resultados definitivos se reportarán en el Informe de Cuenta Pública correspondiente

Hallazgos

El programa ejecutó el 19.05 por ciento el recurso destinado y su único indicador muestra un avance del 172 por ciento respecto a su meta al periodo. Se observa que no se han ejecutado 267.13 mdp.

De acuerdo al propósito que este PP señala, se alinea al Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

El ramo 10 Economía, informa de una reducción presupuestal de 3.48 mdp en el programa *M001 Actividades de Apoyo Administrativo*. De igual manera se observa que el programa M001 tiene un subejercicio al periodo de 0.11 mdp mientras que el programa Fondo Nacional Emprendedor, muestra no haber ejercido 267.13 mdp. Lo que implica que el ramo no haya ejercido en el periodo, en conjunto, 267.24 mdp.

En lo correspondiente a sus dos indicadores, ambos muestran un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta anual.

9. Ramo 11 Educación Pública

El ramo 11 Educación Pública tiene siete programas en el Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del PEF 2017, y para el segundo IT informó de un presupuesto modificado de 3 239.54 mdp el cual era 463.94 mdp inferior al presupuesto original aprobado en Cámara de Diputados, sin embargo, de acuerdo al tercer IT, el presupuesto modificado es de 3 705.92 mdp, el cual es 0.95 mdp superior al presupuesto original y es en el cuarto IT, donde aparece el ramo 11 Educación Pública del Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, con un presupuesto de 3 736.16 mdp el cual es 31.19 mdp superior, lo que se traduce en un incremento presupuestal del 0.84 por ciento respecto al presupuesto original. Con dicho presupuesto se pretenden llevar a cabo 10

acciones, de las cuales nueve son del tipo 1 y una es del tipo 2. Para evaluar el desempeño de estos programas del ramo se emplean 23 indicadores.

1. PP Servicios de educación superior y posgrado

UR: Universidad Nacional Autónoma de México

UR: Instituto Politécnico Nacional

2. PP Políticas de igualdad de género en el sector educativo

UR: Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación

UR: Oficialía Mayor

3. PP Programa Nacional de Becas

UR: Dirección General de Educación Indígena

UR: Subsecretaría de Educación Superior

UR: Subsecretaría de Educación Media Superior

4. PP Programa para la inclusión y equidad educativa

UR: Dirección General de Desarrollo Curricular

UR: Dirección General de Educación Indígena

5. PP. Programa Nacional de Convivencia Escolar

UR: Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa

6. PP Fortalecimiento de la calidad educativa

UR: Dirección General de Educación Superior Universitaria

7. PP. Programa para el desarrollo profesional docente

UR: Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E010 Servicios de educación superior y posgrado

Ramo: 11 Educación

Clave de la UR: A3Q y B00

Nombre de la UR: Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto Politécnico Nacional

Nombre del PP: Servicios de educación superior y posgrado.

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (289 Impulsar una cultura de igualdad y buen trato entre mujeres y hombres en el IPN, que contribuya a la eliminación de la desigualdad basada en las diferencias de género) y una acción tipo 2 (445 Impulsar una cultura de igualdad y buen trato entre mujeres y hombres en la UNAM que contribuya a la eliminación de la desigualdad basa en las diferencias de género).

Objetivo: Fortalecer los procesos de transversalización de la perspectiva de género al interior de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional.

Perfil de las y los beneficiarios: Estudiantes, personal docente, personal directivo, personal de apoyo y asistencia en la educación.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa E010 *Servicios de Educación Superior y Posgrado* informa de un incremento presupuestal de 0.04 mdp, así como también precisa el haber ejecutado su presupuesto al 100 por ciento. De igual manera, sus dos indicadores informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado	A3Q Universidad Nacional Autónoma de México	158.30	158.30	158.30	158.30	100.00	100.00
	B00 Instituto Politécnico Nacional	1.71	1.75	1.75	1.75	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres que acceden y permanecen en la educación superior y posgrado.	A3Q	Porcentaje	Trimestral	51.50	51.50	51.50	100.00	100.00
Porcentaje de acciones realizadas de sensibilización, capacitación, formación, investigación y promoción de la perspectiva de género en el IPN.	B00	Porcentaje	Trimestral	80.00	31.25	48.75	156.00	60.94

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa informó en el primer IT, de una población objetivo y una población atendida coincidentes, ambas conformadas por 121 607 mujeres y 114 358 hombres. Sin embargo, de acuerdo al segundo IT, la población objetivo y atendida es de 121 947 mujeres y 114 576 hombres. Es en el cuarto Informe Trimestral que aparece con la misma población objetivo del segundo IT, pero con una población atendida de 137 951 mujeres y 138 100 hombres.

La Universidad Nacional Autónoma de México informa la **“realización 376 acciones afirmativas de género, que incluyeron talleres, cine, teatro, debates, conferencias, seminarios, cursos, entre otros”**.

Por su parte el Instituto Politécnico Nacional informa que, durante el cuarto trimestre de 2017, se llevaron a cabo 39 acciones de sensibilización, capacitación, formación, investigación y promoción de la perspectiva de género a favor de una cultura de igualdad y buen trato entre mujeres y hombres de la comunidad politécnica, las cuales representan 48.75 por ciento de la meta anual programada (80 acciones).

Hallazgos

Se observa que se ejecutó al 100 por ciento el presupuesto y que sus indicadores informan de avances iguales o superiores al 100 por ciento respecto a su meta anual.

Se ha percibido que han hecho modificaciones en tanto a su población objetivo a lo largo del ejercicio.

El programa se alinea con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018. Incorporar las políticas de igualdad de género en los tres órdenes de gobierno y fortalecer su institucionalización en la cultura organizacional.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E032 Políticas de igualdad de género en el sector educativo

Ramo: 11 Educación.

Clave de la UR: 200 y 700

Nombre de la UR: Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas y Oficialía Mayor

Nombre del PP: Políticas de equidad de género en el sector educativo

Número y denominación de acción: Una acción tipo 1 (224 Institucionalización de la perspectiva de igualdad de género y derechos humanos en la Secretaría de Educación Pública).

Objetivo: Institucionalizar la perspectiva de género de igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia de género en el sector educativo, prestando atención a seis espacios para estudiar el comportamiento de las brechas de género en el sector educativo:

1. La reproducción de estereotipos en el campo formativo
2. El acceso y permanencia en el sistema educativo por sectores de la sociedad
3. La retención de mujeres se pierde de media superior a superior
4. La discriminación y las violencias de género en el sector educativo
5. La estructura ocupacional del sector educativo
6. Educación y proyecto de vida de las mujeres

Perfil de las y los beneficiarios: Autoridades Educativas Locales, Organismos descentralizados y paraestatales y áreas de la Secretaría de Educación Pública del sector central

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

De acuerdo al cuarto IT se percibe la ausencia de la UR 200 Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación, misma que tenía un presupuesto de 1.49 mdp. Por otro lado, la ur Oficialía Mayor pasó de un presupuesto de 8.49 mdp a un presupuesto de 3.42 mdp, mismos que programó erogar al 100 por ciento, consiguiendo gastar únicamente 0.33 mdp.

Por otro lado, su único indicador muestra un avance supero al 100 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E032 Políticas de igualdad de género en el sector educativo	200 Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación	1.49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	700 Oficialía Mayor	8.49	3.42	3.42	0.33	9.65	9.65

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de acciones para la institucionalización de la perspectiva de igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia de género realizada en el sector educativo.	700	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	105.80	105.80	105.80

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa refiere, desde el primer IT, una población atendida igual a su población objetivo, la cual se conforma de 352 mujeres y 30 hombres. Para el tercer IT figura la misma población objetivo sin embargo se informa de una población atendida de 86 mujeres y 75 hombres, y de acuerdo al cuarto IT, la población atendida es de 164 mujeres y 128 hombres.

Entre las acciones reportadas en el cuarto IT se informa que se elaboró la Guía para las Autoridades Educativas Locales: intervenciones de mentoría en los campos de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas STEM para niñas y jóvenes y se revisaron los 10 anteproyectos de Reglas de Operación de programas Ramo 11. Se realizaron asesorías a 17 áreas del sector a través de enlaces para seguimiento al Proigualdad, a responsables de programas: con recurso etiquetado en el Anexo 13 del PEF y con Reglas de Operación y se dió acompañamiento al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en la implementación del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual. Se resaltan los trabajos realizados con Canal Once, CONAFE y la AFSEDF. Se realizó la Conferencia: *La Participación corresponsable de los hombres para sumar a la igualdad de género* y los Talleres STEM (Mano robótica y sismógrafo) SEP- Microsoft. Se cuenta con constancias de 81 personas que concluyeron los cursos en línea Claves para la igualdad entre mujeres y hombres y Por una vida libre de violencia contra las mujeres. Se brindó el servicio de primer contacto a 48 personas. Se realizaron 2 campañas.

Hallazgos

La denominación, acción, objetivo e indicador del programa responden de manera congruente a la problemática detectada.

El programa muestra un subejercicio al periodo de 3.09 mdp. Sin embargo, su único indicador informa de un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta anual.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018 ya que sus actividades fortalecen la institucionalización de la Peg en la cultura organizacional.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S243 Programa Nacional de Becas

Ramo: 11 Educación Pública

Clave de la UR: E00, 313, 500 y 600

Nombre de la UR: Dirección General de Educación Indígena, Subsecretaría de Educación Superior, Subsecretaría de Educación Media Superior

Nombre del PP: Programa Nacional de Becas

Número y denominación de acción: Tres acciones del tipo 1 (127 Becas de apoyo a la Educación Superior de Mujeres estudiantes de carreras de Ingeniería y Tecnología y ciencias físico-matemáticas, 293 Promover el acceso de madres jóvenes y jóvenes embarazadas a becas de apoyo para continuar sus estudios de educación básica y 288 Incentivar a través de becas el acceso, permanencia y conclusión de las estudiantes en Educación Media Superior).

Objetivo: Atender la problemática de acceder, permanecer y concluir los estudios en las instituciones de Educación Básica y Educación Media Superior, en los jóvenes de 12-29 años y el acceso de las mujeres en áreas o profesiones masculinizadas.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres de 12 a 29 años y jóvenes embarazadas

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa muestra un incremento de 236.90 mdp al pasar de un presupuesto original de 2 941.62 a 3 178.52 mdp, de igual manera informa de un subejercicio al periodo de 334.98

En lo correspondiente a los indicadores, tres informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta anual, mientras que el restante no tiene definida una meta al periodo.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S243 Programa Nacional de Becas	313 Dirección General de Educación Indígena	108.59	156.61	156.61	156.56	99.97	99.97
	500 Subsecretaría de Educación Superior	400.62	445.50	445.50	445.50	100.00	100.00
	600 Subsecretaría de Educación Media Superior	2 432.41	2 576.41	2 576.41	2 241.48	87.00	87.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de becas de alfabetización y educación básica otorgadas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas entre los 12 y los 18 años 11 meses de edad.	313	Porcentaje	Semestral	11 897.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de becas otorgadas a mujeres estudiantes en carreras de Ingeniería , Tecnología y Ciencias Físico-Matemáticas	500	Porcentaje	Trimestral	25.00	25.00	26.00	104.00	104.00
Porcentaje de becas otorgadas a mujeres jefas de familia que estudian en carreras de Ingeniería, Tecnología y Ciencias Físico-Matemáticas.	500	Porcentaje	Trimestral	3.50	3.50	3.50	100.00	100.00
Porcentaje de becas otorgadas a mujeres estudiantes de educación media superior a nivel nacional en el año t.	600	Porcentaje	Trimestral	53.00	53.00	55.53	104.80	104.77

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa informa, desde el primer IT, de una población atendida igual a su población objetivo, la cual se conforma por 279 863 mujeres y 163 034 hombres. Para el tercer IT aparece una población objetivo de 280 444 mujeres y 163 064 hombres, así como una población atendida de 368 603 mujeres y 234 729 hombres. En el cuarto IT, se muestra la misma población objetivo que en el tercer IT, pero se muestra una población atendida inferior, la cual es de 237 350 mujeres y 129 617 hombres.

La Dirección General de Educación Indígena informa que, al término del cuarto trimestre de 2017, la Federación realizó la 1a y 2a ministración del presupuesto a las 32 Autoridades Educativas Locales (AEL). La 3a ministración del presupuesto asignado para la Beca no se aplicó a las entidades programadas: Campeche, Chiapas, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí y Tabasco. Con base en la información remitida por las AEL de las 32 entidades federativas, 10 873 madres jóvenes y jóvenes embarazadas fueron beneficiadas con los apoyos de la Beca, lo que representa un 91.39 por ciento de cumplimiento de la meta programada.¹

Durante este trimestre, las AEL de las siguientes entidades federativas: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa y Sonora, llevaron a cabo pláticas informativas o talleres en beneficio de 1 339 becarias, con apoyo de

instituciones públicas del sector educativo y de la sociedad civil. Del 05 al 08 de diciembre, se llevó a cabo en la Ciudad de Puebla el *Encuentro Nacional de Beneficiarias de la Beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas 2017*; al cual asistieron coordinadores y becarias de 20 entidades federativas.

La Subsecretaría de Educación Media Superior informa que De acuerdo con el Anuario Estadístico de Educación Superior publicado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), para el ciclo escolar 2015-2016, la población potencial está constituida por 243 549 mujeres que se encuentran cursando o han concluido estudios de nivel de Licenciatura o Técnico Superior Universitario en áreas de ciencias exactas, ingenierías y tecnología dentro de una Institución Pública de Educación Superior.

Durante el ciclo escolar 2016-2017, la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES) incluyó en sus convocatorias los criterios de priorización para apoyar a las mujeres que estudien en carreras de Ingeniería y Tecnología y Ciencias Físico-Matemáticas. A través del Programa Nacional de Becas, la CNBES ha beneficiado a 64 618 mujeres que se encontraban estudiando en áreas de ingeniería, tecnología y ciencias físico-matemáticas. Es importante mencionar que la modalidad de Manutención contempla un apoyo complementario por concepto de transporte. En razón de lo anterior, de las 56 474 mujeres beneficiarias de la Beca de Manutención, 20 058 de ellas recibieron además el apoyo complementario para gastos de transportación. Otro factor relevante es que durante la selección de las 64 618 beneficiarias del ciclo escolar 2016-2017, se priorizaron a 2 281 madres jefas de familia.

En lo que concierne a la Subsecretaría de Educación Superior, se informa que se aplican montos diferenciados, es decir, las jóvenes beneficiarias reciben un apoyo económico mayor en 75 pesos, en las modalidades de Abandono, Ingreso, Permanencia, Reinserción, Formación Dual y Beca para hijos de policías federales.

De igual manera se mencionan los criterios de priorización, los cuales son: índice socioeconómico, condición de discapacidad, autodeterminación de pertenencia a un grupo indígena, alumna que cumpla con los requisitos, madre joven y/o joven embarazada y haber pertenecido al padrón de becarios Promajoven.

Hallazgos

Se informa de un incremento presupuestal de 236.90 mdp, así como de un subejercicio al periodo de 334.98 mdp. Sólo uno de sus indicadores no informa de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta anual.

Se observa que persiste incongruencia en la estructura de uno de los cuatro indicadores, ya que la unidad de medida es porcentaje y la meta al periodo apunta a que será reportada por la unidad responsable como personas o beneficiados.

Este PP se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018 ya que tiende a fortalecer las capacidades de las mujeres para participar activamente en el desarrollo social y alcanzar el bienestar.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S244 Programa para la inclusión y la equidad educativa

Ramo: 11 Educación

Clave de la UR: 312 y 313

Nombre de la UR: Dirección General de Desarrollo Curricular y Dirección General de Educación Indígena

Nombre del PP: Programa para la inclusión y la equidad educativa

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (294 Contribuir a mejorar la capacidad de las escuelas y servicios educativos con énfasis en la niñez en riesgo de exclusión y contexto de vulnerabilidad, con enfoque en equidad de género).

Objetivo: Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante normas y apoyos para los servicios educativos públicos.

Perfil de las y los beneficiarios: Alumnado con discapacidad y alumnado con aptitudes sobresalientes que asiste a escuelas de educación regular de educación básica (alumnos y alumnas en situación de vulnerabilidad).

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa para la *Inclusión y la Equidad Educativa* informa de una reducción presupuestal del 44.55 por ciento lo que equivale a 122.70 mdp menos. Por otro

lado, uno de sus indicadores no presenta avance alguno pese a tener definida una meta al periodo, ambos tienen definida una frecuencia anual y en ninguno coincide su meta al periodo con su meta anual, pese a que se está revisando el cuarto IT.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S244 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	312 Dirección General de Desarrollo Curricular	47.97	21.68	21.68	21.50	99.17	99.17
	313 Dirección General de Educación Indígena	227.47	131.06	131.06	131.06	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de servicios de educación especial apoyados en 2017.	312	Porcentaje	Anual	100.00	15.89	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de alumnas de educación indígena y migrante que son beneficiados con acciones del PIEE.	313	Alumno	Anual	25.00	10.00	21.97	219.70	87.88

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa mostró en el cuadro concentrador del segundo informe, tanto a su población objetivo como a su población atendida, en ceros, sin embargo, para el tercer IT, se informa de una población objetivo y una población atendida, ambas conformadas por 30 123 mujeres y 29 750 hombres. Por otro lado, de acuerdo a la información presentada en el cuarto IT, la población objetivo del programa es de 101 327 mujeres y 241 737 hombres mientras que su población atendida es de 204 625 mujeres y 347 496 hombres.

La Dirección General de Educación Indígena informa que, al cierre del cuarto trimestre, con base en los datos reportados por las Autoridades Educativas Locales (AEL), se han beneficiado a 3 526 escuelas de educación indígena y a 515 centros

educativos migrantes a través de acciones de fortalecimiento académico y contextualización. La matrícula beneficiada total es de 268 930. En educación indígena, se beneficiaron 125 795 niños y 123 728 niñas arrojando un total de 249 523. Por lo que respecta a educación migrante, se beneficiaron 9 714 niños y 9 693 niñas resultando una matrícula total de 19 407. En este cuarto trimestre se benefició a un 21.97 por ciento del total de la matrícula de educación indígena y migrante.

En el informe se precisa que *“para el cierre de cuenta pública se espera contar con la totalidad de información que envíen las autoridades educativas locales”*.

Hallazgos

La denominación del programa, su objetivo, perfil de beneficiarias y beneficiarios e indicador, no hacen distinción entre hombres y mujeres

El programa muestra una reducción presupuestal del 44.55 por ciento, 122.70 mdp. Uno de sus indicadores no informa de avance alguno, pese a tener una meta al periodo.

Aunque puede alinearse al Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018, se desconoce de qué manera se está incorporando la Peg, ya que no se cuenta con información cualitativa que de referencia de ello.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S271 Programa nacional de convivencia escolar

Ramo: 11 Educación

Clave de la UR: 310

Nombre de la UR: Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa

Nombre del PP: Programa nacional de convivencia escolar

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (294 Contribuir a mejorar la capacidad de las escuelas y servicios educativos con énfasis en la niñez en riesgo de exclusión y contexto de vulnerabilidad, con enfoque de equidad de género).

Objetivo: Favorecer el establecimiento de ambientes de convivencia escolar sana y pacífica que coadyuven a prevenir situaciones de acoso escolar en escuelas públicas de educación básica, propiciando condiciones para mejorar el aprovechamiento escolar.

Perfil de las y los beneficiarios: Alumnas y alumnos, maestras y maestros, directivos escolares, madres y padres de familia y/o tutores de escuelas participantes del Programa nacional de convivencia escolar.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El *Programa Nacional de Convivencia Escolar* muestra una reducción presupuestal de 66.49 mdp, así como también un subejercicio, al periodo, de 1.62 mdp. Su único indicador tiene definida una meta al periodo, pero no informa de avance alguno en el periodo.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S271 Programa Nacional de Convivencia Escolar	310 Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa	260.53	194.04	194.04	192.42	99.17	99.17

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de alumnas y alumnos de escuelas públicas de educación primaria incorporadas al PNCE que desarrollan el tema Convivo con los demás y los respeto	310	Persona	Semestral	85.00	85.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa, al menos en su cuadro concentrador del segundo informe trimestral, mostró en cero tanto a su población objetivo como su población atendida. Sin embargo, en el tercer IT, se muestran una población objetivo y atendida coincidentes, conformadas por 4 308 961 mujeres y 4 379 739 hombres. Para el cuarto IT aparece la misma información expuesta en el tercer IT.

La Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa informa que:

- Está en proceso la primera fase de la evaluación a las escuelas participantes en programa durante el ciclo escolar 2017-2018, con el fin de comparar resultados con los resultados 16-17 y valorar las habilidades emocionales y sociales de los alumnos y conocer la percepción del clima en el aula.
- Se entregaron materiales educativos para los niveles educativos de preescolar, primaria y secundaria.
- Se integró la base de datos nacional de escuelas participantes en el ciclo escolar 2017-2018 con 89 962 escuelas públicas de educación básica: 14 571 preescolares, 47 895 primarias, 27 474 secundarias. Asimismo, están participando 22 Centros de Atención Múltiple. La cifra final de escuelas atendidas por el Programa se conocerá al cierre del ciclo escolar 2017-2018 durante el mes de agosto de 2018.
- Con base en el documento de Orientaciones para la elaboración de Protocolos, emitido por el Programa, denominado Orientaciones para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de Educación Básica, los gobiernos de las entidades federativas han elaborado 28 protocolos los cuales están publicados en el sitio web del Programa.

Hallazgos

La denominación del programa, su objetivo, perfil de beneficiarias y beneficiarios e indicador, no hacen distinción entre mujeres y hombres.

El programa tiene una reducción presupuestal de 66.49 mdp y un subejercicio al periodo de 1.62 mdp. Su único indicador no informa avance alguno al periodo, pese a tener definida una meta al periodo.

Aunque puede alinearse al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018, se desconoce de qué manera se está incorporando la Peg, da la impresión de que las actividades que actualmente se están realizando en el marco del programa obedecen a definir la estructura y pormenores del mismo.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S267 Fortalecimiento de la calidad educativa

Clave de la UR: 511

Nombre de la UR: Dirección General de Educación Superior Universitaria

Nombre del PP: Fortalecimiento de la calidad educativa

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (291 Fomentar la capacitación y sensibilización para promover la igualdad entre mujeres y hombres).

Objetivo: Plasmar objetivos, estrategias, políticas, metas y acciones que permitan implementar una cultura de equidad de género al interior de estas instituciones y hacer realidad la Igualdad de Género y el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia entre la comunidad universitaria.

Perfil de las y los beneficiarios: Comunidad universitaria.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

La UR no muestra recorte presupuestal alguno ni subejercicio en el periodo. De sus doce indicadores, seis informan de un avance del 100 por ciento o más respecto a su meta al periodo mismos que informan de un avance inferior al uno por ciento respecto a su meta anual. Cabe mencionar que ninguno de los indicadores informa de un avance superior al 50 por ciento respecto a la meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa	511 Dirección General de Educación Superior Universitaria	47.39	47.39	47.39	47.39	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de profesores capacitados en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	511	Porcentaje	Trimestral	6 488.00	18.00	23.40	130.00	0.36
Porcentaje de profesoras capacitadas en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres.	511	Porcentaje	Trimestral	7 499.00	25.00	38.10	152.40	0.51
Porcentaje de administrativos capacitados en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres.	511	Porcentaje	Trimestral	2 831.00	13.20	18.00	136.40	0.64
Porcentaje de administrativas capacitadas en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres.	511	Porcentaje	Trimestral	4 177.00	17.90	28.20	157.50	0.68
Porcentaje de alumnos capacitados en igualdad de género y erradicación de violencia contra las mujeres.	511	Porcentaje	Trimestral	34 008.00	9.80	15.60	159.20	0.05
Porcentaje de alumnas capacitadas en igualdad de género y erradicación de violencia contra las mujeres.	511	Porcentaje	Trimestral	42 676.00	10.80	17.70	163.90	0.04
Porcentaje de estudiantes mujeres con hijas(os) menores de edad, beneficiarias del servicio de guarderías.	511	Porcentaje	Trimestral	655.00	98.90	91.20	92.20	13.92
Porcentaje de alumnas con hijas(os) o menores de edad bajo su cuidado, beneficiarias, que concluyen sus estudios.	511	Porcentaje	Trimestral	100.00	21.70	20.40	94.00	20.40
Porcentaje de estudiantes hombres con hijas(os) menores de edad, beneficiarias del servicio de guarderías.	511	Porcentaje	Trimestral	125.00	98.40	59.80	60.80	47.84
Porcentaje de alumnos con hijas(os) o menores de edad bajo su cuidado, beneficiarios, que concluyen sus estudios.	511	Porcentaje	Trimestral	32.00	40.00	13.80	34.50	43.13
Porcentaje de Niñas atendidas en la Estancia Infantil o Guardería.	511	Niña	Trimestral	390.00	390.00	109.40	28.10	28.05
Porcentaje de Niños atendidos en la Estancia Infantil o Guardería.	511	Niño	Trimestral	415.00	415.00	90.90	21.90	21.90

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa informó, en el primer IT, de una población atendida igual a su población objetivo, la cual se conforma por 11 958 mujeres y 9 682 hombres. Para el tercer IT se informa de una población objetivo igual pero una población atendida de 24 423 mujeres y 18 294 hombres. Al cuarto IT, aparece la misma población objetivo pero la población atendida alcanza las 89 114 mujeres y 66 867 hombres.

La Dirección General de Educación Superior Universitaria informa que la Universidad Autónoma de Morelos, realizó el taller titulado *Incorporación de la perspectiva de género en el diseño o actualización de planes de estudio de Educación Superior*. La Universidad de la Sierra Juárez, capacitó en el tema *Nuevas masculinidades ante el machismo y homofobia*. La Universidad de la Cañada, realizó el taller *Libres de sesgos y estereotipos*. La Universidad Tecnológica de La Mixteca el taller de políticas públicas. La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, capacitó en los talleres *Relaciones saludables en las parejas, Relaciones basadas en la equidad y respeto y Vivir bajo los golpes ¿qué heridas provoca?, etc.* La Universidad Autónoma de Querétaro, implemento el Diplomado Género en la Sociedad del Conocimiento para el alumnado de las licenciaturas y el Diplomado Tendencias contemporáneas en Estudios de Género dirigida a las y los maestros de diversas facultades.

Hallazgos

Se ejecutó el presupuesto al 100 por ciento y no muestra reducción alguna el mismo. Seis de sus doce indicadores informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo, mismos que informan de un avance inferior al uno por ciento respecto a su meta anual.

El programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas se encuentra alineado al Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018, alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y propiciar un cambio cultural respetuoso de los derechos de las mujeres.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S247 Programa para el desarrollo profesional docente

Ramo: 11 Educación

Clave de la UR: L00

Nombre de la UR: Coordinación General del Servicio Profesional Docente

Nombre del PP: Programa para el desarrollo profesional docente

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (296 Sensibilizar y/o formar al personal del Servicio Profesional Docente para contribuir a mejorar las prácticas educativas con perspectiva de género, respetuosas de los derechos humanos y proclives a la no violencia).

Objetivo: Construir ambientes de convivencia sanos, pacíficos, democráticos, incluyentes y participativos que garanticen relaciones igualitarias y de corresponsabilidad entre mujeres y hombres lo que contribuya a la mejora de los aprendizajes.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal docente, personal técnico, personal con funciones de dirección, personal con funciones de supervisión, personal con funciones de asesoría técnica pedagógica de educación básica de las Entidades Federativas.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El PP muestra que le fue negado todo el presupuesto, dado que aparece en ceros, sin embargo, contrastando con lo anterior, su único indicador muestra un avance, respecto a su meta al periodo del 100 por ciento, y un avance respecto a su meta anual del 0.04 por ciento.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	L00 Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente	10.00	0.00	0.00	0.00	N/A	N/A

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal educativo de educación básica formado en programas académicos sobre temas de igualdad de género, derechos humanos y convivencia escolar durante el ejercicio 2017	L00	Porcentaje	Anual	9 898.00	4.00	4.00	100.00	0.04

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa muestra, en el cuadro concentrador del segundo informe trimestral una población objetivo y una población atendida, en ceros. Por otro lado, en el tercer IT se muestra a la población objetivo y población atendida, del cuadro concentrado, coincidentes y conformadas por 3 784 mujeres y 3 784 hombres. Para el cuarto IT, figura la misma población objetivo pero se observa una población atendida de 19 495 mujeres y 19 495 hombres.

La UR informa que, con el seguimiento a la Estrategia Nacional de Formación, así como a las 32 estrategias estatales, se ha recopilado información que permite identificar la participación de 38 990 personas entre personal docente, directivo, de supervisión y de asesoría técnica pedagógica, todos del nivel básico. Este trabajo se desarrolla a partir de la comunicación permanente entre esta Dirección General y las AEL, se enriquece en las visitas a las entidades federativas y en las reuniones nacionales y regionales para el seguimiento de las estrategias estatales; en estos momentos se encuentran en proceso de cierre las distintas acciones realizadas para operar los programas de trabajo de las entidades federativas, por lo que la información presenta es un corte al 15 de diciembre.

Hallazgos

La poca información que existe del programa no permite visibilizar con claridad las actividades que se llevarán a cabo para el cumplimiento de su objetivo.

El PP tuvo una reducción total de su presupuesto, aparece en cero, lo que contrasta con los avances presentados en indicadores y con las actividades realizadas.

Dado que el propósito del programa es la formación de docentes, este se considera alineado con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Los siete programas presentes en el ramo 11 Educación, del anexo 13, del PEF 2017, Educación, informan de un incremento presupuestal de 31.19 mdp, así como de un subejercicio de 339.87 mdp.

10. Ramo 12 Salud

El ramo 12 Salud, está integrado por 14 PP de acuerdo al Anexo 13 *Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres* del PEF 2017, el ramo en general informa de una reducción presupuestal del 6.93 por ciento, lo que se traduce en un decremento, en términos absolutos de 355.71 mdp.

El total de acciones registradas de este ramo son 57 (53 tipo 1, dos del tipo 2 y dos del tipo 3) y se identifican 102 indicadores, los cuales dan cuenta de la cobertura, procesos y resultados de los programas.

1. PP Formación y capacitación de recursos humanos para la salud

UR: Instituto Nacional de Cancerología
UR: Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes"
UR: Instituto Nacional de Salud Pública
UR: Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

2. PP Investigación y desarrollo tecnológico en salud

UR: Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes" (Inper),
UR: Instituto Nacional de Geriátría,
UR: Instituto Nacional de Salud Pública

3. PP Atención a la salud

UR: Hospital General "Dr. Manuel Gea González"
UR: Instituto Nacional de Cancerología
UR: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas"
UR: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez"
UR: Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes"
UR: Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

4. PP Prevención y atención contra las adicciones

UR: Comisión Nacional contra las Adicciones

5. PP Programa de Vacunación

UR: Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

6. pp. Actividades de apoyo Administrativo

UR: Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes"

7. Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

UR: Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinoza de los Reyes"

8. PP Rectoría en Salud

UR: Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes" (Inper)

9. PP Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

UR: Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA,
UR: Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga",
UR: Instituto Nacional de Cancerología,

	UR: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Ismael Cosío Villegas”, UR: Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” (Inper)
10. PP Prevención y control de enfermedades	
	UR: Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia
11. PP Salud materna, sexual y reproductiva	
	UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva UR: Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz” (INP) UR: Instituto Nacional de Cancerología UR: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Ismael Cosío Villegas” UR: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán” UR: Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” (Inper)
12. PP Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	
	UR: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)
13. PP Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	
	UR: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)
14. PP Prevención y control de sobrepeso, obesidad y diabetes	
	UR: Dirección General de Promoción de la Salud, y UR: Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud

Ramo:12 Salud

Clave de la UR: NBV, NDE, NDY y 160.

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, Instituto Nacional de Salud Pública y Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

Nombre del PP: Formación y capacitación de recursos humanos para la salud

Número y denominación de acción: Cinco acciones del tipo1 (221 Capacitar a médicos y técnicos radiólogos, para contribuir a la detección, diagnóstico y seguimiento del cáncer de mama, 272 Capacitar al personal de salud en temas de género en salud, 133 Mejorar la calidad de la atención médica en el Hospital de la Mujer, en beneficio de las mujeres, 163 Apoyar el desarrollo profesional del capital humano y 302 Capacitación del personal en materia de derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género en la salud)

Objetivo: Reducir la discapacidad secuela de un embarazo de alto riesgo, así como la reducción de la discapacidad al recién nacido, realizar cursos de capacitación a ingenieros de servicio Técnico en control de calidad para equipos de mastografía (analógica y digital), brindar cursos de alta especialidad dirigido a médicos radiólogos y cursos dirigidos a técnicas radiólogas con especialidad en la toma de estudios de mamografía, especializar personal medio en Ginecología y Obstetricia, Biología de la Reproducción Humana, Infectología, Medicina Materno Fetal, Neonatología y Urología Ginecológica; así como posgrados de Alta Especialidad en Medicina como Aplicación de Doppler 3D en Medicina Fetal, Cirugía Endoscópica Ginecológica, Cuidados Intensivos Neonatales, Genética Perinatal, Periposmenopausia, Medicina Crítica en Obstetricia, Neurofisiología Clínica Perinatal y Cirugía en el Recién Nacido.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal Médico

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa *Formación y capacitación de recursos humanos para la salud*, es operado por cuatro UR´S, mismas que en el segundo trimestre mostraron un incremento presupuestal de 0.68 mdp, para el tercer trimestre muestran una

reducción presupuestal de 12.72 mdp respecto al presupuesto original, cabe precisar que el programa no muestra subejercicio alguno al periodo. De acuerdo a la información provista por el cuarto IT, la reducción presupuestal que tiene el programa es de 12.63 mdp, no incurriendo en subejercicio al periodo.

El programa tiene siete indicadores, mismos que en su totalidad informan de avances al periodo, uno tiene un avance respecto a la meta al periodo, del 66 por ciento, dos informan avances superiores al 90 por ciento y cuatro informan de un avance igual al 100 por ciento respecto a su meta al periodo y superior al 100 por ciento respecto a su meta anual (lo cual sorprende y hace pensar que se debieran revisar esas metas).

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	NBV Instituto Nacional de Cancerología	15.07	4.21	4.21	4.21	100.00	100.00
	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	5.68	5.23	5.23	5.23	100.00	100.00
	NDY Instituto Nacional de Salud Pública	1.55	0.79	0.79	0.79	100.00	100.00
	160 Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	1.00	0.44	0.44	0.44	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de técnicos (as) radiólogos(as) capacitados en radiología e imagen.	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	66.60	66.60	66.60
Porcentaje de mujeres profesionales que concluyeron cursos de educación continua.	NDE	Porcentaje	Trimestral	75.00	75.00	69.70	92.90	92.93
Porcentaje de servidoras y servidores públicos capacitados y sensibilizados en materia de derechos humanos y perspectiva de género.	NDE	Porcentaje	Trimestral	44.00	44.00	43.20	98.20	98.18
Porcentaje de aceptación de mujeres para la formación de recursos humanos en Programas Académicos.	NDY	Porcentaje	Anual	50.00	100.00	100.00	100.00	200.00
Porcentaje de alumnas graduadas en los Programas Académicos.	NDY	Porcentaje	Anual	50.00	100.00	100.00	100.00	200.00
Porcentaje de mujeres directoras de tesis para formar recursos humanos especializados en salud.	NDY	Porcentaje	Anual	50.00	100.00	100.00	100.00	200.00
Porcentaje de eficiencia terminal de Mujeres médicos especialistas	160	Porcentaje	Anual	27.00	28.00	28.00	100.00	103.70

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa informó en el segundo IT de una población objetivo de 1 182 mujeres y 554 hombres, así como de una población atendida de 1 749 mujeres y 981 hombres. Por su parte, en el tercer IT se observa la misma población objetivo, sin embargo, aparece una población atendida de 2 383 mujeres y 847 hombres. Para el cuarto IT, se observan cambios en la población atendida la cual ahora suma la cantidad de 3 386 mujeres y 1 270 hombres.

El Instituto Nacional de Cancerología informa que al curso se registraron un total de 97 solicitudes, de las cuales se aceptaron 78. Los participantes no aceptados fueron debido a que no contaban con experiencia en el área de mastografía o por exceder los 60 años de edad. Durante las rotaciones al INCan, hubo una baja por lo que solo se aprobó a 52 estudiantes al finalizar el curso. Hasta el mes de noviembre se recibió el recurso asignado por el programa, por lo que se pudo programar un nuevo curso para técnicos radiólogos. A pesar de que la convocatoria fue de apenas 1 semana, se tuvo un total de 152 solicitudes de inscripción, de las cuales solo 131 cubrieron los requisitos para inscribirse, y de éstos, solo 71 fueron aceptados. El curso dio inicio el 1 de diciembre, y después de los tres primeros módulos, 9 se dieron de baja, y solo aprobaron 30 participantes, los cuales tendrán que rotar en el INCan en febrero y abril de 2018.

El Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” menciona que los criterios de selección de los médicos que aspiran a las residencias médicas impartidas en el Instituto, así como su permanencia obedece estrictamente a criterios académicos, donde son evaluados para ingreso: su promedio en la licenciatura, su lugar en el examen nacional de aspirantes a residencias médicas, un examen interno de conocimientos y un examen psicométrico en el caso del ingreso a la especialidad en ginecología y obstetricia, en el caso de las especialidades de rama son tomados en cuenta su desempeño en la especialidad previa y otros elementos del *curriculum*.

Los criterios de permanencia obedecen exclusivamente a las evaluaciones realizadas por sus profesores titulares, adjuntos e invitados tanto en las actividades teóricas como en su desempeño en la práctica. Por lo tanto, se observa que el 67.6 por ciento de los médicos en preparación en el Instituto son mujeres. En el cuarto trimestre se impartieron las conferencias de Conferencia Acciones para la Igualdad y la no Discriminación de Género Y Conferencia Derecho a la Muerte Digna, con la finalidad de abarcar un mayor número de población y sensibilizar es temas referentes a derechos humanos e igualdad entre mujeres y hombres

El Instituto Nacional de Salud Pública precisa que, de los 169 graduados en 2017, 104 (62 por ciento) son directoras de tesis y 65 (38 por ciento) directores de tesis. En el 2017 se graduaron 169 estudiantes, de los cuales 101 (60 por ciento) son mujeres y 68 (40 por ciento) son hombres. Al 31 de diciembre se presentó un incremento en la matrícula un total de alumnos 251, de los cuales 146 (58 por ciento) son mujeres y 105 (42 por ciento) son hombres.

La Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad informa que, en el proceso de ingreso para aspirar a la realización de estudios de posgrado en la unidad, una de las premisas para la selección se basa

en la igualdad de género para así fomentar y fortalecer la equidad entre hombres y mujeres.

Hallazgos

El programa informa de una reducción presupuestal de 12.67 mdp, sin incurrir en subejercicio alguno en el periodo.

Por otra parte, cuatro de sus siete indicadores informan de avances iguales al 100 por ciento respecto a su meta al periodo, y dos informan de un avance superior al 90 por ciento respecto a su meta al periodo.

Este programa corresponde al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NCE, NDE y NDY

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Geriátría, Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” e Instituto Nacional de Salud Pública

Nombre del PP: Investigación y desarrollo tecnológico en salud

Número y denominación de acción: cuatro acciones tipo 1 (250 Promover la inclusión de criterios de igualdad en programas, estrategias, normas, lineamientos, Reglas de Operación, metodologías, investigaciones, procedimientos, sistemas de información, etc., 128 Fomentar la investigación en salud, 129 Desarrollar la investigación clínica y 130 Desarrollar la investigación en ingeniería biomédica) y una acción tipo tres 630 Estrategia nacional de prevención del embarazo adolescente).

Objetivo: Instruir a la población para evitar el embarazo adolescente mediante el uso de los servicios de salud sexual y reproductiva, así como también hacer estudios con perspectiva de género que detecten las diferencias entre los hombres y las mujeres, y derivado de estos por realizar acciones que lleven a cabo gobierno y sociedad civil para defender los derechos de las mujeres a vivir una vida libre de violencia en cualquier etapa de su vida.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal Médico, paramédico y administrativo.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El PP E022 *Investigación y desarrollo tecnológico en salud* muestra una reducción presupuestal 4.74 mdp y ejecutó el presupuesto programado para el periodo al 100 por ciento.

El programa tiene siete indicadores de los cuales tres muestra un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo, dos informan de un avance

superior al 60 por ciento y uno informa de un avance superior al 90 por ciento, el indicador que está remarcado de amarillo no presenta avance al periodo, pero muestra una meta al periodo superior a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	NCE Instituto Nacional de Geriatria	0.90	0.79	0.79	0.79	100.00	100.00
	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	71.32	68.21	68.21	68.21	100.00	100.00
	NDY Instituto Nacional de Salud Pública	15.46	13.94	13.94	13.94	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal capacitado en la Promoción de la salud de las mujeres adultas mayores con enfoque de género.	NCE	Porcentaje	Trimestral	67.00	67.00	63.40	94.60	94.63
Porcentaje de investigadoras e investigadores del INPer, clasificados de alto nivel.	NDE	Porcentaje	Trimestral	54.80	54.80	54.80	100.00	100.00
Porcentaje de productos de la investigación con enfoque de género en colaboración.	NDE	Porcentaje	Trimestral	38.20	38.20	23.80	62.30	62.30
Porcentaje de proyectos con enfoque de género vigentes en colaboración	NDE	Porcentaje	Trimestral	51.30	51.30	35.20	68.60	68.62
Porcentaje desagregado por sexo, de prestadores de salud entrenados.	NDY	Porcentaje	Anual	50.00	58.00	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de proyectos de investigación que incorporan la perspectiva de género	NDY	Porcentaje	Anual	10.00	100.00	20.90	209.00	209.00
Porcentaje de publicaciones que incorporen la perspectiva de género en el INSP.	NDY	Porcentaje	Anual	10.00	10.00	20.13	201.30	201.30

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa tiene una población objetivo de 70 086 mujeres y 17 935 hombres, así como una población atendida de 28 975 mujeres y 13 842 hombres.

El Instituto Nacional de Perinatología informa que al cierre del año se cuenta con 180 participantes, la muestra es de 300, el 98 por ciento son mujeres. Las alteraciones metabólicas encontradas a la fecha son: dislipidemias 70 por ciento, el 84 por ciento presentan sobrepeso/obesidad, glucosa elevada en ayuno 32 por ciento y con anemia 9 por ciento. Se realizaron 90 curvas de tolerancia oral a la glucosa, se detectaron cinco casos de diabetes tipo 2, a quienes se les proporciona seguimiento estrecho por todo el equipo de investigación (nutrición, endocrinología, enfermería y si aceptan también ayuda Psicológica). A la fecha se han reclutado a 136 mujeres en el primer trimestre de gestación a las cuales se les realizaron mediciones ultrasonográficas, antropométricas y de signos vitales. También se llevaron a cabo evaluaciones nutricias y tomas de muestras sanguíneas y de orina. En el segundo trimestre de embarazo se han evaluado a 116 mujeres y en el tercero 94, han nacido ya 52 bebés. Se ha valorado el neurodesarrollo de 41 niños al mes de vida.

Por su parte el Instituto Nacional de Geriátría reporta que en el periodo enero-diciembre se han implementado cinco cursos en línea autodirigidos Promoción de salud de la mujer adulta mayor, lo que a la fecha de corte implica un total de 872 participantes que acreditaron el curso de un total de 1 375 que se inscribieron al curso, representando una eficiencia terminal del 63.4 por ciento.

El Instituto Nacional de Salud Pública Se registraron en el cuarto trimestre del 2017 un total de 7 proyectos de investigación, en los cuales no es clara la población que se verá beneficiada, estamos incorporando campos en los formatos para que desde el inicio se considere un número de población que será beneficiada. Para este cuarto trimestre se revisaron un total de 74 publicaciones científicas, en los que se observan acciones en todos los estados de la República mexicana en donde participaron 23 049 personas en las muestras de estudio. En este último trimestre se logró que 901 personas terminaran el curso virtual para la prevención del embarazo en la adolescencia. El 71.3 por ciento del personal de salud que terminaron fueron mujeres y 28.7 por ciento fueron varones. Los estados con mayor

participación en este trimestre fueron: Estado de México (238 personas), Tabasco (194 personas) y Ciudad de México (105 personas).

Hallazgos

El programa muestra una reducción presupuestal de 4.74 mdp.

Sobresale el hecho de que un indicador tiene definida una frecuencia al periodo superior a su frecuencia anual.

De acuerdo al tema que este programa aborda, se alinea al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E023 Atención a la salud

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NBB, NBV, NCD, NCK, NDE Y 160

Nombre de la UR: Hospital General "Dr. Manuel Gea González", Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes y Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

Nombre del PP: Atención a la salud

Número y denominación de acción: 14 acciones tipo 1 (149 Reforzar las acciones de prevención y atención de la obesidad en mujeres, 168 Mejorar la gestión de procesos sustantivos mediante sistemas y modelos de calidad que incluyan perspectiva de género, 131 Otorgar atención ambulatoria, 134 Otorgar atención hospitalaria, 136 Abastecer oportunamente medicamentos, 137 Mejorar la calidad de la atención a la salud de las mujeres, 280 Otorgar atención ambulatoria a mujeres, 135 Fortalecer la organización para la prestación de servicios en salud, 284 Otorgar atención médica especializada a mujeres con diagnóstico de EPOC y cáncer pulmonar por exposición a humo de leña, 285 Realizar detección oportuna de EPOC a mujeres por exposición a humo de leña, a través de espirometría, 132 Otorgar atención hospitalaria y consulta médica de especialidad para las mujeres en el Hospital de la Mujer, 278 Proporcionar el suministro de medicamentos a las pacientes hospitalizadas con padecimientos oncológicos, 278 Proporcionar el suministro de medicamentos a las pacientes hospitalizadas con padecimientos oncológicos y 278 Proporcionar el suministro de medicamentos a las pacientes hospitalizadas con padecimientos oncológicos).

Objetivo: Atender eventos obstétricos y prestar atención médica principalmente a mujeres, mediante la realización de estudios citológicos, mastografías, vacunas de toxoide tetánico a mujeres embarazadas y en edad fértil, colocaciones de dispositivos intrauterinos, brindar consejerías individuales, sesiones educativas, consultas prenatales partos, cesáreas y abortos. Brindar atención a pacientes con padecimientos oncológicos, para su adecuado tratamiento y mejorar su calidad de vida, atender a mujeres con embarazo de alto riesgo y/o problemas ginecológicos que requieran atención médica especializada, que preferentemente no sean derechohabientes de alguna institución pública de salud, atender pacientes con diagnóstico de Esclerosis Múltiple Remitente Recurrente de entre 18 y 50 años, atender a mujeres con Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica y Cáncer Pulmonar asociadas a la exposición a biomasa por humo de leña.

Perfil de las y los beneficiarios: pacientes de servicios médicos, principalmente mujeres, niños y niñas.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El PP *Atención a la Salud*, es llevado a cabo por seis unidades responsables, mismas que, en conjunto reportaron en el segundo IT un presupuesto modificado de 1 420.06 mdp el cual fue 29.48 mdp inferior a su presupuesto original, aunado a lo anterior, en el informe anterior se informó de un subejercicio de 11.19 mdp. Sin embargo, de acuerdo a la información presentada en el tercer IT, el programa tiene un presupuesto modificado de 1 452.17 mdp el cual es 2.63 mdp superior al presupuesto aprobado en Cámara de Diputados para el programa, de igual manera se observa un subejercicio al periodo, en esta ocasión de 35.65 mdp.

En tanto que al cuarto trimestre el programa muestra un presupuesto de 1 549.77 mdp, el cual es 100.23 mdp superior al presupuesto aprobado en Cámara, también se observa que se incurrió en un subejercicio al periodo de 11.57 mdp. El programa cuenta con 18 indicadores, de los cuales 12 tienen un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E023 Atención a la salud	NBB Hospital General Dr. Manuel Gea González	838.12	882.71	882.71	881.60	99.87	99.87
	NBV Instituto Nacional de Cancerología	192.43	276.06	276.06	276.04	99.99	99.99
	NCD Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	88.05	98.72	98.72	98.27	99.54	99.54
	NCK Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	11.47	12.66	12.66	12.65	99.92	99.92
	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	158.71	153.31	153.31	153.31	100.00	100.00
	160 Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	160.76	126.31	126.31	116.33	92.10	92.10

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en Hospitalización.	NBB	Porcentaje	Trimestral	62.00	62.00	62.70	101.10	101.13
Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en consulta externa.	NBB	Porcentaje	Trimestral	58.00	58.00	63.60	109.70	109.66
Concentración de consultas subsecuentes a mujeres	NBV	Promedio	Trimestral	42.50	42.50	46.50	109.40	109.41
Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría de mujeres	NBV	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	53.40	89.00	89.00
Eficiencia en el otorgamiento de consulta programada (primera vez, subsecuentes, preconsulta).	NBV	Porcentaje	Trimestral	98.50	98.50	100.80	102.30	102.34
Porcentaje de recetas surtidas en forma completa a mujeres hospitalizadas con cáncer	NBV	Porcentaje	Trimestral	93.00	93.00	90.00	96.80	96.77
Porcentaje de egresos de mujeres con diagnóstico de enfermedades respiratorias de alta complejidad con atención médica especializada en los servicios de hospitalización.	NCD	Porcentaje	Trimestral	35.00	35.00	23.30	66.60	66.57
Porcentaje de consultas de primera vez y subsecuentes otorgadas a mujeres con diagnóstico de EPOC relacionado con el humo de leña.	NCD	Porcentaje	Trimestral	15.00	15.00	3.10	20.70	20.67
Porcentaje de espirometrías realizadas a mujeres con probable EPOC por exposición a humo de leña en zonas rurales	NCD	Porcentaje	Semestral	80.00	80.00	82.40	103.00	103.00
Porcentaje de mujeres que reciben tratamiento para Esclerosis Múltiple y padecimientos relacionados en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez"	NCK	Porcentaje	Trimestral	63.00	18.00	32.06	178.10	50.89
Porcentaje de usuarias con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos	NDE	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	76.80	85.30	85.33
Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación	NDE	Porcentaje	Trimestral	84.60	84.60	80.90	95.60	95.63
Porcentaje de recetas surtidas completas a mujeres hospitalizadas	NDE	Porcentaje	Trimestral	93.00	93.00	96.00	103.20	103.23
Porcentaje de resoluciones de embarazo por vía vaginal	NDE	Porcentaje	Trimestral	46.10	46.10	48.00	104.10	104.12
Porcentaje de pacientes mujeres con obesidad que generan un egreso hospitalario	NDE	Porcentaje	Trimestral	16.50	16.50	54.80	332.10	332.12
Porcentaje de servidores públicos del INPer que han suscrito el compromiso de respetar y aplicar el código de conducta de la institución.	NDE	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	63.20	105.30	105.33
Porcentaje de mujeres egresadas por mejoría	160	Porcentaje	Trimestral	98.00	98.00	98.60	100.60	100.61
Porcentaje de recién nacidos vivos prematuros sin protección social en salud (de 36 o menos semanas de gestación) atendidos en el Hospital de la Mujer	160	Porcentaje	Trimestral	13.00	13.00	16.00	123.10	123.08

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa informa de una población objetivo de 274 772 mujeres y 195 656 hombres, así como de una población atendida, de acuerdo al segundo IT de 137 127 mujeres y 92 723 hombres, mientras que al tercer IT, se informa de una población atendida de 204 637 mujeres y 51 711 hombres. Para el cuarto IT figura una población objetivo de 277 972 mujeres y 195 656 hombres, así como una población atendida de 269 969 mujeres y 66 272 hombres.

El Hospital General menciona que, en el área de Hospitalización durante el período de enero a diciembre, se atendieron a 7 126 pacientes mujeres, de un total de 11 393 pacientes registrados en esta área. Las pacientes femeninas que egresaron fueron de los siguientes servicios:

- 2 581 de Cirugía;
- 719 de Pediatría;
- 535 de Medicina Interna, y
- 3 291 de Ginecología.

De similar forma se informa que se realizaron los siguientes Eventos Obstétricos: 1 639 partos, 824 cesáreas, 36 laparotomía exploradora, 9 salpingooforectomía, 64 salpingectomía, 172 legrados, 2 histerectomía total abdominal, 434 oclusiones tubáricas bilateral.

Se menciona también que en Consulta Externa Durante el período de enero a diciembre se otorgaron 105 251 consultas ambulatorias a pacientes mujeres; así mismo se otorgaron los siguientes servicios a pacientes del sexo femenino en el área de consulta externa:

- 8 241 estudios citológicos,
- 668 mastografías,
- 260 vacunas de toxoide tetánico a mujeres embarazadas y en edad fértil,
- 187 colocaciones de dispositivos intrauterino.

De manera adicional se precisa que dentro del Programa de Atención del Embarazo en la Adolescente, con el propósito de promover en la adolescente entre 13 y 19 años de edad, actitudes que les permitan, por medio de sesiones educativas y consejerías individuales, orientación sobre sexualidad y salud reproductiva se realizaron las siguientes acciones: 150 consejerías individuales, 295 sesiones educativas de las cuales asistieron 491 participantes, 554 adolescentes fueron atendidas en consulta prenatal, y 802 adolescentes atendidas por parto, cesáreas y aborto.

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía “Manual Velasco Suárez” menciona que de los 154 tratamientos otorgados durante el cuarto trimestre 2017,

105 fueron otorgados a mujeres y 49 a hombres, aunque el porcentaje de mujeres atendidas es del 68.18 por ciento en este trimestre y en relación con los 305 tratamientos anuales esperados, se atendieron 8 pacientes más, esto por la demanda del servicio.

En tanto que la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad informa simplemente que el Hospital de la Mujer, otorga atención médica hospitalaria a la población femenina, mayormente desprotegida y de bajos recursos económicos.

El Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” refiere que de las encuestas realizadas en la Consulta Externa se obtuvieron 2 324 comentarios, de los cuales el 22 por ciento consideran que se tiene fallas en los siguientes puntos: dar mayor agilidad y puntualidad en las citas programadas, tener mayor claridad en las indicaciones de sus tratamientos y mejorar la atención por parte del médico. 13

Adicionalmente se informa que, por la vocación institucional, la mayoría de los egresos corresponden a pacientes del sexo femenino, en este trimestre la cifra correspondiente es del 80.9 por ciento, quedando únicamente 4.3 por ciento por debajo de la meta programada, es decir, dentro de límites adecuados de variación. Así mismo se precisa que a partir de la implementación del servicio integral de farmacia se alcanzó un abasto del 97-98 por ciento favoreciendo un abasto oportuno de los medicamentos a los pacientes atendidos, así mismo se cuenta con productos de alta especialidad para dar atención a pacientes que lo requieran de acuerdo a su estado de salud.

Se informa que la tasa de partos vaginales se ha mantenido cercana al 50 por ciento a lo largo de 2017, cerrando en 48 por ciento, lo que coloca a este indicador en un buen cumplimiento de la meta programada (46.1 por ciento), incluso superándola discretamente (4.1 por ciento por arriba de lo esperado).

Se hace mención de que, en septiembre de 2017, mediante Circular DG/0046/2017 se comunicó al personal sobre la actualización del Código de Conducta institucional, para incluir la regla de integridad de Comportamiento digno, relativa al tema de hostigamiento y acoso sexual.

Hallazgos

La denominación del programa, las acciones, objetivos e indicadores son congruentes entre sí.

El programa informa de un incremento presupuestal de 100.23 mdp, así como de un subejercicio de 11.57 mdp.

Ya que este programa es en apoyo al bienestar de las mujeres se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E025 Prevención y atención contra las adicciones

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: X00

Nombre de la UR: Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones

Nombre del PP: Prevención y atención contra las adicciones

Número y denominación de acción: Una acción tipo 1 (138 Fortalecer la prevención y atención de las adicciones con perspectiva de género).

Objetivo: Disminuir el uso, abuso y la dependencia de tabaco, alcohol y otras drogas, así como el impacto de los problemas de salud en individuos, familias y la comunidad.

Perfil de las y los beneficiarios: Población adolescente de entre los 12 y 17 años de edad principalmente y población adulta entre 18 y 65 años.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa E025 *Prevención y atención contra las adicciones* muestra una reducción presupuestal del 9.27 por ciento lo que se traduce en 5.58 mdp menos que en su presupuesto original, de igual manera se observa un subejercicio, al periodo, de 0.42 mdp. Por otro lado, sus tres indicadores informan de un avance al periodo inferior al 60 por ciento, y también, todos ellos informan de un avance, respecto a su meta anual inferior al 1 por ciento.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E025 Prevención y atención contra las adicciones	X00 Comisión Nacional contra las Adicciones	60.19	54.61	54.61	54.19	99.23	99.23

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de alumnado con pruebas de tamizaje del año en curso, respecto del alumnado con pruebas de tamizaje programado.	X00	Porcentaje	Trimestral	988 316.00	40.00	23.96	59.90	0.00
Porcentaje de adolescentes que inician tratamiento en los Centros de Atención Primaria en Adicciones.	X00	Porcentaje	Semestral	78 600.00	50.00	28.96	57.90	0.04
Porcentaje de adolescentes que inician tratamiento en las Unidades de Especialidades Médicas- Centros de Atención Primaria en Adicciones (UNEME- CAPA).	X00	Porcentaje	Semestral	78 600.00	50.00	28.96	57.90	0.04

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa reportó al primer trimestre una población objetivo de 6.57 millones de mujeres y 13.37 millones de hombres, así como de una población atendida de 463 928 mujeres y 481 912 hombres, mientras que para el segundo IT se informa de una población atendida de 26 748 mujeres y 66 030 hombres la cual se informa sin modificación alguna en el tercer IT. Para el cuarto IT figura una población atendida de 112 571 mujeres y 116 085 hombres.

La Unidad Responsable informa que **“se aplicaron 205 891 instrumentos de tamizaje a estudiantes para la detección temprana del consumo de tabaco alcohol y drogas ilícitas en adolescentes, lo que representa el 24 por ciento de la meta programada”**.

Hallazgos

El programa muestra una reducción presupuestal de 5.58 mdp, así como un subejercicio de 0.42 mdp.

Resulta importante revisar la redacción de los tres indicadores que tiene, mismos que tienen como unidad de medida porcentaje y parece, de acuerdo a las metas, que reportaran personas atendidas o pruebas realizadas. De igual manera sorprende el hecho de todos informan de un avance inferior al 1 por ciento respecto a su meta anual.

Este programa supone alineación con el Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018, pero no fue posible encontrar de qué manera se le ha incorporado la Peg.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E036 Programa de vacunación

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: R00

Nombre de la UR: Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

Nombre del PP: Programa de vacunación

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (277 Vacunar a niñas de 5to. grado y 11 años no escolarizadas).

Objetivo: Promover la igualdad de género al prevenir en la mujer la infección por virus del papiloma humano a fin de disminuir los casos de cáncer cérvico uterino.

Perfil de las y los beneficiarios: Niñas de 5º. grado y de 11 años que no están en el sistema escolarizado.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El PP *Programa de vacunación* muestra una reducción presupuestal de 22.15 mdp, así como un subejercicio en el periodo de 63.95 mdp. Por otra parte, el programa tiene un indicador, el cual informó en el segundo IT de un avance del 109.4 por ciento tanto respecto a su meta al periodo como respecto a su meta anual, sin embargo, de acuerdo a la información del cuarto IT, el avance respecto a su meta anual es del 101.70 por ciento.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E036 Programa de Vacunación	R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	393.93	371.78	371.78	307.83	82.80	82.80

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Proporción de niñas de 5to. grado de primaria vacunadas contra el VPH y de 11 años no escolarizadas.	R00	Porcentaje	Semestral	90.00	90.00	91.50	101.70	101.67

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa informa de una población conformada objetivo exclusivamente por 1 318 943 mujeres y una población atendida de 1 235 304 mujeres.

El Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia informa que durante la tercera Semana Nacional de Salud se aplicaron 572 597 (91.5 por ciento) primeras dosis de vacuna contra el Virus del Papiloma Humano en niñas de 5to. Grado de primaria y de 11 años no escolarizadas en las 32 Entidades Federativas.

Hallazgos

La denominación del programa, acción, objetivo e indicador son congruentes entre sí.

El programa tiene una reducción presupuestal de 22.15 mdp y un subejercicio al periodo de 63.95 mdp.

Este PP se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: M001 Actividades de Apoyo Administrativo
Ramo: 12 Salud
Clave de la UR: NDE
Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinoza de los Reyes
Nombre del PP: Actividades de Apoyo Administrativo
Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (137 Mejorar la calidad de la atención a la salud de las mujeres).
Objetivo: no se logra visualizar como se integra la perspectiva de género en todo lo que se menciona del programa. Al contrario, da lugar a pensar que se refuerzan estereotipos.
Perfil de las y los beneficiarios: Personal institucional y de forma indirecta a la población atendida.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El PP *Actividades de apoyo administrativo* muestra una reducción presupuestal de 0.05 mdp, pero ejecutó al 100 por ciento el recurso programado para el periodo. Por otro lado, el programa tiene sólo un indicador, mismo que informa (desde el primer IT) de un avance al periodo del 100 por ciento respecto a la meta al periodo y del 2 500 respecto a la meta anual (se sugiere revisar el mismo).

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	1.95	1.90	1.90	1.90	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de programas institucionales realizados con enfoque de género.	NDE	Porcentaje	Trimestral	4.00	100.00	100.00	100.00	2 500.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa contempla una población objetivo de 1 132 mujeres y 508 hombres, la cual se corresponde con una población atendida de 1 137 mujeres y 508 hombres.

El Instituto Nacional de Perinatología informa que como actividad del día naranja de octubre se realizó el cuestionario *Día Naranja octubre 2017* con una participación de 258 mujeres y 117 hombres. También se proyectó un video de las actividades realizadas en el año y se tuvo una presentación de baile flamenco con una asistencia de 71 servidoras públicas y 23 servidores públicos, así como también se impartió la Conferencia presencial *Acciones para la igualdad y la no discriminación de Género*.

Hallazgos

Se sugiere la revisión del indicador, es incongruente que informe de un avance al periodo del 100 por ciento, respecto a su meta al periodo y del 2 500 respecto a su meta anual, pareciera que se trata de un error en la forma de informar los avances.

En relación a las actividades realizadas por el problema es que se alinea al objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: 0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NDE

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Nombre del PP: Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (137 Mejorar la calidad de la atención a la salud de las mujeres).

Objetivo: Otorgar mejor atención médica a las mujeres atendidas en la institución.

Perfil de las y los beneficiarios: Servidores públicos del Instituto Nacional de Perinatología; así como ciudadanos que presentan inconformidades del actuar de dichos servidores públicos.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El PP muestra un ligero recorte presupuestal e informa haber erogado al 100 por ciento el presupuesto programado. Por otro lado, su único indicador informó en el segundo trimestre de un avance del 100 por ciento respecto a su meta al periodo y

del 5 000 por ciento respecto a su meta anual (se sugiere hacer una revisión del mismo o de la forma en cómo se reporta).

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	0.37	0.36	0.36	0.36	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de auditorías clínicas incorporadas.	NDE	Porcentaje	Semestral	2.00	100.00	100.00	100.00	5 000.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa informa de una población objetivo de 1 132 mujeres y 508 hombres y una población atendida conformada por 1 137 mujeres y 508 hombres (coincide con la población objetivo y atendida del programa *Actividades de Apoyo Administrativo*, el cual es llevado a cabo por la misma Unidad Responsable).

La Unidad Responsable refiere que ***“las actividades de apoyo a la función pública son ejecutadas por el Órgano Interno de Control en el INPer, sin distinción de género”***. Esta área realizó el seguimiento de las acciones institucionales, mediante la solicitud de informes relativos a los programas de cumplimiento obligatorio; así como relacionados con las funciones sustantivas y administrativas. En el trimestre el Comité de Control y Desempeño Institucional, sesionó en una ocasión dando seguimiento a la implementación del control interno, a la administración de riesgos, a los pasivos laborales, a las cédulas de situaciones críticas, al plan financiero.

Hallazgos

No se logra visualizar la relación que guarda el programa con el objeto o fin del Anexo 13 del PEF 2017, así como tampoco se visualiza cómo el programa integra la perspectiva de género y por qué se consideró en el Anexo 13.

No presenta subejercicio en el periodo y se sugiere la revisión del único indicador, ya que se considera que presenta algunas imprecisiones.

Derivado de las acciones que realiza el programa es que se inscribe al Objetivo 6 Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P012 Rectoría en salud

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NDE

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes"

Nombre del PP: Rectoría en salud

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (137 Mejorar la calidad de la atención a la salud de las mujeres).

Objetivo: Ofrecer a la población mexicana alternativas de diagnóstico y tratamiento que prevengan y resuelvan los problemas de salud reproductiva y perinatal.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres con embarazos de alto riesgo y/o problemas ginecológicos que requieran atención médica especializada.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa *Rectoría en Salud*, muestra una reducción presupuestal de 0.35 mdp y muestra haber ejecutado al 100 por ciento el presupuesto programado para el periodo. Por otro lado, su único indicador, muestra un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P012 Rectoría en Salud	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	1.74	1.39	1.39	1.39	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a lo 80 puntos.	NDE	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	95.50	106.10	106.11

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa muestra una población objetivo conformada exclusivamente por 1 994 mujeres, así como una población atendida de 2 368 mujeres y 111 hombres.

La Unidad Responsable refiere que, en el tercer trimestre del 2017, se realizaron 621 encuesta en el área de Hospitalización, evaluando la atención proporcionada en Alojamiento Conjunto. De las encuestas realizadas se obtuvieron 1 193 comentarios de los cuales el 81 por ciento fueron felicitaciones reconociendo la calidad, experiencia, confianza, excelente trato de los médicos y profesionalismo del personal en general, así como su prestigio.

Hallazgos

La acción, objetivo e indicador son congruentes entre sí.

El programa informa de un subejercicio de 0.35 mdp y se destaca que este único indicador refleja el impacto del programa a nivel de satisfacción y a la fecha se ha cumplido con más del 100 por ciento de la meta anual.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: K00, NBD, NBV, NCD, NDE

Nombre de la UR: Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA, NBD Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", NBV Instituto Nacional de Cancerología, NCD Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas", NDE Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes".

Nombre del PP: Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

Número y denominación de acción: Cinco acciones del tipo 1 (137 Mejorar la calidad de la atención a la salud de las mujeres, 229 Prevenir atender e investigar de manera especializada el VIH-SIDA en el Centro de Investigación en enfermedades Infecciosas con perspectiva de género, 139 Fortalecer las acciones de prevención en VIH, el sida y otras ITS en mujeres y hombres, que contribuyan a disminuir las brechas de género, 140 Prevenir y/o atender el VIH/SIDA en la población y 306 Clínica de cáncer y sida en mujeres).

Objetivo: Promover la detección del VIH en toda la población con prácticas de riesgo, facilitar el acceso temprano y oportuno al TAR y con ello elevar la supervivencia y la calidad de vida de las personas con VIH (Mujeres que han sufrido violencia sexual, mujeres embarazadas, sexoservidoras, etc.) Contribuir a la reducción de nuevas infecciones por VIH, a través de la prevención en los grupos más afectados por la epidemia y la atención oportuna a los portadores.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres que viven con VIH/SIDA, mujeres expuestas al VIH.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa da cuenta de un recorte presupuestal de 109.56 mdp, así como también de un subejercicio al periodo de 27.53 mdp.

En lo que a indicadores se refiere, el programa tiene 11 de los cuales seis informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo, todos informan de cierto grado de avance (mayor al 40 por ciento respecto a su meta al periodo), uno de esos indicadores tiene una meta al periodo superior a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	325.57	240.44	240.44	213.36	88.74	88.74
	NBD Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga	1.46	1.41	1.41	1.41	100.00	100.00
	NBV Instituto Nacional de Cancerología	1.93	1.86	1.86	1.56	83.87	83.87
	NCD Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	66.42	42.86	42.86	42.71	99.65	99.65
	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	2.49	1.74	1.74	1.74	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres en tratamiento antirretroviral (TAR)	K00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	92.07	92.10	92.07
Porcentaje de proyectos de prevención en VIH, el sida e ITS dirigidos a mujeres	K00	Porcentaje	Anual	95.00	95.00	205.00	215.80	215.79
Porcentaje de entidades federativas con programas de acompañamiento para mujeres con VIH.	K00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de mujeres satisfechas con la atención recibida en el área de VIH/SIDA	NBD	Porcentaje	Semestral	95.30	93.50	86.50	92.50	90.77
Porcentaje de pacientes mujeres, detectadas con VIH/SIDA	NBD	Porcentaje	Trimestral	4.00	4.10	1.70	41.50	42.50
Porcentaje de Mujeres atendidas en la Clínica de Displasias Tamizadas para VIH.	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	53.90	53.90	53.90
Porcentaje de mujeres que viven con VIH atendidas en las diferentes especialidades que otorga el CIENI en el periodo	NCD	Porcentaje	Trimestral	17.70	17.70	22.20	125.40	125.42
Porcentaje de mujeres reclutadas al protocolo de investigación de embarazadas a quienes se les realizaron pruebas de detección en el periodo.	NCD	Porcentaje	Trimestral	25.00	25.00	39.70	158.80	158.80
Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios de laboratorio en el Laboratorio de Diagnóstico Viroológico (LDV-CIENI) en el periodo/ V2= Número de mujeres a quienes se les realizó por lo menos un estudio de laboratorio en el LDV-CIENI en el periodo.	NCD	Porcentaje	Trimestral	17.00	17.00	15.50	91.20	91.18
Porcentaje de mujeres que recibieron una consejería en VIH en el periodo	NCD	Porcentaje	Trimestral	36.50	36.50	37.10	101.60	101.64
Porcentaje de mujeres seropositivas con embarazo resuelto	NDE	Porcentaje	Trimestral	1.10	1.10	1.20	109.10	109.09

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa informó, de acuerdo al primer IT, de una población objetivo conformada por 120 546 mujeres y 5 081 hombres, así como de una población atendida de 45 829 mujeres y 3 055 hombres, por otra parte, para el segundo IT precisa de una población objetivo de 49 380 mujeres y 5 081 hombres y una población atendida de 29 204 mujeres y 2 248 hombres. Por su parte, en el cuarto IT, se conserva la población objetivo presentada en el segundo informe y se menciona una población atendida de 31 019 mujeres y 3 793 hombres.

El Instituto Nacional de Cancerología informa que del protocolo de *Supresión de VHH-8* se han reclutado a la fecha un total de 29 pacientes, 13 del grupo experimental y 16 de grupo control, con un porcentaje del 70 por ciento del avance del protocolo en mención, menos cuatro fallecidos y 7 con alta en diferentes fechas por concluir el periodo de reclutamiento dentro del protocolo en mención, mismos que continúan en control y vigilancia en la consulta externa del servicio de infectología de este Instituto.

En el periodo de enero a diciembre de 2017 se realizaron 1 260 pruebas rápidas, de las cuales 647 se realizaron en la clínica de displasias y 613 en la Unidad de Hemato-oncología. Durante el último trimestre, 4 pruebas resultaron positivas, de los cuatro pacientes masculinos uno de ellos falleció a los pocos días de haberse diagnosticado debido a la gravedad por Plasmacitoma extranodular + VIH; otro de los pacientes se diagnosticó, por lo que se le informó sobre el plan de cuidados por tener muestra reactiva a VIH, sin embargo ya no regreso, por lo que se le trato de monitorear vía telefónica no teniendo éxito, por lo que se ignora su estado de salud actual; de los otros dos pacientes se les comento el plan de atención sobre el programa de antirretrovirales gratuitos por parte del gobierno, uno de ellos se envió a *capasit* de Tuxtla Gutiérrez y el último paciente está pendiente de enviar a clínica condesa para tramitar antirretrovirales he iniciar tratamiento, por lo que tiene cita en infectología.

Por su lado el Centro Nacional para la Prevención y el Control del vih/sida informa que, en el cuarto trimestre, se proporcionó tratamiento con antirretrovirales (TAR) a 18 690 mujeres, con lo cual se logra un avance 92.07 por ciento respecto de la meta anual (20 300). Con lo anterior, se mantiene el acceso universal a tratamiento de mujeres y hombres que son detectados y vinculados a los servicios de atención de la Secretaría de Salud.

En el 2017, se programaron 19 entidades para tener programas de acompañamiento. La distribución se realizó con base en el número de mujeres que se encuentran en control en los servicios de atención de VIH en la Secretaría de Salud. En este cuarto trimestre las 19 entidades programadas han recibido recursos para traslado de mujeres a los servicios especializados en VIH (*Capasits* y *Saih*). Las entidades fueron: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas.

En el cuarto trimestre del 2017, Las organizaciones han integrado las comprobaciones correspondientes y el informe técnico de cierre de los proyectos, se hizo evaluaciones de las mismas se realizó seguimiento y monitoreo de proyectos vía SMAP, así como de las supervisiones a varias entidades federativas donde se ejecutaron los proyectos. Se trabajó proyectos de prevención del VIH e ITS dirigidos a mujeres en 27 entidades del país, con 91 organizaciones civiles (ONG), realizándose 123 proyectos en total, la cifra de las mujeres alcanzadas en estos proyectos fue de 175 161 la cual incluye a las mujeres Trans.

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Ismael Cosío Villegas” precisa que a través de los programas de atención clínica especializada como son; la atención en el Laboratorio de Diagnóstico Viroológico, la implementación de protocolos de investigación como el de mujeres embarazadas y proporcionar consejería en VIH, ha permitido brindar una atención de calidad a las PVVIH. Así como impactar en la calidad de vida de las PVVIH y de sus familias. Y así erradicar brechas

de género y promover la igualdad en la atención en salud a mujeres y en particular mujeres que viven con VIH, como lo muestran nuestros indicadores en este segundo periodo de 2017. Todas nuestras metas fueron alcanzadas si bien no en términos porcentuales, si en número total de mujeres atendidas.

A su vez, el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” refiere que, entre otras acciones afirmativas implementadas por la Institución, se llevó a cabo el seguimiento a estas pacientes para mejorar su salud, e incorporación a su entorno familiar, económico y social.

Hallazgos

El programa muestra congruencia entre objetivos, acciones e indicadores.

Los indicadores planteados dan cuenta de cobertura, gestión, lo que permite tener mayor claridad en sus alcances.

El programa informa de una reducción presupuestal de 109.56 mdp, así como también de un subejercicio al periodo de 27.53 mdp.

El PP da cumplimiento al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P018 Prevención y control de enfermedades

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: P018

Nombre de la UR: Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

Nombre del PP: Prevención y control de enfermedades

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 3 (628 Prevenir y atender a mujeres con Síndrome de Turner).

Objetivo: Prevención y atención del Síndrome de Turner

Perfil de las y los beneficiarios: Niñas y Mujeres con Síndrome de Turner

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

Este programa informa de una reducción presupuestal de 2.28 mdp (45.6 por ciento) sin incurrir en subejercicio alguno. Por otro lado, sus dos indicadores informan de avances del 25 y 33 por ciento respecto a sus metas anuales, respectivamente.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P018 Prevención y control de enfermedades	R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	5.00	2.72	2.72	2.72	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de actividades cumplidas para la implementación de una campaña de difusión sobre Síndrome de Turner.	R00	Porcentaje	Semestral	100.00	50.00	25.00	50.00	25.00
Porcentaje de talleres nacionales de capacitación realizados para la sospecha de mujeres con Síndrome de Turner.	R00	Porcentaje	Semestral	100.00	33.00	33.00	100.00	33.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa informa, en el tercer IT, de una población objetivo de 500 mujeres y de una población atendida de 179 mujeres. Sin embargo, de acuerdo a la información expuesta en el cuarto IT, la población objetivo continua sin modificación, pero la población atendida es de sólo 118 mujeres.

La UR informa que, en cuanto al porcentaje de Talleres nacionales de capacitación realizados para la sospecha de mujeres con Síndrome de Turner, el trimestre pasado se cumplió la meta programada al 100 por ciento, adicionalmente se llevó a cabo una capacitación vía *webex*, de Hiperplasia Suprarrenal con un total de 82 participantes. Adicionalmente se menciona que ***“la campaña de difusión no se llevó a cabo, debido a que los recursos otorgados fueron insuficientes en relación a los costos ofertados por el proveedor”***.

Hallazgos

Se observa una reducción presupuestal de 2.28 mdp y un avance en sus indicadores del 25 y 33 por ciento respecto a su meta anual.

El programa se encuentra alineado, como es el caso de los PP del tema de salud, al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P020 Salud materna, sexual y reproductiva

Ramo:12 Salud

Clave de la UR: L00, M7F, NBV, NCD, NCG YNDE

Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán e Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes.

Nombre del PP: Salud materna, sexual y reproductiva

Número y denominación de acción: 20 acciones tipo 1 (142 Establecer un programa para mujeres y la igualdad de género, 286 Sensibilizar, capacitar y difundir información con perspectiva de género, 287 Contribuir a que la población mexicana disfrute de una vida reproductiva satisfactoria, saludable y sin riesgos, a través de servicios de calidad en planificación familiar y anticoncepción, con énfasis en grupos con mayor vulnerabilidad, 141 Disminuir la mortalidad materna y del recién nacido, identificando riesgos y daños en la salud perinatal y de la salud de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, 144 Disminuir el ritmo del crecimiento de la mortalidad por cáncer de mama, a través de la provisión de servicios óptimos en la detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento, 146 Disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad por cáncer cérvico uterino, a través de la provisión de servicios óptimos en la promoción, prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento, 147 Contribuir a que los adolescentes disfruten de una vida reproductiva satisfactoria, saludable y sin riesgos, a través de servicios de calidad en planificación familiar y anticoncepción, 270 Adquirir reactivos para diagnóstico del cáncer en la mujer, 275 Reforzar las acciones de investigación en salud mental con perspectiva de género, 281 Contribuirá la atención de pacientes con diagnóstico de cáncer de endometrio, 308 Realizar acciones de post-mastectomía para elevar la calidad de vida de las mujeres con cáncer de mama, 309 Investigación de cáncer de mama y biomarcadores para mujeres de riesgo y para la detección temprana de cáncer de mama. Clínica de cáncer familiar, 310 Programa de acceso, atención, promoción, difusión e investigación del cáncer de ovario, 311 Cáncer de pulmón en mujeres con mutaciones de receptor del factor de crecimiento epidérmico (EGFR) no asociado a tabaquismo, 313 Atención integral de mujeres con asma, 314 Atención a las mujeres con enfermedad pulmonar intersticial difusa (EPID): "neumonitis por hipersensibilidad y secundaria a enfermedad autoinmunes/reumatológicas, 148 Ejecutar el Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable, 274 Contribuir al programa de estancias infantiles para apoyar a las madres trabajadoras, 149 Reforzar las acciones contra la obesidad) y tres acciones tipo 2 (405 Implementar una estrategia integral en todo el país de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, 448 Subsidios para refugios y centros de atención externa de refugios para mujeres víctimas de violencia).

Objetivo: Dar continuidad a la capacitación de personal de salud para favorecer la calidad de la atención y optimizar la atención en condiciones de igualdad de oportunidades para todas las mujeres y los hombres que demandan el servicio en las unidades de salud pública. Salud mental, adicciones y violencia, salud reproductiva, salud materna y perinatal, mujeres con embarazo de alto riesgo y/o problemas ginecológicos que requieran atención médica especializada, cáncer de mama, cáncer de cuello uterino, mujeres con cáncer de pulmón, mujeres con cáncer de ovario, mujeres con adenocarcinoma primario de pulmón, mujeres con asma o enfermedades

respiratorias, pacientes con cáncer de endometrio, mujeres que viven violencia, mujeres y hombres con cáncer hereditario o familiar.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal que da atención a la salud, mujeres y hombres que requieren los servicios.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa está operado por seis unidades responsables, las cuales en conjunto tienen un presupuesto modificado de 1 827.68 mdp (mismo que refleja una reducción presupuestal de 301.82 mdp) aunado a lo anterior, se tiene un subejercicio de 304.04 mdp, el cual corresponde principalmente al Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (303.94 mdp).

Por otro lado, el programa tiene 41 indicadores, de los cuales todos informan de cierto grado de avance, son 22 los que muestran un 100 por ciento o más de avance respecto a su meta al periodo. Cinco indicadores tienen una meta al periodo mayor a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P020 Salud materna, sexual y reproductiva	L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	2 038.54	1 748.99	1 748.99	1 445.05	82.62	82.62
	M7F Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	0.13	0.11	0.11	0.11	100.00	100.00
	NBV Instituto Nacional de Cancerología	75.37	70.14	70.14	70.10	99.94	99.94
	NCD Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	8.12	6.33	6.33	6.27	99.05	99.05
	NCG Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	3.91	0.88	0.88	0.88	100.00	100.00
	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	3.43	1.23	1.23	1.23	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de embarazadas atendidas desde el primer trimestre gestacional	L00	Porcentaje	Trimestral	37.00	37.00	35.60	96.20	96.22
Cobertura de tamiz neonatal en población sin seguridad social	L00	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	70.10	87.60	87.63
Porcentaje de mujeres de 25 a 39 años sin seguridad social con exploración clínica.	L00	Porcentaje	Trimestral	20.60	20.60	10.70	51.90	51.94
Cobertura de detección de cáncer de mama con mastografía en mujeres de 40 a 69 años sin seguridad social.	L00	Porcentaje	Trimestral	30.00	30.00	21.50	71.70	71.67
Cobertura de tamizaje de cáncer de cuello uterino en mujeres de 25 a 64 años de edad sin seguridad social.	L00	Porcentaje	Trimestral	53.50	53.50	36.10	67.50	67.48
Porcentaje de tamizaje con pruebas de VPH en mujeres de 35 a 64 años de edad sin seguridad social.	L00	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	60.10	66.80	66.78
Cobertura de adolescentes usuarias activas de métodos anticonceptivos modernos proporcionados o aplicados en la Secretaría de Salud	L00	Porcentaje	Trimestral	58.70	58.73	55.72	94.90	94.92
Cobertura de anticoncepción post-evento obstétrico en adolescentes en la Secretaría de Salud	L00	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.01	77.91	97.40	97.39
Porcentaje de profesionales de la salud de entidades federativas y unidades centrales de la Secretaría de Salud con capacitación en materia de Género y Salud, desagregado por sexo.	L00	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	187.00	187.00	187.00
Porcentaje de personal de unidades administrativas y órganos desconcentrados de la Secretaría de Salud capacitados en materia de Género en salud, clima laboral y hostigamiento y acoso sexual.	L00	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	216.00	216.00	216.00
Cobertura de usuarias activas de métodos anticonceptivos modernos proporcionados o aplicados por la Secretaría de Salud (1).	L00	Porcentaje	Trimestral	54.30	54.30	49.68	91.50	91.49
Cobertura de anticoncepción posevento obstétrico en la Secretaría de Salud (2)	L00	Porcentaje	Trimestral	69.30	69.28	73.91	106.70	106.65
Porcentaje de mujeres de 15 años o más a las que se aplicó la herramienta de detección y resultó positiva.	L00	Porcentaje	Trimestral	27.00	27.00	17.30	64.10	64.07
Porcentaje de mujeres en situación de violencia severa que fueron atendidas.	L00	Porcentaje	Trimestral	25.00	7.50	6.10	81.30	24.40
Porcentaje de mujeres que ingresan a refugio	L00	Porcentaje	Anual	7.50	7.55	5.17	68.50	68.93
Servicios amigables para adolescentes operando del programa de Salud Sexual y Reproductiva (3)	L00	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	105.93	105.90	105.93
Porcentaje de personal desagregado por sexo de la Secretaría de Salud y de los Servicios Estatales de Salud capacitados a través de cursos virtuales en materia de género en salud	L00	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	135.00	135.00	135.00
Tasa de vasectomías en hombres de 20 a 64 años de edad en la Secretaría de Salud (3)	L00	Porcentaje	Trimestral	11.80	11.83	11.93	100.90	101.10
Porcentaje de personas capacitadas en violencia, salud mental y adicciones con perspectiva de género.	M7F	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Diagnóstico de Cáncer de Endometrio (PMACE).	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	127.80	127.80	127.80
Porcentaje de Mujeres con Diagnóstico de Cáncer de Endometrio Apoyadas con Quimioterapia (PCEAQT).	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de mujeres con cáncer de mama post-mastectomizadas reconstruidas	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	95.60	95.60	95.60
Porcentaje de mujeres con cáncer de mama beneficiadas por el programa de post-mastectomía en el INCan.	NBV	Porcentaje	Trimestral	8.90	8.90	10.20	114.60	114.61
Porcentajes de mujeres con cáncer de mama navegadas	NBV	Porcentaje	Trimestral	81.10	81.10	83.50	103.00	102.96
Porcentaje de mujeres atendidas a través de la Clínica de Cáncer Hereditario del Instituto Nacional de Cancerología.	NBV	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	87.00	108.80	108.75
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Diagnóstico de Cáncer de Ovario (PMA)	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	127.10	127.10	127.10
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Cáncer de Ovario de Nuevo Ingreso (PMA).	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	98.70	98.70	98.70
Porcentaje de Pacientes Atendidas con Cáncer de Ovario Subsecuentes	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	139.30	139.30	139.30
Porcentaje de profesionales de la salud capacitados en cáncer de ovario (PPSC)	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de pacientes dotados con Terapia Molecular e Inmuno-oncología (PPDTM).	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	140.00	140.00	140.00
Porcentaje de Mejoría de Calidad de Vida en Mujeres atendidas con Cáncer de Pulmón No Asociado a Tabaquismo	NBV	Promedio	Trimestral	50.00	50.00	62.64	125.30	125.28
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Cáncer de Pulmón No Asociado a Tabaquismo de manera ambulatoria.	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	458.30	458.30	458.30
Porcentaje de mujeres con Cáncer de Pulmón No Asociado a Tabaquismo que se realiza la detección de la mutación de EGFR	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de mujeres a las que se les otorgo tratamiento dirigido por presentar mutaciones de gen EGFR y ALK.	NCD	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	100.00	111.11	111.11
Porcentaje de mujeres con diagnóstico de asma a las que se les otorga consulta y tratamiento gratuito.	NCD	Porcentaje	Trimestral	10.50	11.40	14.30	125.40	136.19
Porcentaje de mujeres con EPID a quienes se les realizaron pruebas de función respiratoria de seguimiento gratuitas.	NCD	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	64.40	107.30	107.33
Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios gratuitos para diagnóstico diferencial de EPID.	NCD	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	79.50	88.30	88.33
Porcentaje de mujeres con diagnóstico de EPID a las que se les otorgó tratamiento gratuito.	NCD	Porcentaje	Trimestral	44.40	44.40	43.00	96.90	96.85
Porcentaje de Citologías Cérvico Vaginales realizadas por tamizaje.	NCG	Porcentaje	Trimestral	7 500.00	100.00	94.39	94.40	1.26
Porcentaje de Estudios de Mastografía	NCG	Porcentaje	Trimestral	8 000.00	100.00	97.34	97.30	1.22
Porcentaje de consultas otorgadas a mujeres (primera vez, subsecuente, urgencias, preconsulta).	NDE	Porcentaje	Trimestral	93.00	93.00	92.30	99.30	99.25

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa tiene una población objetivo de 24 673 794 mujeres y 11 026 hombres, así como una población atendida de 10 256 498 mujeres y 9 425 hombres.

El Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” informa que, del total de las consultas otorgadas a diciembre de 2017, el 92.3 por ciento correspondieron a pacientes de sexo femenino, quedando muy cerca de la meta programada (93 por ciento), por lo que el comportamiento de este indicador ha sido adecuado a lo largo del año, en concordancia con la misión institucional.

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Subirán” menciona que el presupuesto fue utilizado, para dar continuidad y ampliar la cobertura de los servicios de detección y atención oportuna de las lesiones del tracto genital inferior, particularmente en aquellos grupos de mujeres que presentan mayores riesgos o rezagos de atención.

Igualmente menciona que a lo largo de 7 años se ha consolidado la infraestructura necesaria para realizar tamizaje mediante citología cervical y detección del ADN del virus del papiloma humano (VPH), mediante captura de híbridos, a todas las pacientes que lo soliciten. Asimismo, se ha completado la infraestructura para establecer los diagnósticos definitivos y brindar tratamiento ambulatorio (en la mayoría de los casos) a quienes resulten afectadas de lesiones precursoras / preinvasoras, o cáncer. Se cuenta con 4 colposcopios, equipos de criocirugía, electrocirugía y láser. Excepcionalmente se requiere cirugía mayor o referencia de pacientes a otras instituciones. En las consultas de displasias creadas para tal fin, los médicos ginecológicos adscritos tanto a la Clínica de Salud Reproductiva como al Servicio de Ginecología brindan atención ambulatoria a las pacientes. La mayoría de los casos se resuelven con procedimientos de criocirugía realizados en áreas de la Consulta Externa que cuentan con equipo de colposcopia y criocirugía.

Las pacientes con lesiones escamosas intraepiteliales de alto grado son tratadas con escisión electroquirúrgica con asa o láser, que se practican en la sala de procedimientos ambulatorios, ubicada en la Unidad del Paciente Ambulatorio. La pequeña proporción de casos con lesiones invasoras del cérvix son referidos al Departamento de Hemato Oncología.

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Ismael Cosío Villegas”, menciona que durante el periodo se han podido identificar pacientes con mutaciones de EGFR que son susceptibles a recibir un tratamiento, de éstos las mujeres han presentado mutación al gen; mismas que han recibió tratamiento gratuito. Permitiendo tener un control adecuado de su enfermedad. Y así reincorporarse a sus actividades de la vida diaria impactando en la calidad de vida, dinámica y economía familiar.

Referente al programa de Asma se evaluó el control de las pacientes de acuerdo a la aplicación de cuestionarios ACQ (siglas en inglés, *Asthma Control Questionnaire*) en la visita inicial, encontrando que el 54 por ciento (36 pacientes) se encuentra con control inadecuado, el 24 por ciento (15 pacientes) con control parcial y únicamente el 22 por ciento con control adecuado (14 pacientes) de la enfermedad. El mejorar el control del asma permite a las mujeres tener una mejor calidad de vida, disminuir ausentismo laboral, visitas a urgencias, hospitalizaciones, consultas adicionales y por lo tanto disminución de gastos directos e indirectos. Es por esto que se espera que con el tratamiento se alcance el control de la mayoría de las pacientes.

En tanto que el Instituto Nacional de Cancerología, precisa que respecto al Cáncer de Pulmón: Desde el inicio de operaciones del programa hasta el pasado 31 de diciembre del 2017 se ingresaron 381 pacientes, de los cuáles el 64 por ciento están vivos (242 pacientes), mensualmente se les da seguimiento adecuado a su enfermedad continuando con: Detección de mutación EGFR, Consulta personalizada, Donación de medicamento, Consulta de psico-oncología, Consulta de neumología, Seguimiento de cita mensual.

También se menciona que ***“después del 17 de marzo de 2017 se tuvo la necesidad de dejar de dar atención a las pacientes, porque no existían recursos económicos suficientes para apoyar con el tratamiento, ni con la posibilidad de incluir nuevas personas dentro del programa. A partir del 6 de***

junio, gracias al apoyo otorgado por parte del Instituto Nacional de Cancerología a través del AM030 Programa de Apoyo a Atención Ambulatoria se reanudaron las actividades dentro del Programa de Cáncer de Pulmón en Mujer”.

Hallazgos

El programa muestra congruencia en cuanto a su alineación en el objetivo, acciones e indicadores.

El programa tiene una reducción presupuestal de 301.82 mdp y un subejercicio al periodo de 304.04 mdp.

El programa se encuentra alineado a los Objetivos 4 y 2 del Proigualdad 2013-2018.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NHK

Nombre de la UR: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Nombre del PP: Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (274 Contribuir al programa de estancias infantiles para apoyar a las madres trabajadoras).

Objetivo: Propiciar el acceso a las madres o padres solos a un servicio de cuidado infantil que les permita participar en el mercado laboral y garantizar que sus hijas e hijos sean cuidados en condiciones favorables para su desarrollo.

Perfil de las y los beneficiarios: Responsables y asistentes a las estancias infantiles

El programa informó, en el segundo IT, de una reducción presupuestal de 56.92 mdp respecto al presupuesto aprobado en cámara de Diputados para el programa, sin embargo, para el tercer trimestre figura sólo una reducción de 0.96 mdp, así como de un subejercicio de 17.87 mdp, por su parte, en el Cuarto Informe Trimestral el programa tiene un incremento presupuestal de 0.45 mdp, respecto a lo aprobado en Cámara de Diputados, así como un subejercicio al periodo de 0.16 mdp. El

indicador de gestión del programa informa de un avance del 135.65 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	NHK Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	224.23	224.68	224.68	224.52	99.93	99.93

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de Mujeres Responsables de Estancias Infantiles que acuden a las capacitaciones complementarias convocadas por el DIF Nacional	NHK	Porcentaje	Semestral	65.00	65.00	88.17	135.70	135.65

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa tiene una población objetivo de 3 900 mujeres y 2 100 hombres, así como una población atendida de 13 790 mujeres y 560 hombres.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) informa que al cierre del segundo semestre de 2017 se llevaron a cabo 1 054 acciones de capacitación inicial, 754 para Responsables y 300 para Asistentes de las Estancias Infantiles.

Se cumplió con la meta programada al cierre del ejercicio en un 88.17 en términos absolutos, en relación a lo programado anual, $14,350/16,275 \times 100 = 88.17$ por ciento, toda vez que al segundo semestre se realizaron 22 626 acciones de capacitación complementaria en los temas *Modelo de Atención Integral (MAI)* para 221 Responsables y 870 Asistentes, *Crecer con Ellos* para 525 Responsables y 293 Asistentes, *Crecer Juntos* para 545 Responsables y 427 Asistentes, *Alineación al Estándar de Competencia Laboral EC0435* para 42 Responsables y 117 Asistentes,

capacitación sobre EC0435 para 85 Responsables y 1 945 Asistentes, Alimentación para 22 Responsables y 94 asistentes, Capacitación sobre EC0334 para 2,595 Responsables y 3 179 Asistentes, Lego para 465 Responsables y 53 Asistentes, la Trascendencia del Educador Durante la Primera Infancia para 1 673 Responsables y 916 Asistentes y CEDI para 8 177 Responsables y 382 Asistentes, en general de los cuales 14 350 son Responsables y 8 276 son Asistentes.

Hallazgos

El programa está dirigido a la profesionalización de quienes laboran en estancias infantiles del DIF, por lo que su denominación y la acción, corresponden con la denominación del indicador.

El programa tuvo un incremento presupuestal de 0.45 mdp, así como un subejercicio al periodo de 0.16 mdp.

Conforme a lo citado anteriormente y al objetivo de este PP se infiere que este programa queda alineado con el Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S272 Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NHK

Nombre de la UR: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Nombre del PP: Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (148 Ejecutar el Programa de Atención a Mujeres en Situación de Vulnerabilidad).

Objetivo: Contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país, mediante el otorgamiento de apoyos y la instrumentación de proyectos para la protección de personas en estado de vulnerabilidad.

Perfil de las y los beneficiarios: Personas en situación de necesidad.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa presenta una reducción presupuestal de 13.52 mdp, lo que en términos relativos representa una reducción del 70.93 por ciento, igualmente se observa un subejercicio al periodo de 0.05 mdp. Por otro lado, su único indicador informa un avance del 113.22 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S272 Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	NHK Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	19.06	5.54	5.54	5.49	99.10	99.10

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos directos en especie, directos económicos temporales y para acogimiento residencial temporal.	NHK	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	56.61	113.20	113.22

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa muestra una población objetivo de 2 620 mujeres y 2 620 hombres, así como una población atendida de 2 909 mujeres y 2 229 hombres.

Entre las actividades realizadas, se menciona que *“al cierre de 2017 el Indicador Porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos directos en especie, directos económicos temporales y para acogimiento residencial temporal, superó la meta programada de mujeres atendidas ya que se apoyaron 2 909 en relación a las 2 620 mujeres que se programó atender lo cual representa un 13.24 por ciento por encima de lo programado.”*

Hallazgos

El programa informa de una reducción del 70.93 por ciento (13.52 mdp), así como un subejercicio al periodo de 0.05 mdp.

Tomando en cuenta solo el indicador presentado, el programa se alinea al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: U008 Prevención y control de sobrepeso, obesidad y diabetes
Ramo: 12 Salud
Clave de la UR: 000 y 310
Nombre de la UR: Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades y Dirección General de Promoción de la Salud.
Nombre del PP: Prevención y control de sobrepeso, obesidad y diabetes
Número y denominación de acción: Una acción de tipo1 (149 Reforzar las acciones de prevención y atención de la obesidad en mujeres).
Objetivo: Implementar acciones de promoción de la salud dirigida a población abierta de 5 a 60 años en todos los entornos y a través de eventos para la promoción de una alimentación correcta y consumo de agua, para promover la actividad física, así como acciones de lactancia materna y alimentación complementaria correcta y del rescate de la cultura alimentaria tradicional.
Perfil de las y los beneficiarios: Población mexicana, hombres y mujeres de 5 y 60 años de edad en los entornos escolar, laboral y comunitario.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa, en el segundo IT mostró una reducción de 165 mdp, cantidad que obedecía al presupuesto de la Dirección General de Promoción de la Salud, sin embargo, de acuerdo al tercer IT, el programa tiene un incremento presupuestal de 16.30 mdp, presupuesto que conserva, de acuerdo al cuarto IT, y que ejecuta al 100 por ciento sin incurrir en subejercicio alguno.

El programa tiene siete indicadores, mismos que dan cuenta del avance en las acciones realizadas por el programa, éstos informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo, sin embargo, tres de esos indicadores tienen una meta al periodo superior a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	173.17	162.15	162.15	162.15	100.00	100.00
	310 Dirección General de Promoción de la Salud	165.00	192.32	192.32	192.32	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres de 20 años y más de edad, con detección de obesidad, diabetes mellitus, hipertensión arterial y dislipidemias	O00	Porcentaje	Trimestral	90.00	100.00	104.38	104.40	115.98
Porcentaje de mujeres de 20 años y más de edad, con diagnóstico oportuno de diabetes e hipertensión arterial.	O00	Porcentaje	Trimestral	40.00	100.00	100.75	100.80	251.88
Porcentaje de mujeres de 20 años y más de edad, con control de obesidad, diabetes e hipertensión arterial.	O00	Porcentaje	Trimestral	44.00	100.00	85.90	85.90	195.23
Porcentaje de eventos educativos realizados para la promoción de la alimentación correcta y el consumo de agua simple potable en diferentes entornos.	310	Evento	Trimestral	90.00	90.00	119.00	132.20	132.22
Porcentaje de eventos educativos realizados para la promoción de la actividad física en diferentes entornos	310	Evento	Trimestral	90.00	90.00	116.00	128.90	128.89
Porcentaje de eventos educativos realizados para la promoción sobre los beneficios de la lactancia materna y la alimentación complementaria	310	Evento	Trimestral	70.00	70.00	112.00	160.00	160.00
Porcentaje de eventos educativos realizados para la difusión de la cultura alimentaria tradicional correcta	310	Evento	Trimestral	80.00	80.00	119.00	148.80	148.75

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades informa que en el periodo de reporte se han realizado 20 217 329 detecciones de ENT en mujeres y se han confirmado 40 419 casos nuevos de diabetes mellitus e hipertensión arterial, esta información es aún preliminar debido a los cortes de información que maneja el subsistema de prestación de servicios (SIS).

Por otra parte, la Dirección General de Promoción de la Salud informa que, durante el segundo y tercer trimestre, a nivel nacional se realizaron:

- 48 936 eventos de actividad física, dirigidos a población entre 5 y 60 años de edad, cumpliendo con un avance acumulado anual de 115 por ciento;
- 33 138 eventos de cultura alimentaria tradicional, dirigidos a población entre 5 y 60 años de edad, cumpliendo con un avance acumulado anual de 119 por ciento;
- 52 739 eventos de alimentación correcta y consumo de agua simple, dirigidos a población entre 5 y 60 años de edad, cumpliendo con un avance acumulado de todo el año de 158 por ciento de avance;

- 41 553 eventos de lactancia materna y alimentación complementaria, dirigidos a población entre 5 y 60 años de edad, cumpliendo con un avance acumulado anual de 111 por ciento.

Hallazgos

La denominación del programa, su objetivo e indicadores muestran congruencia con la problemática detectada.

El programa tuvo una reducción de 165 mdp en el segundo informe trimestral y un incremento presupuestal de 16.30 mdp de acuerdo al tercer informe trimestral, mismo presupuesto que se conserva y ejecuta al 100 por ciento, de acuerdo al cuarto informe trimestral.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Los 14 programas del ramo 12 Salud, cuentan con un total de 57 acciones y 102 indicadores que en su mayoría reflejan la cobertura de los programas.

El ramo tuvo una reducción presupuestal del 6.93 por ciento (355.71 mdp) así como un subejercicio en el periodo de 407.72 mdp.

11. Ramo 13 Marina

El Ramo 13, Marina informa de un incremento presupuestal de 0.14 mdp, mostrando un presupuesto modificado de 7.14 mdp, con el cual sólo se llevan las acciones del programa *Sistema educativo naval y programa de becas*.

El programa tiene tres indicadores y una acción tipo 1.

1. PP. Sistema educativo naval y programa de becas

UR: Dirección General de Recursos Humanos

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: A006 Sistema educativo naval y programa de becas

Ramo: 13 Marina

Clave de la UR: 114

Nombre de la UR: Unidad de Promoción y Protección de los Derechos Humanos.

Nombre del PP: Sistema educativo naval y programa de becas

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad).

Objetivo: Institucionalizar dentro de la Secretaría de Marina la perspectiva de género a través de la capacitación a efectivos navales mujeres y hombres.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal de la Marina (hombres y mujeres)

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa *Sistema educativo naval y programa de becas* incrementa su presupuesto en 0.14 mdp y al mismo tiempo informa haber subejercicio, en el periodo, 0.12 mdp. Por otro lado, sus tres indicadores informan de avances superiores al 100 por ciento respecto a su meta al periodo, sin embargo, ninguno tiene un avance superior al 6 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
A006 Sistema educativo naval y programa de becas	114 Unidad de Promoción y Protección de los Derechos Humanos	7.00	7.14	7.14	7.02	98.32	98.32

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal naval desagregada por sexo, capacitados en materia de igualdad de género de forma presencial.	114	Porcentaje	Trimestral	5 000.00	100.00	164.56	164.60	3.29
Porcentaje de material informativo relativo a la igualdad de género en la SEMAR, adquirido y difundido a personal naval (mujeres y hombres).	114	Porcentaje	Trimestral	22 000.00	100.00	122.72	122.70	0.56
Porcentaje de personal desagregado por sexo, concientizado y sensibilizado en materia de igualdad de género y no violencia contra las mujeres, a través de la estimulación sensorial.	114	Porcentaje	Trimestral	2 000.00	100.00	110.45	110.50	5.52

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa informa de una población objetivo de 14 700 mujeres y 14 300 hombres al mismo tiempo que muestra una población atendida de 13 017 mujeres y 20 885 hombres.

La Unidad de Promoción y Protección de los Derechos Humanos informa que durante el tercer trimestre del año se realizaron las siguientes actividades:

- Se distribuyeron en el área metropolitana a personal adscrito a las 79 Direcciones Generales, Direcciones Generales Adjuntas, Unidades y Establecimientos Navales del área metropolitana 5 000 artículos, que sumados a los 22 000 distribuidos anteriormente hacen un total de 27 000 artículos de difusión en materia de Igualdad de Género (libretas con forro de vinipiel con contenido relativo a la Igualdad de Género y la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las niñas, fotobotones conmemorativos al 25 de noviembre Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, paraguas y *mouse pad*, beneficiando a 3 500 mujeres (6 900 distribuido anteriormente) y 1 500 hombres (15 100 distribuido anteriormente), superando en un 22.72 por ciento, la meta anual programada 22 000 de artículos de difusión distribuidos al personal naval en el 2017.
- Se capacitó a un total de 1 326 elementos (1 006 mujeres y 320 hombres), que sumados a los 6 902 (2 617 mujeres y 4 285 hombres capacitados anteriormente) hacen un total de 8 228 elementos navales capacitados adscritos a los diversos Mandos navales y Área Metropolitana, a través de

18 conferencias y un foro, superando con ello en un 64.56 por ciento la meta anual programada de 5 000 elementos a capacitar en materia de igualdad de género para el año 2017.

- En el marco de la conmemoración del 25 de noviembre Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer se llevó a cabo la exhibición de la muestra artística sensorial denominada *El Ciclón de la Violencia*, el cual aborda la temática de la violencia doméstica asistiendo 1 209 mujeres y 1 000 hombres dando un total de 2 209 elementos sensibilizados superando en un 10.45 por ciento la meta anual programada de 2 000 elementos a sensibilizar durante el año 2017.

Hallazgos

Tienen congruencia la acción, objetivo e indicador del programa.

El programa muestra un incremento presupuestal de 0.14 mdp, así como un subejercicio al periodo de 0.12 mdp. Sus tres indicadores informan de un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo, pero todos informan de avances inferiores al 6 por ciento respecto a su meta anual.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

12.Ramo 14 Trabajo y Previsión Social

El ramo 14, cuenta con tres PP operados por tres UR. El ramo tiene un presupuesto modificado de 263.11 mdp, el cual da cuenta de una reducción presupuestal de 110.39 mdp, es decir, tuvo una reducción del 29.56 por ciento. El ramo tiene siete acciones tipo 1 y de igual manera, así como también seis indicadores, mismos que dan cuenta del avance de las acciones realizadas por los tres programas.

1.PP Procuración de justicia laboral

UR: Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo

2. PP Ejecución de los programas y acciones de la política laboral

UR: Dirección General de la Inclusión Laboral y Trabajo de Menores

3. PP Programa de Apoyo al Empleo (PAE)

UR: Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E002 Procuración de justicia laboral

Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social

Clave de la UR: A00

Nombre de la UR: Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo

Nombre del PP: Procuración de justicia laboral

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (315 Fortalecimiento de orientación jurídica laboral para la igualdad entre hombres y mujeres).

Objetivo: Proporcionar servicios de Procuración de Justicia Laboral, con enfoque de género, conforme a las atribuciones que se encuentran enmarcadas en la Ley Federal del Trabajo y su Reglamento

Perfil de las y los beneficiarios: Hombres y Mujeres que sufren violación a sus derechos laborales

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El PP *Procuración de justicia laboral* muestra un incremento presupuestal de 0.90 mdp, mismos que erogó al 100 por ciento. Por otro lado, su único indicador informa de un avance, respecto a su meta al periodo superior al 100 por ciento e inferior al uno por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E002 Procuración de justicia laboral	A00 Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	26.50	27.40	27.40	27.40	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres trabajadoras y beneficiarias con servicios concluidos de procuración de justicia laboral.	A00	Porcentaje	Trimestral	80 000.00	100.00	100.60	100.60	0.13

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa, de acuerdo al cuadro concentrador, aparece con una población objetivo en ceros al igual que su población atendida.

La Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (Profedet) informa que proporciona los servicios de Procuración de Justicia Laboral conforme a las atribuciones que se encuentran enmarcadas en la Ley Federal del Trabajo y su Reglamento. Al cierre del tercer trimestre del ejercicio 2017, del total de servicios atendidos 58 494 estuvieron asociados a la atención de las quejas y solicitudes relacionadas con la mujer trabajadora (45.1 por ciento). Por otra parte, a través del Centro de Contacto Telefónico, atendió un total de 111 829 llamadas. Al cierre del trimestre el servicio de orientación telefónica con Enfoque de Género en términos absolutos acumuló 39 122 servicios asociados al género femenino que significan el 46.4 por ciento del total de las llamadas registradas.

En el apartado de Justificación de la diferencia de avances con respecto a las metas programadas se informa que **“los resultados obtenidos responden a variables cuyo comportamiento es sensible a los derechos que se reclaman, a los motivos de conflicto que se derivan en el mercado laboral y a las coyunturas**

específicas que se generan, es decir dependen de variables que responden más a situaciones con un importante sesgo económico, que a una situación de género, por tanto el análisis de brecha de servicio no necesariamente tiende a satisfacer este requisito en términos de proporcionalidad”.

Hallazgos

El programa tiene un incremento presupuestal de 0.90 mdp.

El programa informa de un avance en su único indicador superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo, pero inferior al uno por ciento respecto a su meta anual.

No se percibe la incorporación de la Peg, ya que el planteamiento del PP desde su diagnóstico se presenta en forma general. Por otro lado, el programa se presenta como orientado hacia las mujeres, pero se brinda más atención a hombres.

El programa está alineado al Objetivo 3 del Proigualdad 2013, 2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E003 Ejecución de los programas y acciones de la política laboral

Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social

Clave de la UR: 410

Nombre de la UR: Dirección General de Inclusión Laboral y Trabajo de Menores

Nombre del PP: Ejecución de los programas y acciones de la política laboral

Número y denominación de acción: Cinco acciones del tipo 1 (206 Acciones interinstitucionales para Impulsar el cumplimiento del Convenio 189 de la OIT, 154 Promoción de la Inclusión laboral de mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad, 153 Jornaleras y Jornaleros Agrícolas fortalecidos en capacidades laborales, 155 Promoción de las buenas prácticas laborales en materia de inclusión, igualdad, combate a la violencia laboral, y conciliación trabajo familia y 212 Campaña nacional para la promoción del reconocimiento social del trabajo doméstico y difusión de los derechos de las trabajadoras domésticas).

Objetivo: Proporcionar conocimientos técnicos a las y los jornaleros sobre trabajo agrícola.

Perfil de las y los beneficiarios: Jornaleras y jornaleros agrícolas con actividades de cosecha de hortalizas, cítricos, caña, café, flor de corte y/o *berries*, mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa, en el segundo informe trimestral presentó un incremento presupuestal de 1.47 mdp mientras que su presupuesto modificado, al tercer informe trimestral,

tan sólo da cuenta de un incremento de 0.01 mdp. De igual manera, conforme a lo expuesto en el cuarto Informe Trimestral, se observa un incremento presupuestal de 6.04 mdp, así como un subejercicio al periodo de 2.41 mdp.

El programa tiene cuatro indicadores de los cuales sólo uno muestra un avance igual al 100 por ciento respecto a su meta anual, en su lugar presenta un avance del 42.80 por ciento respecto a la misma.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E003 Ejecución de los programas y acciones de la política laboral	410 Dirección General de Inclusión Laboral y Trabajo de Menores	20.70	26.74	26.74	24.33	90.99	90.99

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de evaluaciones con fines de certificación de la competencia laboral en estándares de competencia publicados en el Diario Oficial de la Federación aplicados a personas en situación de vulnerabilidad.	410	Se refiere al porcentaje de certificaciones obtenidas con respecto a la totalidad	Anual	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Número de hombres y mujeres beneficiados por buenas prácticas de inclusión laboral	410	Personas	Trimestral	330 000.00	330 000.00	141 227.00	42.80	42.80
Porcentaje de grupos de trabajo para impulsar el convenio 189 de la OIT (Convenio 189).	410	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de eventos de fomento y promoción.	410	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa, de acuerdo a la información presentada en el cuarto IT, en el cuadro concentrador muestra en ceros su población objetivo y su población atendida.

Se informa que durante el cuarto trimestre se elaboraron 34 infografías (32 estatales y 2 nacionales) que integran la serie: *Cifras de Empleo, Informalidad y Seguridad Social*. Al cierre del año se elaboraron 136 infografías (128 estatales y 8 nacionales)

con cifras de Empleo, Informalidad y Seguridad Social; y cuatro infografías sobre Trabajo Doméstico.

De igual manera se informa que se realizaron 277 acciones de difusión y asesoría dirigidas a empresas, organizaciones e instituciones públicas y privadas en el país, en materia de mejores prácticas laborales, así como para la certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015; Promoción de la Inclusión Laboral de mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad.

En el marco del Sistema para el Control y Seguimiento de la Red Nacional de Vinculación Laboral, se tuvo la participación de 54 organizaciones en 22 entidades federativas. En materia de atención a personas en situación de vulnerabilidad, se apoyó a 2 269 personas. Por lo que en 2017 se atendió a un total de 13 310 personas en situación de vulnerabilidad. Al cierre del ejercicio 2017 se puede decir que se trabajó en casi todos los estados del país y se contó con la participación de 138 organizaciones.

Hallazgos

Se observa un incremento presupuestal de 6.04 mdp, así como un subejercicio al periodo de 2.41 mdp.

El PP está alineado con el Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S043 Programa de apoyo al empleo (PAE)

Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social

Clave de la UR: 310

Nombre de la UR: Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo

Nombre del PP: Programa de apoyo al empleo (PAE)

Número y denominación de acción: Una acción tipo 1 (328 Operar políticas activas para promover el acceso al empleo u ocupación productiva de mujeres buscadoras de empleo).

Objetivo: Promover la participación de la mujer en la ocupación reduciendo las desventajas de la mujer al incorporarse a la población económicamente activa y que deriva de factores asociados a discriminación por razones socioeconómicas y culturales.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y hombres buscadores y buscadores de empleo.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa muestra una reducción presupuestal de 117.33 mdp sin haber incurrido en subejercicio al periodo. Pese a lo anterior, su único indicador muestra un avance del 116.78 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S043 Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	310 Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo	326.30	208.97	208.97	208.97	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres buscadoras de empleo apoyadas con políticas activas de mercado laboral	310	Porcentaje	Trimestral	67.60	67.60	78.94	116.80	116.78

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa, muestra en el informe, tanto a su población objetivo como su población atendida en ceros.

Se informa que la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo (SNE), opera políticas activas para promover el acceso al empleo u ocupación productiva de mujeres y hombres buscadoras y buscadores de empleo. Al cuarto trimestre de 2017, el SNE, atendió un total de 100 624 buscadoras de empleo y logró colocar a 82 100 mujeres en un empleo.

Hallazgos

Se observa una reducción presupuestal de 117.33 mdp.

El PP está alineado con el Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

El ramo 14 informó en el segundo IT de un incremento presupuestal de 1.65 mdp, mientras que para el tercer Informe Trimestral se observa una reducción de 115.86 mdp y un subejercicio total del ramo 14 Trabajo y Previsión Social del Anexo 13 de 5.89 mdp. Para el cuarto Informe Trimestral se observa una reducción presupuestal de 110.39 mdp, así como un subejercicio al periodo de 2.41 mdp. Respecto a los indicadores de estos programas, mismos que son seis, cinco informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

En los cuadros concentradores de la población objetivo y atendida de los programas del Ramo 14 no se encontró información alguna (aparecen en ceros).

13. Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

El ramo 15 tiene cuatro programas presupuestales, de acuerdo al anexo 13 *Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres* del PEF 2017, mismos que cuentan en conjunto con un presupuesto modificado de 2 086.62 mdp, lo que refleja una reducción presupuestal de 306.45 mdp, en términos relativos representa una reducción del 12.81 por ciento.

El ramo cuenta con un total de 17 acciones (11 tipo uno, 3 tipo dos, y 3 tipo tres), y para evaluar el desempeño de sus cuatro programas se plantean 11 indicadores de desempeño.

1. PP. Actividades de apoyo administrativo

UR: Dirección General de Programación y Presupuesto

2. PP Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales

UR Comisión Nacional de Vivienda

3. PP. Programa de Infraestructura

UR: Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios

UR: Dirección General de Rescate de Espacios Públicos

4. PP Programa de apoyo a la vivienda

UR: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: M001 Actividades de apoyo administrativo

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: 410

Nombre de la UR: Dirección General de Programación y Presupuestación

Nombre del PP: Actividades de apoyo administrativo

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad).

Objetivo: Integrar la perspectiva de género en los procesos de la institución (no se encontró información en el anexo cualitativo que nos permitiera remitir mayor información).

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y hombres.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El presupuesto del programa tuvo una reducción presupuestal de 0.03 mdp, al mismo tiempo que se menciona que el mismo se ejecutó al 100 por ciento. Por otro lado, uno de sus indicadores informa de un avance del 100 por ciento respecto a su meta anual mientras que el otro sólo muestra un avance del 10 por ciento respecto a la misma.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	410 Dirección General de Programación y Presupuestación	3.18	3.15	3.15	3.15	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de programas con reglas de operación de la SEDATU que incorporan la perspectiva de género	410	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de mujeres y hombres capacitadas/os y certificadas/os en materia de igualdad de género de la SEDATU.	410	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	10.00	10.00	10.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

En el cuadro concentrador del IT no se precisa la información correspondiente a la población objetivo y población atendida del programa.

Entre las actividades realizadas en el periodo se informa la inclusión de los principios de igualdad derechos humanos y no discriminación en las reglas de operación 2018, el fortalecimiento de las capacidades de las y los servidores públicos de la SEDATU en el diseño, seguimiento y evaluación de reglas de operación, indicadores y presupuesto con perspectiva de género, que contribuyan a la transversalidad e institucionalización de la perspectiva de género.

Igualmente informa que se llevaron a cabo reuniones con las diferentes áreas para generar el mecanismo adecuado (conforme a las funciones competentes) para avanzar en el proceso de transversalización de la perspectiva de género. Se realizaron reuniones de trabajo con la SDUYV y CONAVI. Asimismo, con la Comisión Nacional de Seguridad y la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia a fin de fortalecer las Reglas de Operación con el enfoque de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

También se sostuvo reuniones con el BID y los diferentes estados donde se aplicara el modelo Ciudad de las Mujeres (vertiente y modalidad del Programa de Infraestructura) que contribuye la inclusión de la perspectiva de género en las políticas públicas de SEDATU con la finalidad de reducir los diferentes tipos de violencia que sufren las mujeres en la Ciudad y al interior de su vivienda, favorecer

la movilidad en espacios públicos así como la apropiación de los mismos y generar procesos participativos e inclusivos que empoderen a las mujeres en sus territorios, calles, espacios de recreación, servicios y transportes para la conformación de entornos seguros de convivencia familiar y social. Mejora del clima laboral con perspectiva de género, mediante talleres en materia de igualdad de género, y en las necesidades básicas de capacitación del personal

Hallazgos

Se sugiere revisar los indicadores, pareciera que deben ser corregidas algunas cuestiones en los mismos.

El programa muestra una reducción presupuestal de 0.03 mdp. Sus indicadores muestran avances, respecto a su meta anual, del 100 y 10 por ciento respectivamente.

Las actividades distinguidas a través de los indicadores presentados señalan alineación de este programa con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S177 Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Nombre del PP: Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales

Número y denominación de acción: Cuatro acciones tipo 1 (227 Otorgamiento de subsidios federales destinados para mujeres para la adquisición de una vivienda nueva o usada, 225 Otorgamiento de subsidios federales destinados para mujeres para el mejoramiento de vivienda, 228 Otorgamiento de subsidios federales destinados para mujeres para la autoconstrucción o autoproducción de vivienda y 226 Otorgamiento de subsidios federales destinados para mujeres para la adquisición de lotes con servicios).

Objetivo: Abrir el acceso al financiamiento para vivienda a las familias de menores ingresos y evitar que la producción de vivienda social crezca de manera desordenada y sin cuidado de parámetros de sustentabilidad.

Perfil de las y los beneficiarios: Población de bajos ingresos con necesidades de vivienda, que tienen capacidad de obtener financiamiento y que pueden aportar un ahorro previo

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

Conservando lo reportado en el tercer IT el programa tiene una reducción presupuestal de 276.18 mdp, es decir una reducción del 26.86 por ciento. En lo correspondiente al avance de los indicadores del programa, se observa que uno de ellos no informa avance, otro informa de un avance del 76 por ciento respecto a su

meta al periodo mientras que los restantes dos informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo, todos los indicadores tienen una meta al periodo mayor que su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S177 Programa de Acceso al financiamiento para soluciones habitacionales	QCW Comisión Nacional de Vivienda	1 028.36	752.18	752.18	752.18	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres que recibieron subsidio para la adquisición de vivienda nueva o usada, respecto al total de subsidios programados para mujeres al cierre del ejercicio fiscal en curso.	QCW	Porcentaje	Trimestral	67.30	67.37	73.43	109.00	109.11
Porcentaje de mujeres que recibieron subsidio para mejoramiento o ampliación, respecto al total de subsidios programados para mujeres al cierre del ejercicio fiscal en curso.	QCW	Porcentaje	Trimestral	5.90	5.94	4.56	76.80	77.29
Porcentaje de mujeres que recibieron subsidio para autoproducción, respecto al total de subsidios programados para mujeres al cierre del ejercicio fiscal en curso.	QCW	Porcentaje	Trimestral	17.60	17.67	20.08	113.60	114.09
Porcentaje de mujeres que recibieron subsidio para lote con servicios, respecto al total de subsidios programados para mujeres al cierre del ejercicio fiscal en curso.	QCW	Porcentaje	Trimestral	0.20	0.25	0.00	0.00	0.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

En los informes anteriores (del primero al tercero) no se precisaba la población objetivo ni la población atendida hasta el cuarto Informe Trimestral donde aparece una población objetivo conformada por 39 240 mujeres y 49 941 hombres y una población atendida de 43 323 mujeres y 58 374 hombres.

La Comisión Nacional de Vivienda informa que, más allá del seguimiento puntual del presupuesto del Anexo 13 del PEF, para el ejercicio fiscal 2017, la CONAVI reitera y mantiene su compromiso con la equidad de género al contar en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa S177, con un indicador de nivel

componente que mide el porcentaje de mujeres que recibieron subsidio, respecto a la población total atendida por el Programa acumulado hasta el trimestre del ejercicio fiscal en curso, estableciendo una meta anual del 44 por ciento del total de los subsidios otorgados por el Programa. Al cierre del trimestre que se reporta, en dicho indicador se observa que las beneficiarias de subsidio federal representan el 48.58 por ciento del total de los beneficiarios de subsidios otorgados en el período, es decir, 9.4 por ciento más beneficiarias de la meta programada.

Considerando el resultado obtenido en el trimestre anterior y a partir de la reducción presupuestal que ha observado el Programa, se ha buscado mantener la dinámica en la modalidad de autoproducción de vivienda ya que dicho ajuste ha impactado en las metas previstas para la modalidad de adquisición de vivienda. Lo anterior implica un mayor número de subsidios para mujeres, respecto al trimestre anterior.

Hallazgos

El programa tiene una reducción presupuestal de 276.18 mdp. Uno de sus indicadores no informa de avance alguno al periodo.

Este programa se alinea al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018, “Fortalecer las capacidades de las mujeres para participar activamente en el desarrollo social y alcanzar el bienestar”.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S273 Programa de infraestructura

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: 510 y 512

Nombre de la UR: Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios y Dirección General de Rescate de Espacios Públicos

Nombre del PP: Programa de infraestructura

Número y denominación de acción: dos acciones tipo 1 (170 Cursos y talleres para el Desarrollo de Capacidades Individuales y Comunitarias y 180 Género, salud sexual y reproductiva), tres acciones tipo 2 (417 Prevención violencia de género, 422 Prevención de violencia en el noviazgo y 423 Prevención de violencia familiar) y tres acciones tipo 3 (613 Conocimiento de diferentes masculinidades, 616 Prevención de embarazos en adolescentes y 617 Promoción de una cultura con equidad de género).

Objetivo: Mejorar las condiciones en las que viven las mujeres, principalmente las niñas y jóvenes, para evitar efectos del hacinamiento, tales como el abuso sexual.

Perfil de las y los beneficiarios: Hogares que se encuentren asentados en las zonas de Actuación del Programa, susceptibles de intervención que presenten deficientes y/o poca disponibilidad de condiciones de habitabilidad.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El *programa de infraestructura* muestra una reducción del 37.00 por ciento lo que se traduce en 147.10 mdp menos, adicionalmente muestra un subejercicio al periodo de 4.61 mdp. De los tres indicadores, dos muestran un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo, el restante informa de un avance del 92.60 respecto a su meta anual. Uno de sus indicadores tiene una meta al periodo superior a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S273 Programa de Infraestructura	510 Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios	373.55	214.47	214.47	209.86	97.85	97.85
	512 Dirección General de Rescate de Espacios Públicos	23.98	35.96	35.96	35.96	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a promover la igualdad entre hombres y mujeres	510	Porcentaje	Trimestral	61.90	61.90	64.40	104.00	104.04
Porcentaje de obras y acciones que promueven la igualdad entre hombres y mujeres.	510	Porcentaje	Trimestral	84.20	84.29	127.50	151.30	151.43
Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a promover la igualdad entre mujeres y hombres.	512	Porcentaje	Anual	60.00	60.00	55.56	92.60	92.60

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Al cuarto IT, no se ha precisado ni la población objetivo ni la población atendida, ambas aparecen en ceros.

La Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios informa que en el rubro *Infraestructura para el Hábitat* se ha recibido una propuesta de inversión por 5.4 mdp de aportación federal para la ejecución de 387 proyectos de la Modalidad de Desarrollo Comunitario que se proyecta beneficien a 8 196 mujeres y 4 530 hombres, para un total estimado de personas 12 726. Entre estos proyectos destacan los referentes a: Prevención de la Violencia, Promoción de los Derechos Ciudadanos y No Discriminación, Promoción de la Equidad de Género, Desarrollo de Capacidades y Habilidades para el Trabajo, Salud Nutricional y Actividades Artísticas, Culturales y Deportivas.; *Infraestructura para el Hábitat*.

El *Programa de Infraestructura* a través de sus vertientes *Mejoramiento de la Vivienda e Infraestructura para el Hábitat* promueve la igualdad entre hombres y mujeres, través de la construcción de cuartos adicionales, entrega de estufas ecológicas, acciones para el desarrollo comunitario, obras para la movilidad segura y el apoyo a Centros de Desarrollo Comunitario.

La Dirección General de Rescate de Espacios Públicos informa que al cuarto trimestre de 2017, se han realizado 343 acciones en 11 espacios públicos en las ciudades de: Ecatepec, Estado de México; Tonalá, Jalisco; Acapulco, Guerrero; Tepic, Nayarit; Monterrey, Nuevo León; y San Pedro Cholula, Puebla, entre las que destacan las deportivas, recreativas, culturales, cursos y talleres para el proceso de activación del espacio público y de formación de capacidades, entre otros; en beneficio de cerca de 17 mil personas. Con el objetivo de fortalecer la apropiación, el uso, cuidado y mantenimiento del espacio público se implementaron talleres en las siguientes temáticas: *Organización comunitaria y gestión del espacio público*, *Resolución pacífica de conflictos*, *La mujer en el espacio público* y *El derecho de todos al parque*.

Hallazgos

Se muestra congruencia entre el objetivo, acciones e indicadores de programa.

El programa tuvo una reducción presupuestal de 147.10 mdp y un subejercicio al periodo de 4.61 mdp.

El programa se encuentra alineado a los Objetivos 4 y 5 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S274 Programa de apoyo a la vivienda

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QIQ

Nombre de la UR: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Nombre del PP: Programa de apoyo a la vivienda

Número y denominación de acción: Cuatro acciones del tipo 1 (171 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda, 172 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento, 174 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento en zona rural).

Objetivo: Otorgar subsidios a mujeres jefas de hogar para vivienda nueva o mejoramiento de la que ya tienen.

Perfil de las y los beneficiarios: Hogares mexicanos en localidades urbanas y rurales con ingresos por debajo de la línea de bienestar y con carencia por calidad y espacios de vivienda, con especial atención a la reubicación de aquellos que se encuentren en zonas de alto riesgo.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa informó en el tercer IT de una reducción presupuestal del 97.28 por ciento, es decir, 937.74 mdp menos, figuraba con un presupuesto modificado de 26.26. Pero de acuerdo a la información del cuarto Informe Trimestral el presupuesto del programa es de 1 080.86 mdp, el cual es 116.86 mdp superior al presupuesto aprobado en Cámara de Diputados.

En lo correspondiente a sus dos indicadores, ambos informan de un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo, sin embargo, ambos informan de un avance inferior al uno por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S274 Programa de Apoyo a la Vivienda	QIQ Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	964.00	1 080.86	1 080.86	1 080.86	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Viviendas nuevas otorgadas a mujeres jefas de familia por el Programa de Apoyo a la Vivienda.	QIQ	Porcentaje	Trimestral	1 002.00	2.09	2.10	100.50	0.21
Ampliaciones y Mejoramientos de vivienda otorgados a mujeres jefas de familia por el Programa de Apoyo a la Vivienda.	QIQ	Porcentaje	Trimestral	22 926.00	47.91	61.08	127.50	0.27

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa muestra en ceros tanto su población objetivo como su población atendida, esto de acuerdo al cuarto IT.

Se informa que para el cuarto trimestre 2017, se han otorgado un total de 67 537 subsidios para acciones de vivienda a favor de mujeres jefas de familia por un monto de 1 357.70 mdp. Para el cuarto trimestre 2017, se han otorgado un total de 2 246 subsidios para acciones de Unidad Básica de Vivienda a favor de mujeres jefas de familia por un monto de 149.04 mdp y también se han otorgado un total de 65 291 subsidios para acciones de ampliación y mejoramiento de Vivienda a favor de mujeres jefas de familia por un monto de 1 208.66 mdp. Adicionalmente de que se atendieron a 38 864 hombres jefas de familia por un monto de 801.83 mdp.

Hallazgos

El programa reporta objetivo, acciones e indicadores congruentes entre sí.

El programa tiene un incremento presupuestal de 116.86 mdp y sus dos indicadores informan de un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta anual e inferior al uno por ciento respecto a su meta anual.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

El ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, reportó al Tercer IT de 2017, cuatro programas presupuestarios a cargo de 5 UR´s con un presupuesto modificado general de 1 021.43 mdp el cual es un 57.32 por ciento inferior a su presupuesto original. Sin embargo, de acuerdo a la información publicada en el cuarto IT, el presupuesto del ramo es de 2 086.62 mdp el cual es, 12.81 por ciento inferior al presupuesto original aprobado en Cámara de Diputados, eso se traduce en una reducción de 306.45 mdp. Adicionalmente se observa un subejercicio al periodo de 4.61 mdp, a cargo del programa *S273 Programa de Infraestructura*.

El total de acciones presentadas de los cuatro PP es de 17 y 11 indicadores, de los cuales uno no informa de avance alguno al periodo, mientras que siete informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

Cabe precisar que, a lo largo del informe, sólo en uno de los programas que conforman el ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (el programa *S177 Programa de Acceso al Financiamiento para soluciones habitacionales*), se observó en los cuadros concentradores la población objetivo y población atendida por los mismos.

14. Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

El ramo 16, Medio Ambiente y recursos naturales tiene cuatro programas dentro del Anexo 13 *Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres*, del PEF 2017. El

ramo tiene un presupuesto modificado de 256.34 mdp el cual es 34.77 mdp inferior al presupuesto original.

El Ramo cuenta con 8 indicadores, mismos que dan cuenta del avance de sus programas, e igualmente tiene 4 acciones, tipo 1, de las cuales cada programa tiene una a cargo.

1. PP Planeación, dirección y evaluación ambiental
UR: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia
2. PP Programa de conservación para el desarrollo sostenible (PROCOCES)
UR: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
3. PP Programa de empleo temporal (PET)
UR: 125, 135 y 138
UR: Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial
4. PP Apoyos para el desarrollo forestal sustentable
UR: Comisión Nacional Forestal

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P002 Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental

Ramo: 16 Medio ambiente y recursos naturales.

Clave de la UR: 116

Nombre de la UR: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia

Nombre del PP: Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental

Número y denominación de acción: Una acción tipo 1 (324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad).

Objetivo: Formar funcionarios (as) públicos sensibilizados (as) y capacitados(as), para incluir criterios de igualdad en su actuar.

Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios públicos del sector ambiental.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa *Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental*, tiene como objetivos la Institucionalización y transversalización de la Peg en la institución. En lo que respecta a su presupuesto, tiene un incremento de 0.53 mdp, así como un subejercicio al periodo de 0.03 mdp.

El programa tiene un indicador, el cual informa de un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P002 Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	116 Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia	0.66	1.19	1.19	1.16	97.48	97.48

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de acciones realizadas para transversalizar la perspectiva de género, la igualdad laboral y la no discriminación en la SEMARNAT.	116	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	115.00	115.00	115.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa no informa ni de su población objetivo ni de su población atendida, ambas aparecen en ceros.

La Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia informa que se realizaron dos actividades más debido a que se habían contabilizado los Talleres a Delegaciones como un solo proceso.

Hallazgos

Se informa de un incremento presupuestal de 0.53 mdp, así como de un subejercicio de 0.03 mdp. Su único indicador informa de un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta anual.

El programa corresponde al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCDES)

Ramo: 16 Medio ambiente y recursos naturales.

Clave de la UR: F00

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

Nombre del PP: Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)

Número y denominación de acción: Una acción de tipo 1 (316 Apoyos a proyectos ambientales sustentables con perspectiva de género).

Objetivo: Promover la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad mediante la participación directa y efectiva de la población local, en los procesos de gestión del territorio; en la apropiación de los recursos; la protección, manejo y restauración de los mismos; y de la valoración económica de los servicios ecosistémicos que éstos prestan a la sociedad, de forma tal que se generen oportunidades productivas alternativas y se contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes en el entorno de las áreas protegidas.

Perfil de las y los beneficiarios: Hombres y mujeres habitantes de áreas protegidas.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) muestra un incremento presupuestal de 0.08 mdp, así como también informa haber erogado su presupuesto al 100 por ciento. El programa tiene cuatro indicadores, de los cuales tres informan de un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta anual, el restante indicador informa de un avance del 96.5 por ciento respecto a la misma.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	F00 Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	81.64	81.72	81.72	81.72	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres que participan en cursos de capacitación que contribuyen a la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad.	F00	Porcentaje	Trimestral	53.00	53.06	60.25	113.60	113.68
Porcentaje de mujeres que participan en proyectos para la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad.	F00	Porcentaje	Trimestral	53.20	53.27	51.34	96.40	96.50
Porcentaje de inversión del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible en proyectos, cursos de capacitación y estudios técnicos, con participación de mujeres.	F00	Porcentaje	Trimestral	89.50	89.54	101.94	113.90	113.90
Porcentaje de mujeres que participan en la estructura de los comités de seguimiento del programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.	F00	Porcentaje	Trimestral	42.30	42.37	48.83	115.30	115.44

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa, en el cuarto IT, aparece sin población objetivo y sin población atendida definidas.

El PROCODES informa que **“en 2017 se tuvo un monto total autorizado de 243.14 millones de pesos (mdp), de los cuales al mes de diciembre, se ejercieron 234.34 mdp, con dichos recursos ejercidos se beneficiaron a un total de 30 512 personas, de las cuales 15 563 son mujeres (51.00 por ciento) y 14 949 son hombres, en 1 063 localidades de 363 municipios en 32 estados de la República Mexicana. La población indígena atendida es de 11 773 personas, que representa 38.58 por ciento de la población beneficiada de manera directa. Dentro de la población indígena la participación de mujeres fue de 6 098. (51.79 por ciento)”**.

Hallazgos

El PP informa de un incremento presupuestal de 0.08 mdp y haber ejecutado su presupuesto al 100 por ciento. De sus cuatro indicadores tres informan de un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta anual y el restante informa de un avance superior al 96 por ciento.

El programa está alineado al Objetivo 5 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S071 Programa de Empleo Temporal (PET)

Ramo: 16 Medio ambiente y recursos naturales.

Clave de la UR: 413, 125, 135 y 138

Nombre de la UR: Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial

Nombre del PP: Programa de Empleo Temporal (PET)

Número y denominación de acción: Una acción de tipo 1 (317 Empleo temporal para mujeres).

Objetivo: Incorporar a las mujeres en actividades de conservación y productivas encaminadas a disminuir el deterioro ambiental.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y hombres que sufren disminución temporal de sus ingresos

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

Este programa muestra una reducción presupuestal del 30.31 por ciento, es decir, 39.85 mdp, sin haber mostrar subejercicio alguno. Pese a lo anterior, sus indicadores informan de un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S071 Programa de Empleo Temporal (PET)	122	0.00	1.32	1.32	1.32	100.00	100.00
	123	0.00	2.25	2.25	2.25	100.00	100.00
	125	0.00	5.96	5.96	5.96	100.00	100.00
	127	0.00	1.88	1.88	1.88	100.00	100.00
	128	0.00	0.75	0.75	0.75	100.00	100.00
	132	0.00	1.15	1.15	1.15	100.00	100.00
	133	0.00	0.53	0.53	0.53	100.00	100.00
	135	0.00	36.88	36.88	36.88	100.00	100.00
	138	0.00	7.49	7.49	7.49	100.00	100.00
	140	0.00	9.23	9.23	9.23	100.00	100.00
	146	0.00	2.54	2.54	2.54	100.00	100.00
	150	0.00	0.36	0.36	0.36	100.00	100.00
	151	0.00	0.96	0.96	0.96	100.00	100.00
	413 Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial	131.46	0.00	0.00	0.00	N/A	N/A
	F00 Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	0.00	10.85	10.85	10.85	100.00	100.00
RHQ Comisión Nacional Forestal	0.00	9.46	9.46	9.46	100.00	100.00	

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de Participación de mujeres de proyectos aprobados.	413	Porcentaje	Trimestral	49.00	49.00	62.00	126.50	126.53
Porcentaje de jornales pagados a beneficiarias.	413	Porcentaje	Trimestral	49.00	49.00	62.00	126.50	126.53

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa, de acuerdo al cuarto IT, no informa de su población objetivo ni de su población atendida, ambas aparecen en el cuadro concentrador en ceros.

El programa informa que la Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial continuó validando proyectos y transfirió los recursos a las Unidades Ejecutaras quienes iniciaron la operación de los recursos. Adicionalmente se informa que ***“al tercer trimestre se modifican las metas a alcanzar debido a que parte del presupuesto se aplicará en obras de PET Inmediato con una duración en promedio menor a las otras obras, lo que permitirá apoyar a más personas, pero con un menor número de jornales cada uno”***.

Hallazgos

El PET presenta incorporación de acciones afirmativas que son tendientes a impulsar el empoderamiento de las mujeres y transformar las relaciones de género.

El programa muestra una reducción presupuestal de 39.85 mdp, sin embargo, sus dos indicadores informan de un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta anual.

El programa se alinea con el Objetivo 5 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S219 Apoyos para el desarrollo forestal sustentable

Ramo: 16 Medio ambiente y recursos naturales.

Clave de la UR: RHQ

Nombre de la UR: Comisión Nacional Forestal

Nombre del PP: Apoyos para el desarrollo forestal sustentable

Número y denominación de acción: Una acción de tipo 1 (318 Implementar medidas especiales orientadas a acelerar la participación de las mujeres en las actividades del sector forestal).

Objetivo: Combatir el deterioro de los ecosistemas forestales, así como el aprovechamiento deficiente de los recursos.

Perfil de las y los beneficiarios: Dueñas(os) y/o poseedoras(es) de superficies forestales.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

Se informa de un incremento presupuestal de 4.47 mdp, así como de haber erogado al 100 por ciento los recursos autorizados. Por otro lado, su único indicador informa de un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S219 Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	RHQ Comisión Nacional Forestal	77.35	81.82	81.82	81.82	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de apoyos asignados a mujeres para acciones de conservación, restauración y aprovechamiento.	RHQ	Porcentaje	Trimestral	25.20	25.23	32.04	127.00	127.14

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

En el documento general del cuarto IT de 2017, se observan en ceros tanto la población objetivo como la población atendida del programa.

Se informa que se logró asignar recursos a 1317 apoyos solicitados por mujeres, lo que representa 32.04 por ciento con relación al total de apoyos previstos a asignar a personas físicas de 4 110 apoyos. Es importante recalcar que el resultado alcanzado se refiere a la información disponible respecto de las mujeres con apoyos asignados al 11 de enero de 2018; en el cual con base al archivo anexo de Excel se refiere a lo asignado en las 32 entidades federativas en 645 Municipios.

Durante el cuarto trimestre de 2017 se terminó de asignar en su totalidad los apoyos; por lo que se puede interpretar que se ha alcanzado la meta del número de apoyos previstos para el ejercicio fiscal 2017. Durante este último trimestre se realizaron algunos desistimientos y cancelaciones de apoyos asignados durante los trimestres anteriores por lo que ésta situación se ve reflejada en el sistema (SIGA II) de la Institución.

Hallazgos

El programa informa de una reducción presupuestal de 4.12 mdp, así como también de un subejercicio al periodo de 0.47. Su único indicador ya rebasó el su meta anual.

Este programa se encuentra alineado al Objetivo 5 del Proigualdad 2013- 2018.

El ramo 16, Medio ambiente y recursos naturales presenta cuatro PP, en los cuales se percibe la incorporación de la Peg en el planteamiento de los mismos, ya que estos pretenden ir más allá de cubrir las necesidades prácticas de las mujeres, incluyendo acciones afirmativas para que las mujeres rurales e indígenas vivan procesos de empoderamiento y se apropien de los recursos.

El total de acciones presentadas en el ramo son cuatro, las cuales mostrarán su cumplimiento con un total de ocho indicadores, de los cuales, siete informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo. En lo que a presupuesto se refiere, el ramo tiene una reducción presupuestal de 34.77 mdp, así como de un subejercicio al periodo de 0.03 mdp.

Resulta importante mencionar que aparecen en ceros los cuadros concentradores de la población objetivo y atendida, correspondientes al Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales, no obstante, si informan en cierta medida del número de beneficiarios y del sexo de los mismos.

15. Ramo 17 Procuraduría General de la República

En el Anexo 13 del PEF 2017, aparece el ramo 17 con siete programas presupuestales, los cuales suman un presupuesto modificado de 135.83 mdp, el cual refleja una reducción de 9.77 mdp respecto al presupuesto original. Dicho presupuesto se empleará para llevar a cabo nueve acciones, de las cuales siete son del tipo 1 y dos del tipo 2.

Por otro lado, el ramo tiene un total de 43 indicadores mismos que dan cuenta del cumplimiento de los programas, y al cuarto IT, son dos los que no informan avance alguno y solamente 26 informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

1. PP Investigar y perseguir los delitos del orden federal

UR: Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y trata de Personas (Fevimtra)

UR: Policía Federal Ministerial

2. PP Investigar y perseguir los delitos relativos a la delincuencia organizada

UR: Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada

UR: Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos

3. PP Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito

UR: Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y trata de Personas (Fevimtra)

UR: Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad

4. PP. Promoción del desarrollo humano y planeación institucional

UR: Instituto Nacional de Ciencias Penales

UR: Dirección General de Formación Profesional

UR: Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial

5. PP. Actividades de Apoyo Administrativo

UR: Dirección General de Recursos Humanos y Organización

6. PP. Investigación académica en el marco de las ciencias penales

UR: Instituto Nacional de Ciencias Penales

7. PP. Investigar, perseguir y prevenir los delitos del orden electoral

UR: Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal

Ramo: 17 Procuraduría General de la República

Clave de la UR: 601 y 120

Nombre de la UR: Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas y Policía Federal Ministerial.

Nombre del PP: Investigar y perseguir los delitos del orden federal

Número y denominación de acción: Una acción del tipo dos (407 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia) y una acción del tipo 1 (119 Capacitar al personal en temas de sensibilización de género).

Objetivo: Responder a la imperante necesidad de las mujeres, niñas y niños de contar con la protección del Estado frente a sus agresores y tratantes, desde una perspectiva de género y con pleno respeto a sus derechos humanos.

Perfil de las y los beneficiarios: Servidores y servidoras públicas de la Policía Federal Ministerial, Víctimas y ofendidos.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El PP presenta una reducción presupuestal de 1.87 mdp, así como un subejercicio de 6.41 mdp. El programa tiene 12 indicadores, mismos que dan cuenta de los avances del programa, de éstos, uno no informa de avance alguno al periodo mientras que siete indicadores informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal	120 Policía Federal Ministerial	8.50	8.50	8.50	6.00	70.59	70.59
	601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas	68.07	66.20	66.20	62.29	94.09	94.09

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de actividades de capacitación con perspectiva de género realizadas en 2017.	120	Porcentaje	Trimestral	15.00	15.00	2.80	18.70	18.67
Porcentaje de mujeres integrantes de la Policía Federal Ministerial capacitadas en 2017	120	Porcentaje	Trimestral	20.00	20.00	10.80	54.00	54.00
Porcentaje de servidoras públicas operativas de la Policía Federal Ministerial con equipamiento táctico específico para mujeres, en 2017.	120	Porcentaje	Trimestral	90.10	90.10	100.00	111.00	110.99
Porcentaje de avance en el diseño de un documento para prevención y atención a los casos de violencia de género ejercidos por personal policial, en 2017.	120	Porcentaje	Semestral	80.00	80.00	40.00	50.00	50.00
Porcentaje de averiguaciones previas determinadas materia de delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas respecto a las averiguaciones previas en trámite, en 2017	601	Porcentaje	Trimestral	63.60	63.64	16.50	25.90	25.94
Porcentaje de Carpetas de Investigación Terminadas respecto de las Carpetas de Investigación Ingresadas en materia de orden federal por delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas en 2017.	601	Porcentaje	Trimestral	10.00	10.00	21.10	211.00	211.00
Porcentaje de actividades de capacitación y formación profesional realizadas, en 2017.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	170.00	170.00	170.00
Porcentaje reuniones de apoyo a la función ministerial realizadas, en 2017	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	325.00	325.00	325.00
Porcentaje de insumos de apoyo a la función ministerial entregados, en 2017	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00
Porcentaje de servicios proporcionados por el Centro de Atención Telefónica (CAT) de la FEVIMTRA, en 2017.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	111.90	111.90	111.90
Porcentaje de reuniones relacionadas con la operación del Programa Alerta AMBER México atendidas, en 2017.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	183.30	183.30	183.30
Porcentaje de alertas y prealertas activadas a nivel nacional, en 2017.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	182.40	182.40	182.40

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

En el cuadro concentrador del primer informe trimestral se informó de una población objetivo de 16 mujeres y 63 hombres, así como una población atendida de 93 mujeres y 75 hombres. Para el segundo IT se observó una población objetivo de 32 mujeres y 126 hombres, así como una población atendida de 266 mujeres y 248 hombres. Por su parte en el tercer Informe Trimestral se presenta una población objetivo de 48 mujeres y 189 hombres, así como una población atendida de 355 mujeres y 403 hombres. De acuerdo a lo publicado en el cuarto IT, la población objetivo del programa se conforma por 63 mujeres y 252 hombres mientras que la población atendida es de 669 mujeres y 869 hombres.

La Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas informa que:

- Respecto al indicador *Porcentaje de averiguaciones previas determinadas en materia de delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas*: se obtuvo el 16.5 por ciento, al despachar 89 averiguaciones previas de 539 en trámite, 47.12 puntos porcentuales por debajo de la meta anual programada de 63.64 por ciento.
- Por su parte, en tanto al indicador *Porcentaje de carpetas de investigación terminadas en materia de orden federal por delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas*: se obtuvo el 21.1 por ciento, al despachar 133 carpetas de un total de 629 expedientes en trámite, 11.14 puntos porcentuales por encima de la meta anual programada de 10.0 por ciento.
- En tanto al indicador *Porcentaje de actividades de capacitación y formación profesional realizadas*: al cuarto trimestre de 2017, se realizaron 51 actividades, resultado superior en 70 puntos porcentuales respecto a la meta programada original de 30 actividades.
- En ese mismo sentido y respecto al indicador *Porcentaje reuniones de apoyo a la función ministerial*: al cuarto trimestre se atendieron 65 reuniones, cifra superior en 45 reuniones respecto a la meta original programada al periodo de 20 reuniones.
- En relación al indicador *Porcentaje de insumos de apoyo a la función ministerial entregados*: se concluyó la elaboración del Protocolo Homologado con perspectiva de género y está en revisión de la Coordinación de Asesores de la SDHPDSC.
- Respecto al indicador *Porcentaje de servicios proporcionados por el Centro de Atención Telefónica (CAT) de la FEVIMTRA*: se atendieron 7 073 llamadas y correos electrónicos, lo que representó el 111.91 por ciento de servicios de los 6 320 programados en el año, 11.91 puntos porcentuales por encima de la meta programada al periodo de 100 por ciento.
- En tanto al indicador *Porcentaje de reuniones relacionadas con la operación del Programa Alerta AMBER México atendidas*: a diciembre de 2017 se realizaron 11 reuniones, 83.3 puntos porcentuales por encima de la meta programada anual.

- Respecto al *Porcentaje de alertas y prealertas activadas a nivel nacional*: se realizaron 197 alertas, superior en 82.4 por ciento por encima de la meta programada original de 100 por ciento; se consideran 197 niñas, niños y adolescentes, 130 mujeres y 67 hombres.

Por su parte la Policía Federal Ministerial refiere que:

- En el indicador *Porcentaje de actividades de capacitación con perspectiva de género realizadas en 2017*, durante el periodo de enero a diciembre la Policía Federal Ministerial realizó un total de 7 actividades de capacitación con perspectiva de género, lo que representó el 2.8 por ciento respecto a las 248 actividades de capacitación realizadas en ese mismo periodo y 12.2 puntos porcentuales por debajo de la meta programada de 15.0 por ciento.
- En cuanto al indicador *Porcentaje de mujeres integrantes de la Policía Federal Ministerial capacitadas en 2017*, se contó con la participación de 440 mujeres para los meses de enero a diciembre, lo que representa el 10.8 por ciento de los 4 091 elementos de la Policía Federal Ministerial capacitados, cifra menor en 9.2 puntos porcentuales, respecto a la meta programada de 20 por ciento.
- Referente al indicador *Porcentaje de servidoras públicas operativas de la Policía Federal Ministerial con equipamiento táctico específico para mujeres en 2017*, la Policía Federal Ministerial concluyó el proceso de adquisición de material, así como la entrega de equipo táctico conforme al período del contrato actual, al cuarto trimestre se equipó a las 253 servidoras públicas operativas de la Policía Federal Ministerial, lo que representó el 100 por ciento del total de mujeres operativas de la Policía Federal Ministerial, cifra superior en 9.9 puntos porcentuales, a la meta anual de 90.1 por ciento.
- En cuanto al indicador *Porcentaje de avance en el diseño de un documento para la prevención y atención a los casos de violencia de género ejercidos por personal policial, en 2017*, en el cuarto trimestre se logró un avance del 20 por ciento, alcanzando el 40 por ciento de avance de enero a diciembre,

representando 40 puntos porcentuales por debajo de la meta programada del 80 por ciento para dicho período.

Hallazgos

El PP presenta congruencia entre el objetivo, acción e indicador.

El programa informa de una reducción presupuestal de 1.87 mdp, así como un subejercicio al periodo de 6.41 mdp.

Este programa se alinea al Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la delincuencia organizada

Ramo: 17 Procuraduría General de la República

Clave de la UR: 400 y 414

Nombre de la UR: Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada y la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos.

Nombre del PP: Investigar y perseguir los delitos relativos a la delincuencia organizada

Número y denominación de acción: Una accione del tipo 2 (407 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para prevenir y sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos, y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia).

Objetivo: Combatir de manera permanente la delincuencia organizada, actuando con respeto a los derechos humanos, garantizando el estado de derecho y la equidad de género, a través de la investigación y seguimiento de denuncias en materia de delincuencia organizada. Generar modelo de atención a víctimas.

Perfil de las y los beneficiarios: Hombres y mujeres víctimas de delitos

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa es operado por dos Unidades Responsables, las cuales en conjunto informan de un incremento presupuestal de 0.30 mdp, de igual manera informa de un subejercicio de 1.93 mdp. El programa tiene un total de cuatro indicadores de los cuales tres informan de un avance inferior al 35 por ciento respecto a su meta al periodo y el otro informa de un avance inferior al 70 por ciento respecto a la misma.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	400 Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada	31.60	31.60	31.60	31.60	100.00	100.00
	414 Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos	20.67	20.97	20.97	19.04	90.80	90.80

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de Averiguaciones Previas Consignadas respecto de las Despachadas, en 2017.	400	Porcentaje	Trimestral	36.30	36.30	12.00	33.10	33.06
Porcentaje de Carpetas de Investigación con Auto de Apertura a Juicio Oral, respecto del total de Carpetas de Investigación con solicitud de formulación de Acusación en materia de Delincuencia organizada, en 2017.	400	Porcentaje	Trimestral	70.50	70.50	49.10	69.70	69.65
Porcentaje de Carpetas de Investigación con Auto de Apertura a Juicio Oral, respecto del total de Carpetas de Investigación con solicitud de formulación de Acusación en materia de Trata y Tráfico de personas, en 2017.	414	Porcentaje	Trimestral	83.30	83.30	25.00	30.00	30.01
Porcentaje de Averiguaciones Previas Consignadas respecto de las despachadas, en 2017.	414	Porcentaje	Trimestral	11.90	11.90	2.30	19.30	19.33

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa, de acuerdo a la información expuesta en el cuadro concentrador del primer IT, informó de una población objetivo en ceros y una población atendida conformada por 71 mujeres y 169 hombres. Relacionado con lo anterior se tiene que para el segundo IT se informó de una población objetivo en ceros y una población atendida de 114 mujeres y 321 hombres. Por su lado, en el tercer Informe Trimestral muestra una población objetivo en ceros y una población atendida de 153 mujeres y 387 hombres. Para el cuarto IT la población objetivo aparece en ceros y la población atendida es de 222 mujeres y 497 hombres.

La Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada refiere:

- Respecto al indicador *Porcentaje de averiguaciones previas consignadas respecto de las despachadas, en 2017*, durante el ejercicio 2017, se consignaron 106 expedientes de averiguaciones previas en materia de delincuencia organizada; lo que representó el 12 por ciento de los 886 expedientes despachados, 24.40 puntos porcentuales por debajo de la meta original programada de 36.3 por ciento. Asimismo, durante el periodo octubre-diciembre se consignaron 23 expedientes de averiguaciones previas en materia de delincuencia organizada; lo que representó el 14.56 por ciento de los 158 expedientes despachados.
- En cuanto al indicador *Porcentaje de Carpetas de Investigación con Auto de Apertura a Juicio Oral, respecto del Total de Carpetas de Investigación con solicitud de formulación de Acusación en Materia de Delincuencia Organizada, en 2017*, durante el ejercicio 2017, se realizaron 56 carpetas de investigación con auto de apertura a juicio oral lo que representó el 49.1 por ciento de las 114 carpetas de investigación en etapa intermedia para formulación de acusación y 21.40 puntos porcentuales por debajo de la meta original programada de 70.5 por ciento. Asimismo, durante el periodo octubre-diciembre se realizaron 28 carpetas de investigación con auto de apertura a juicio oral lo que representó 87.5 por ciento de las 32 carpetas de investigación en etapa intermedia para formulación de acusación.

Por su parte la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos informa que:

- Referente al indicador *Porcentaje de Averiguaciones previas consignadas respecto de las despachadas, en 2017*, durante el ejercicio presupuestal 2017, se consignaron 3 expedientes de averiguaciones previas en materia de delincuencia organizada; lo que representó el 2.3 por ciento de los 128 expedientes despachados y 9.6 puntos porcentuales por debajo de la meta programada de 11.9 por ciento al periodo.
- En cuanto al indicador *Porcentaje de Carpetas de Investigación con Auto de Apertura a Juicio Oral, respecto del Total de Carpetas de Investigación con*

solicitud de formulación de Acusación en Materia de Delincuencia Organizada, en 2017, durante el periodo de enero a diciembre de 2017, se realizaron tres carpetas de investigación con auto de apertura a juicio oral, lo que representó el 25 por ciento respecto de las 12 carpetas de investigación en etapa intermedia para formulación de acusación y dos carpetas con auto de apertura a juicio por debajo de la meta anual programada de cinco.

Hallazgos

El PP muestra un incremento presupuestal de 0.30 mdp, así como un subejercicio al periodo de 1.93 mdp. En lo correspondiente a sus indicadores, ninguno muestra un avance superior al 70 por ciento respecto a su meta al periodo.

Este programa se encuentra alineado al Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E009 Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito.

Ramo: 17 Procuraduría General de la República

Clave de la UR: 600 y 601

Nombre de la UR: Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad y Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas

Nombre del PP: Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito.

Número y denominación de acción: Dos acciones del tipo 1 (158 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para prevenir y sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos, y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y 261 Acciones que promuevan el ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas).

Objetivo: Actuar con respeto a los derechos humanos, garantizando el estado de derecho y la equidad de género.

Perfil de las y los beneficiarios: Población que puede ser vulnerable a cometer o ser víctima de un delito del fuero federal, así como servidoras y servidores públicos que estén en contacto con ellos.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa es llevado a cabo por dos Unidades Responsables, las cuales en conjunto informan de un recorte presupuestal de 1.29 mdp, así como de un subejercicio al periodo de 0.43 mdp.

En lo correspondiente a los indicadores del programa, se observa que el programa tiene 10, de los cuales todos informan de cierto avance, pero sólo siete informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E009 Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	600 Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad	0.60	0.26	0.26	0.18	69.23	69.23
	601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas	3.09	2.14	2.14	1.79	83.64	83.64

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de visitas realizadas a Centros Penitenciarios femeniles del país en 2017.	600	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	133.30	133.30	133.30
Porcentaje de acciones de capacitación en el Sistema Penal Acusatorio y Violencia de género dirigidas a comunidades indígenas realizadas en 2017.	600	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	46.80	46.80	46.80
Porcentaje de acciones de capacitación en Derecho de los Pueblos indígenas con perspectiva de género dirigidas a las y los servidores públicos de los tres niveles de gobierno realizadas en 2017.	600	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de acciones de difusión en derecho de las personas imputadas, víctimas u ofendidas, con perspectiva de género, y derechos de las mujeres indígenas, dirigidas a pueblos y comunidades indígenas en lengua materna en 2017.	600	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	20.00	20.00	20.00
Porcentaje de mujeres indígenas internas asesoradas por delitos del fuero federal en las visitas a los Centros Penitenciarios Femeniles del país, en 2017.	600	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	87.30	87.30	87.30
Porcentaje de servidoras y servidores públicos de los tres niveles de gobierno de mandos medios y superiores capacitados en Derechos de los Pueblos Indígenas con perspectiva de género, en 2017.	600	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de actividades de capacitación y prevención realizadas, en 2017.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	368.80	368.80	368.80
Porcentaje de reuniones atendidas en materia de género, derechos humanos, violencia contra las mujeres y trata de personas, en 2017.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	282.00	282.00	282.00
Porcentaje de materiales de divulgación distribuidos, en 2017	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de servicios otorgados por la FEVIMTRA a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia de género extrema y trata de personas, en 2017.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	400.60	400.60	400.60

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa mencionó, en el cuadro concentrador del segundo IT, tener una población objetivo de 55 mujeres y una población atendida de 5 580 mujeres y 4 728 hombres. A su vez, en el Tercer Informe Trimestral se menciona una población objetivo de 636 mujeres y 415 hombres, así como una población atendida de 6 860 mujeres y 5 671 hombres. De acuerdo a lo publicado en el cuarto IT, la población objetivo del programa es de 1 334 mujeres y 878 hombres mientras que la población atendida es de 9 388 mujeres y 7 672 hombres.

La Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad refiere al tercer trimestre de 2017:

- Respecto al indicador *Porcentaje de visitas realizadas a Centros Penitenciarios del país femeniles: al cuarto trimestre de 2017*: se realizaron en total 12 visitas a Centros de Reinserción Social del país, lo que representó un 133.3 por ciento de alcance en la meta programada de 9. Se asesoró a 85 personas en reclusión (48 mujeres y 37 hombres).
- En tanto al *Porcentaje de acciones de capacitación en el Sistema Penal Acusatorio y Violencia de género dirigidas a comunidades indígenas realizadas: al cuarto trimestre de 2017*, se realizaron 89 eventos de capacitación, lo que representó el 46.8 por ciento respecto de los 190 eventos programados.
- En tanto al *Porcentaje de acciones de capacitación en Derechos de los Pueblos Indígenas con perspectiva de género dirigidas a las y los servidores públicos de los tres niveles de gobierno realizadas: a diciembre de 2017*, se llevaron a cabo siete acciones de capacitación, lo que representa el 100 por ciento de la meta. Se capacitó a 243 servidoras y servidores públicos (136 mujeres y 107 hombres).
- Por otro lado, respecto al *Porcentaje de acciones de difusión en derechos de las personas imputadas, víctimas u ofendidas, con perspectiva de género, y derechos de las mujeres indígenas, dirigidas a pueblos y comunidades indígenas en lengua materna*: al cuarto trimestre, se grabaron 4 spots

radiofónicos lo que representó un avance del 20 por ciento respecto a la meta programada de 20 acciones de difusión.

- Respecto al *Porcentaje de mujeres indígenas internas asesoradas por delitos del fuero federal en las visitas a los Centros Penitenciarios Femeniles del país*: al cuarto trimestre se asesoraron a 48 mujeres lo que represento el 87.3 por ciento de las 55 programadas, cifra menor en 12.7 puntos porcentuales a la meta programada de 100 por ciento.
- En tanto al *Porcentaje de servidoras y servidores públicos de los tres niveles de gobierno de mandos medios y superiores capacitados en Derechos de los Pueblos Indígenas con perspectiva de género*: al cuarto trimestre se alcanzó la meta programada de capacitar a 35 servidoras y servidores públicos (26 mujeres y 9 hombres) de mandos medios y superiores.

Por su parte la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las mujeres y trata de personas informa:

- Referente al indicador *Porcentaje de actividades de capacitación y prevención dirigidas a población abierta realizadas en 2017 con respecto a las programadas*, al cuarto trimestre de 2017 se realizaron 177 actividades de capacitación y prevención dirigidas a la población en general; 47 de ellas en el primer trimestre, 60 durante el segundo trimestre, 35 durante el tercer trimestre y 35 durante el cuarto trimestre. Estas actividades representaron un avance superior en 129 actividades a las 48 programadas en el año.
- En el indicador *Porcentaje de reuniones atendidas en materia de género, derechos humanos, violencia contra las mujeres y trata de personas en 2017, con respecto a las programadas*, al cuarto trimestre de 2017 se realizaron 141 reuniones, 44 durante el primer trimestre, 29 en el segundo, 28 durante el tercer trimestre y 40 durante el cuarto trimestre.
- En cuanto al indicador *Porcentaje de materiales de divulgación distribuidos, en 2017, con respecto a los programados*, durante el periodo enero-diciembre de 2017 se distribuyeron 15 materiales de divulgación, que representa el 100 por ciento de la meta anual.

- En relación con el indicador *Porcentaje de servicios otorgados por la FEVIMTRA a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia de género extrema y trata de personas, en 2017*, al cuarto trimestre se otorgaron 63 217 servicios a víctimas de violencia de género y trata de personas, 47 437 servicios por encima de la meta programada de 15 780 (de acuerdo a la meta original).

Hallazgos

El objetivo, acción e indicadores de este PP, se encuentran alineados entre sí. Presenta cuatro indicadores que dan cuenta de las actividades de divulgación, capacitación y de servicios otorgados por FEVIMTRA.

El programa muestra una reducción presupuestal de 1.29 mdp, así como de un subejercicio al periodo de 0.43 mdp.

Este programa corresponde al Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E013 Promoción del desarrollo humano y planeación institucional

Ramo: 17 Procuraduría General de la República

Clave de la UR: B00, SKC y 133

Nombre de la UR: Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial, Instituto Nacional de Ciencias Penales y Dirección General de Formación Profesional

Nombre del PP: E013 Promoción del desarrollo humano y planeación institucional

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (119 Capacitar al personal en temas de sensibilización de género).

Objetivo: Actuar con respeto a los derechos humanos, garantizando el estado de derecho y la equidad de género.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y hombres.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa no tiene modificación presupuestal, pero si muestra un subejercicio de 1.21 mdp. En lo que respecta a los indicadores, el programa tiene siete, de los cuales cinco informan de un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta anual y los restantes dos informan de un avance superior al 50 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E013 Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional	B00 Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial	0.04	0.04	0.04	0.04	100.00	100.00
	SKC Instituto Nacional de Ciencias Penales	2.60	2.60	2.60	2.60	100.00	100.00
	133 Dirección General de Formación Profesional	1.30	1.30	1.30	0.09	6.92	6.92

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de cursos con temas básicos de género y violencia contra las mujeres, impartidos por el Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial.	BOO	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de servidoras Públicas de la PGR capacitadas en materia de ciencias penales, respecto al total de servidoras públicas inscritas	SKC	Porcentaje	Trimestral	83.90	83.90	95.00	113.20	113.23
Porcentaje de cursos impartidos en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres, Erradicación de la Violencia de Género y Cualquier Forma de Discriminación de Género, por el INACIPE.	SKC	Porcentaje	Trimestral	11.50	11.50	6.70	58.30	58.26
Porcentaje de servidoras públicas del INACIPE capacitadas respecto a los servidores públicos del INACIPE capacitados en 2017.	SKC	Porcentaje	Anual	50.90	50.90	59.84	117.60	117.56
Porcentaje de becas pagadas a mujeres que cursaron estudios de formación inicial respecto del total de becas pagadas en estudios de formación inicial en 2017.	SKC	Porcentaje	Anual	66.70	66.70	40.34	60.50	60.48
Porcentaje de personal de la PGR que participó en actividades de capacitación, respecto al total de personas de la PGR, en 2017.	133	Porcentaje	Trimestral	20.00	20.00	48.50	242.50	242.50
Porcentaje de servidoras públicas de la PGR capacitadas en 2017, respecto del total del personal capacitado en la PGR, en 2017.	133	Porcentaje	Trimestral	34.00	34.00	56.20	165.30	165.29

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa mostró en el segundo Informe trimestral una población objetivo de 3 679 mujeres y 3 678 hombres, así como una población atendida de 3 939 mujeres y 3 980 hombres. De acuerdo al tercer IT, la población objetivo del programa es de 2 725 mujeres y 2 724 hombres y la población atendida es de 5 862 mujeres y 6 120 hombres. En el cuarto IT se observa una población objetivo de 3 679 mujeres y

3 678 hombres, así como una población atendida de 8 850 mujeres y 9 113 hombres.

El Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial indica al cuarto trimestre de 2017, se realizaron tres cursos de Sensibilización para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y para la incorporación de la Perspectiva de Género, lo que representó el 100 por ciento de la meta anual programada. Cabe señalar que se contó con la participación de 47 personas (24 mujeres y 23 hombres), quienes ocupan los puestos de Investigador Titular; 1, Dirección General Adjunta: 1, Subdirección de Área: 3, Jefe de departamento: 8, Subordinación de Servicios: 6, Enlace: 1, Jefe Polivalente Administrativo: 1, Técnico Superior: 1, Agentes de la Policía Federal Ministerial: 14, Personal Pericial Técnico y 9, Personal Pericial Profesional.

El Instituto Nacional de Ciencias Penales refiere que:

- En cuanto al indicador *Porcentaje de servidoras públicas de la PGR capacitadas en materia de ciencias penales, respecto al total de servidoras públicas inscritas*, al cierre del cuarto trimestre 2017, se tiene que de las 3 521 servidoras públicas inscritas en cursos de capacitación en materia de ciencias penales, acreditaron 3 344 lo que representó un 94.97 por ciento de cumplimiento, 11.1 puntos porcentuales por encima del 83.9 por ciento programado a este periodo.
- En el indicador *Porcentaje de cursos impartidos en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Erradicación de la Violencia de Género y cualquier forma de discriminación de género por el INACIPE*, al cierre del cuarto trimestre de 2017, se realizaron 34 cursos que representaron un 6.7 por ciento del total de cursos programados a impartir en el periodo, con lo que se superó la meta, debido a que se realizaron 2 cursos más en temas relacionados con Igualdad entre hombres y mujeres de los 32 programados, asimismo, del total de cursos de capacitación se llevaron a cabo 229 cursos por encima de los 278 programados.

- Referente al indicador *Porcentaje de servidoras públicas del INACIPE capacitadas respecto a los servidores públicos del INACIPE capacitados en 2017*, al cierre del cuarto trimestre de 2017, el INACIPE capacitó a 254 servidoras y servidores públicos de los cuales 152 son mujeres y 102 son hombres, lo que representó el 59.84 por ciento de servidoras públicas capacitadas y 8.98 puntos porcentuales por encima de la meta anual programada de 50.87 por ciento.
- En cuanto al indicador *Porcentaje de becas pagadas a mujeres que cursaron estudios de formación inicial respecto del total de becas pagadas en estudios de formación inicial en 2017*, se pagaron becas a 119 personas de las cuales 48 son mujeres y 71 hombres inscritos, lo que representó el 40.34 por ciento de población femenina con respecto al universo de alumnos y 26.33 puntos porcentuales por debajo de la meta anual programada de 66.67 por ciento.

Por su parte la Dirección General de Formación Profesional informa que:

- Referente al indicador *Porcentaje de personal de la PGR que participó en actividades de capacitación, respecto del total de personal de la PGR, en 2017*, con el propósito de contar con una participación igualitaria en temas de capacitación entre mujeres y hombres, de enero a diciembre de 2017, recibieron capacitación 10 257 servidoras públicas y servidores públicos, 5 105 (49.77 por ciento) mujeres y 5 152 (50.23 por ciento) hombres; de los cuales 3 212 corresponden al cuarto trimestre; lo que significó el 48.5 por ciento del total del personal activo de la Procuraduría General de la República, el cual ascendió a 21 163, lo que nos muestra un incremento de 28.5 puntos porcentuales por encima de la meta programada al periodo de 20 por ciento.
- En cuanto al indicador *Porcentaje de servidoras públicas de la PGR capacitadas en 2017, respecto del total del personal capacitado en la PGR, en 2017*, con el propósito de contar con una medición sobre la participación de las mujeres que laboran en la PGR en temas de capacitación, de enero a diciembre de 2017 la Dirección General de Formación Profesional realizó 580

actividades académicas; con las cuales se logró la participación de 5 105 servidoras públicas, de las cuales 1 647 corresponden al cuarto trimestre del año; lo que significó 56.24 por ciento respecto a las 9 076 personas a capacitar en el año, 22.25 puntos porcentuales por encima de la meta programada al periodo de 34 por ciento.

Hallazgos

El objetivo, acción e indicador de este PP, se encuentran alineados entre sí.

El programa no sufre modificación presupuestal, pero incurre en un subejercicio al periodo de 1.21 mdp.

Este programa corresponde al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: M001 Actividades de Apoyo Administrativo

Ramo: 17 Procuraduría General de la República

Clave de la UR: 811

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos y Organización

Nombre del PP: Actividades de Apoyo Administrativo

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1(324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad).

Objetivo: Reforzar el proceso que lleve a eliminar la desigualdad laboral mediante la transversalización de la perspectiva de género.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y hombres pertenecientes a cualquiera de las unidades de la PGR.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa muestra una reducción presupuestal del 91.25 por ciento, al sólo conservar un presupuesto de 0.35 mdp de los 4.0 mdp aprobados en Cámara de Diputados, adicionalmente se observa un subejercicio al periodo de 0.18 mdp.

Por otro lado, de sus cuatro indicadores, dos informan de un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta anual, uno informa de un avance del 58.30 por ciento respecto a la misma y el otro no muestra avance alguno.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	811 Dirección General de Recursos Humanos y Organización	4.00	0.35	0.35	0.17	48.57	48.57

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de acciones de difusión en materia de igualdad, no discriminación y violencia de género realizadas en la Procuraduría General de la República en 2017, coordinadas o llevadas a cabo por de la Unidad de Igualdad de Género de la PGR.	811	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	58.30	58.30	58.30
Porcentaje de acciones de capacitación dirigidas a la incorporación de la perspectiva de género, realizadas en la Procuraduría General de la República en 2017, coordinadas o llevadas a cabo con la colaboración de la Unidad de Igualdad de Género de la PGR.	811	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	142.90	142.90	142.90
Porcentaje de nuevas salas de lactancia instaladas o mejoradas con presupuesto de la Unidad de Igualdad de Género, en 2017, en inmuebles de la Procuraduría General de la República de la Ciudad de México y el interior de la República.	811	Porcentaje	Anual	71.90	71.90	0.00	0.00	0.00
Porcentaje del personal en puestos de mandos medio, alto y sustantivo que participan en actividades de capacitación coordinadas o llevadas a cabo por la Unidad de Igualdad de Género de la PGR, en 2017.	811	Porcentaje	Trimestral	30.00	30.00	38.60	128.70	128.67

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa muestra, en el tercer IT, en ceros su población objetivo al mismo tiempo que informa que su población atendida es de 487 mujeres y 549 hombres. Para el cuarto IT, se observa una población objetivo en ceros y una población atendida de 1 264 mujeres y 1 428 hombres.

La Dirección General de Recursos Humanos y Organización informa:

- Respecto al *Porcentaje de acciones de capacitación dirigidas a la incorporación de la perspectiva de género, realizadas en la Procuraduría General de la República en 2017 coordinadas o llevadas a cabo con la colaboración de la Unidad de Igualdad de Género de la PGR:* a diciembre de 2017, se realizaron 100 acciones de capacitación, lo que representó el 142.8

por ciento de la meta anual de 70 actividades de capacitación de la UIG, cifra mayor en 42.8 puntos porcentuales respecto a la meta fijada.

- En tanto al *Porcentaje del personal en puestos de mandos medio, alto y sustantivo que participan en actividades de capacitación coordinadas o llevadas a cabo por la Unidad de Igualdad de Género de la PGR, en 2017*: a diciembre del 2017, de las 2 903 personas que participaron en actividades de capacitación de la UIG, 1 122 personas pertenecen a puestos de mandos medio y alto, y personal sustantivo, esta cifra equivale al 38.6 por ciento del total del personal capacitado, de esta manera se superó con 8.6 puntos porcentuales la meta de 30 por ciento.
- En función del *Porcentaje de acciones de difusión en materia de igualdad, no discriminación y violencia de género realizadas en la Procuraduría General de la República en 2017, coordinadas o llevadas a cabo por la Unidad de Igualdad de Género de la PGR*: a diciembre del 2017 se cumplió con el 58.3 por ciento de la meta anual, con la realización de 130 actividades de difusión de la UIG del total programado de 223, es decir, 41.7 puntos porcentuales por debajo de la meta programada.
- Del *Porcentaje de nuevas salas de lactancia instaladas o mejoradas con presupuesto de la Unidad de Igualdad de Género, en 2017, en inmuebles de la Procuraduría General de la República de la Ciudad de México y el interior de la República*: al término del cuarto trimestre no fue posible tener avances cuantitativos ya que a la fecha de elaboración de este informe se cuenta con los enseres y el mobiliario para las salas, empero, no se ha podido realizar su entrega a las Delegaciones Estatales y oficinas centrales para la instalación.

Hallazgos

El programa muestra una reducción presupuestal del 91.25 por ciento, 3.65 mdp.

Por otro lado, uno de sus indicadores, no informa de avance alguno al periodo.

Este programa corresponde al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E010 Investigación Académica en el marco de las ciencias penales
Ramo: 17 Procuraduría General de la República
Clave de la UR: SKC
Nombre de la UR: Instituto Nacional de Ciencias Penales
Nombre del PP: Investigación Académica en el marco de las ciencias penales
Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (110 Desarrollo de información, estadísticas, investigaciones y evaluaciones en materia de igualdad entre mujeres y hombres).
Objetivo: Contribuir a lograr una procuración de justicia eficaz y eficiente desde una perspectiva de género que contribuya a consolidar el respeto por los derechos humanos.
Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y Hombres servidores públicos en las áreas de seguridad pública, procuración y administración de justicia y en ejecución de sanciones.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa no muestra modificación alguna en su presupuesto e informa haber erogado al 100 por ciento los 0.40 mdp disponibles para el programa. Por otro lado, su único indicador informa de un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta anual

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E010 Investigación académica en el marco de las ciencias penales	SKC Instituto Nacional de Ciencias Penales	0.40	0.40	0.40	0.40	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de investigaciones desarrolladas en materia de Ciencias Penales desde la perspectiva de género con respecto al total de investigaciones desarrolladas en 2017.	SKC	Porcentaje	Anual	5.30	5.30	5.60	105.70	105.66

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa muestra tanto a su población objetivo como a su población atendida en ceros, de acuerdo al cuadro concentrador del Cuarto IT.

El Instituto Nacional de Ciencias Penales informa que en cuanto al indicador *Porcentaje de investigaciones desarrolladas en materia de Ciencias Penales desde la perspectiva de género con respecto al total de investigaciones desarrolladas en 2017* la variación obedeció a que se realizaron 18 investigaciones de las 19 programadas, debido a la renuncia de uno de los investigadores.

Hallazgos

El objetivo, acción e indicador de este PP, se encuentran alineados entre sí.

El programa no tiene modificación presupuestal alguna, ejecutó al 100 por ciento el recurso del que disponía, adicionalmente se observa que su único indicador informa de un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta anual.

Este programa corresponde al Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E011 Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral

Ramo: 17 Procuraduría General de la República

Clave de la UR: 700

Nombre de la UR: Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales

Nombre del PP: Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral

Número y denominación de acción: Una acción del tipo uno (Capacitar al personal en temas de sensibilización de género).

Objetivo: Prevenir, investigar y perseguir los delitos electores para garantizar la libertad del voto y generar seguridad, certeza jurídica y paz social en los procesos electorales del país.

Perfil de las y los beneficiarios: servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, a la mayoría de los partidos políticos existentes, candidatas y candidatos, universidades, organismos autónomos, organismos paraestatales, empresas privadas.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa muestra un recorte presupuestal del 68.92 por ciento, lo que se traduce en 3.26 mdp menos, igualmente informa de un subejercicio al periodo de 0.79 mdp. Pese a lo anterior, cuatro de sus cinco indicadores informan de un avance superior

al 100 por ciento respecto a su meta anual y el restante informa de un avance del 80 por ciento respecto a la misma.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E011 Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral	700 Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales	4.73	1.47	1.47	0.68	46.26	46.26

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de artículos académicos en materia de género desarrollados en 2017.	700	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de avance del proyecto Estudio sobre Violencia Política contra las Mujeres en Contenidos Mediáticos, alcanzados en 2017.	700	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de avance del proyecto Investigación sobre Diez Casos Representativos de Violencia Política de género en el Ejercicio de un Cargo Público y Candidatas a Puestos de Elección Popular en diferentes Estados del País, alcanzado en 2017.	700	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	80.00	80.00	80.00
Porcentaje de avance de la Investigación de Violencia Política de Género en la Región Sur-Sureste de México, alcanzada en 2017.	700	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de acciones de capacitación sobre el Protocolo para Atender la Violencia Política contra las mujeres, realizada en 2017.	700	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	400.00	400.00	400.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa informó, en el primer IT, una población objetivo de 500 mujeres y 500 hombres, así como una población atendida de 155 mujeres y 155 hombres. Mientras que de acuerdo a la información presentada en el segundo IT, la población objetivo era de 350 mujeres y 350 hombres mientras que la población atendida fue de 471 mujeres y 325 hombres. Por otro lado, con fundamento en el tercer Informe Trimestral la población objetivo es de 450 mujeres y 450 hombres mientras que la población atendida es de 619 mujeres y 409 hombres. De acuerdo al cuarto IT, la población objetivo del programa es de 500 mujeres y 500 hombres y la población atendida es de 619 mujeres y 409 hombres.

Entre las actividades realizadas para dar cumplimiento a los indicadores se informa:

- Respecto al *Porcentaje de artículos académicos en materia de género desarrollados en 2017*: al cuarto trimestre, los 7 artículos informativos desarrollados de las actividades de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales con perspectiva de género, presentaron un avance del 100 por ciento, en relación a la totalidad de artículos proyectados a desarrollar.
- En tanto al *Porcentaje de avance del proyecto Estudio sobre Violencia Política contra las Mujeres en Contenidos Mediáticos, alcanzado en 2017*: al cuarto trimestre, se realizaron las dos etapas programadas, por lo que se concluye totalmente el proyecto *Estudio sobre Violencia Política contra las Mujeres en contenidos Mediáticos*, con la entrega del documento denominado *Análisis final Recomendaciones para sensibilización*.
- En cuanto al *Porcentaje de avance del proyecto Investigación sobre Diez Casos Representativos de Violencia Política de género en el Ejercicio de un Cargo Público y Candidatas a Puestos de Elección Popular en Diferentes Estados del País, alcanzado en 2017*: al cuarto trimestre se realizaron 4 avances de los 5 programados, lo que representó el 80 por ciento de avance del proyecto y 20 puntos porcentuales por debajo de la meta programada anual de 100 por ciento.
- Del *Porcentaje de avance de la Investigación de la Violencia Política de Género en la Región Sur-Sureste de México, alcanzada en 2017*: al cuarto trimestre se realizaron las dos etapas programadas por lo que se desarrolló al 100 por ciento y en el mes de diciembre se recibieron los ejemplares de los libros que contienen los hallazgos de la Investigación de la Violencia Política de Género en la Región Sur-Sureste de México.
- Respecto al *Porcentaje de acciones de capacitación sobre el Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres, realizadas en 2017*: al cierre del cuarto trimestre se llevaron a cabo 20 acciones de capacitación,

sobrepasando por 15 el número que se tenía previsto, a través de estas se capacitó a un total de 1 028 personas (619 mujeres y 409 hombres).

Hallazgos

El programa tuvo un recorte presupuestal de 3.26 mdp, así como también un subejercicio de 0.79 mdp.

Cuatro de sus cinco indicadores informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta anual, el restante informa de un avance del 80 por ciento respecto a la misma

Este programa corresponde al Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

Los cinco programas correspondientes al ramo 17, Procuraduría General de la República, suman un presupuesto modificado de 135.83 mdp (9.77 mdp inferior al presupuesto original del ramo), de igual manera se informa de un subejercicio al periodo de 10.95 mdp.

El total de acciones para este ramo es de nueve (siete tipo 1 y dos tipo 2) y los indicadores suman 43 de los cuales, dos no muestran avance alguno al periodo y sólo 26 informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta anual.

16. Ramo 18 Energía

El ramo 18 Energía presenta un total de 4 PP, los cuales están a cargo de seis Unidades Responsables. El ramo cuenta con ocho acciones a realizar (seis de tipo 1 y dos de tipo tres) y para evaluar la implementación de las mismas se sirve de un total de 15 indicadores.

1. PP Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas
UR: Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias
2. PP Actividades de apoyo administrativo
UR: Oficialía Mayor
UR: Dirección General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales
UR: Unidad de Enlace, Mejora Regulatoria y Programas Transversales.
3. PP Coordinación de la política energética en electricidad
UR: Subsecretaría de Electricidad
4. PP Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía
UR: Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía

Programas del ramo 18 Energía, con presupuesto etiquetado.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: G003 Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas

Ramo: 18 Energía

Clave de la UR: A00

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias

Nombre del PP: Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (166 Garantizar el conocimiento del marco legal en materia de género).

Objetivo: Capacitación en la normativa de género a las y los servidores públicos de la unidad responsable.

Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios públicos del sector.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

Este PP no muestra reducción presupuestal alguna, así como tampoco incurrió en subejercicio alguno. Por otro lado, sus dos indicadores informan de un avance del 85 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
G003 Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas	A00 Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	0.10	0.10	0.10	0.10	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que labora en la CNSNS desagregado por sexo, capacitados (as) en materia de igualdad de género y no discriminación.	A00	Porcentaje	Trimestral	20.00	20.00	17.00	85.00	85.00
Porcentaje de personal que labora en la CNSNS desagregado por sexo, capacitados (as) en materia de igualdad de género y lenguaje incluyente.	A00	Porcentaje	Trimestral	20.00	20.00	17.00	85.00	85.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Se precisa una población objetivo de 83 mujeres y 133 hombres, así como una población atendida, al periodo, de 30 mujeres y 24 hombres (no se informa algo diferente a lo ya presentado en el segundo IT).

Entre las actividades informadas por la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS) menciona que hubo difusión vía correo electrónico de información sobre el Día Nacional contra la Discriminación. El 31 de octubre se realizó una acción de capacitación (Capaciteatro) con temas relacionados a lenguaje incluyente, no discriminación y no desigualdad y del objetivo de la transversalidad de género. De igual manera se comenta que se continuará con la capacitación y sensibilización de las(os) servidoras(es) públicas(os) para obtener dentro de la institución una cultura de igualdad y sin violencia.

Hallazgos

La denominación dada al programa no corresponde al propósito del mismo, ni a la acción referida.

El programa ejecutó al 100 por ciento el presupuesto disponible. Sus dos indicadores informan de un avance del 85 por ciento respecto a su meta anual.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013- 2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: M001 Actividades de apoyo administrativo

Ramo: 18 Energía

Clave de la UR: 400, 410 y 413

Nombre de la UR: Oficialía Mayor, Dirección General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales y Unidad de Enlace, Mejora Regulatoria y Programas Transversales

Nombre del PP: Actividades de apoyo administrativo

Número y denominación de acción: Tres acciones del tipo1 (324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad, 102 Coordinación de acciones de igualdad entre mujeres y 169 Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género) y dos acciones del tipo 3 (604 Mejoramiento del ambiente laboral y 606 Difusión en temas que promuevan la erradicación de la discriminación de género.)

Objetivo: Realizar cursos, talleres y actividades de difusión que permitan capacitar al personal sobre la situación de la igualdad entre mujeres y hombres, dando a conocer problemáticas y necesidades actuales, que permitan cerrar brechas de género y propicien la igualdad, la erradicación de la violencia y discriminación entre mujeres y hombres.

Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios públicos del sector

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa denominado *Actividades de apoyo administrativo* muestra un incremento presupuestal de 1.61 mdp al mismo tiempo que informa de un subejercicio al periodo de 0.01 mdp. Respecto a sus indicadores, cinco informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta anual, uno informa de un avance del 50 por ciento y el restante informa de un avance del 30 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	400 Oficialía Mayor	0.09	0.12	0.12	0.12	100.00	100.00
	410 Dirección General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales	0.34	0.36	0.36	0.36	100.00	100.00
	413 Unidad de Enlace, Mejora Regulatoria y Programas Transversales	7.28	8.84	8.84	8.83	99.89	99.89

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance en la re-certificación de la NMX-025-R-SFI-2015.	400	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de personal en la SENER desagregado por sexo capacitado en materia de hostigamiento y acoso sexual.	410	Porcentaje	Semestral	30.00	30.00	15.00	50.00	50.00
Porcentaje de mujeres trabajadoras de la dependencia informadas sobre las acciones en materia de igualdad entre mujeres y hombres de la Sener.	410	Porcentaje	Semestral	70.00	70.00	94.00	134.30	134.29
Porcentaje de impactos en los eventos programados para el ciclo cultural sobre derechos humanos de las mujeres.	413	Porcentaje	Semestral	15.00	15.00	26.00	173.30	173.33
Porcentaje de avance para la elaboración de la Metodología para garantizar la participación de las mujeres en proyectos del sector energético.	413	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de realización de acciones para la evaluación de los avances en aplicación de PEG en programas sustantivos.	413	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de avance en la investigación sobre los impactos sociales y económicos para las mujeres de proyectos energéticos.	413	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	30.00	30.00	30.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

De acuerdo a lo presentado en el segundo IT, el programa tenía una población objetivo de 650 mujeres y 650 hombres, así como una población atendida de 861 mujeres y 543 hombres. Sin embargo, con fundamento a lo expuesto en el tercer Informe Trimestral la población objetivo es de 435 mujeres y 551 hombres y la población atendida es de 435 mujeres y 606 hombres. En el cuarto IT se conserva la información presentada en el tercer IT.

La Oficialía Mayor informa que se llevó a cabo la auditoría externa para la recertificación de la Secretaría de Energía en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015. Se alcanzó la recertificación de la Secretaría de Energía en la Norma señalada, obteniendo certificado nivel oro número RPrIL-060, el cual tendrá vigencia hasta el 8 de noviembre de 2021.

La Unidad de Enlace, Mejora Regulatoria y Programas Transversales refiere que se atendió la invitación para participar en el Segundo Encuentro de Especialistas y Puntos Focales en Género y Energía de OLADE y el sector energético de la Región. Avances e Indicadores, a fin de dar continuidad a las acciones planteadas en el Tercer Encuentro la Cultura de Género en el Sector Energía.

A su vez la Dirección General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales informa que como parte de los trabajos que esta Dependencia realizó para lograr la recertificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, se llevaron a cabo cursos de capacitación orientados al fortalecimiento de capacidades del personal, en los que se abordaron, entre otras temáticas, la prevención de violencias, acoso y hostigamiento sexual. Adicionalmente, se invitó a todo el personal de la Secretaría a participar en el Curso en línea *Prevenir, atender y sancionar el acoso y hostigamiento sexual. ¡Conoce el protocolo!*, con el propósito de que las y los servidores públicos fortalecieran sus habilidades para detectar conductas de acoso sexual y hostigamiento sexual en el ámbito laboral, y conocieran las disposiciones normativas y la ruta que el Protocolo para la Prevención Atención y Sanción de Casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual establece para la Administración Pública Federal.

Hallazgos

El objetivo, acciones e indicadores muestran congruencia entre sí.

El programa informa de un incremento presupuestal de 1.61 mdp, así como de un subejercicio al periodo de 0.01 mdp.

El programa se encuentra alineado con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013- 2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P002 Coordinación de la política energética en electricidad.

Ramo: 18 Energía

Clave de la UR: 300

Nombre de la UR: Subsecretaría de Electricidad

Nombre del PP: Coordinación de la política energética en electricidad

Número y denominación de acción: Una acción tipo 1 (169 Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género).

Objetivo: Facilitar a las mujeres la toma de decisión respecto a la energía que ellas mismas están utilizando, y poner a su alcance información útil, fácil y de carácter técnico.

Perfil de las y los beneficiarios: Servidoras y servidores públicos de la Secretaría de Energía y del Sector Energético.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El PP no muestra reducción presupuestal alguna y tampoco incurrió en subejercicio. Su único indicador tiene definida una frecuencia anual e informa de un avance del 100 por ciento respecto a su meta al periodo y del 20 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P002 Coordinación de la política energética en electricidad	300 Subsecretaría de Electricidad	0.29	0.29	0.29	0.29	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance de participantes en el tercer encuentro La cultura de género en el sector energía con referencia al segundo encuentro La cultura de género en el sector energía.	300	Porcentaje	Anual	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa informa de una población objetivo de 500 mujeres y 200 hombres al mismo tiempo que informa de una población atendida de 83 mujeres y 24 hombres (no se actualiza la cifra, ya se había informado lo anterior en el segundo IT).

La Subsecretaría de Electricidad (Unidad Responsable) menciona que **“el proyecto se concluyó durante el segundo trimestre del presente año y que los avances se dieron de acuerdo a lo programado”**. Derivado de lo anterior, se deduce que ya no se ejercerá más recurso, no se logrará atender al total de la población objetivo y bien pudiese haberse informado sobre el avance del indicador.

Hallazgos

No tiene reducción presupuestal el programa y no se informa subejercicio. Su único indicador muestra un avance del 100 por ciento respecto a su meta al periodo y del 20 por ciento respecto a su meta anual.

El programa está alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P008 Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía
Ramo: 18 Energía
Clave de la UR: E00
Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía
Nombre del PP: Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía
Número y denominación de acción: Una acción de tipo 1 (165 Fomentar la participación entre mujeres y hombres en la capacitación en la materia).
Objetivo: Capacitación a funcionarias y funcionarios públicos
Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios públicos del sector.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

La UR informa no haber tenido reducción presupuestal alguna y haber ejecutado el presupuesto al 100 por ciento. Sus dos indicadores informan de un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta anual, ambos indicadores tienen una meta al periodo superior a su meta anual, se sugiere hacer revisión de los mismos.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P008 Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	E00 Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	0.15	0.15	0.15	0.15	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres capacitadas en materia de igualdad entre mujeres y hombres	E00	Porcentaje	Semestral	33.00	100.00	100.00	100.00	303.03
Porcentaje de hombres capacitados en materia de igualdad entre mujeres y hombres	E00	Porcentaje	Semestral	54.00	100.00	100.00	100.00	185.19

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

De acuerdo al tercer IT la población objetivo del programa son 33 mujeres y 54 hombres mientras que la población atendida se reporta en ceros. En el cuarto IT, no se precisa mayor información, aparece lo mismo.

La Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía menciona que, con el objeto de seguir fortaleciendo la igualdad laboral, de género hostigamiento y acoso sexual y la no discriminación, **una persona del sexo femenino tomó un curso en línea** denominado: *Prevenir, atender y sancionar el acoso y hostigamiento sexual. ¡Conoce el protocolo!*, que proporciona el Inmujeres. Por otra parte, se presentó un *Cine-Debate* consistente en la proyección de diferentes videos con los temas Hostigamiento y Acoso Sexual, Discriminación, y Violencia, que al final de la sesión, el instructor retomó los comentarios de los participantes y los alineó hacia la definición de acciones de cambio que pueden realizar cada uno para colaborar en la disminución y/o desaparición de las diferentes problemáticas abordadas en los videos: fase que concluyó con la generación de compromisos individuales con acciones inmediatas para realizar un cambio en su ámbito laboral, familiar y social. En dicho cine-debate participaron 62 personas (19 mujeres y 43 hombres).

Hallazgos

La denominación dada al programa no corresponde al propósito del mismo, ni a la acción referida.

No hubo reducción presupuestal, se ejecutó el presupuesto al 100 por ciento y sus dos indicadores informan de un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta anual.

Este programa corresponde al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

De los cuatro programas con presupuesto etiquetado en el ramo 18 Energía, se derivan ocho acciones, mismas que están orientadas a la institucionalización de la Peg en el sector energético.

Para dar seguimiento a dichas acciones se cuenta con 15 indicadores, de los cuales todos informan de algún avance, sólo 11 informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta anual.

El ramo informa de un incremento presupuestal de 1.61 mdp (mismo que corresponde al programa, *Actividades de Apoyo Administrativo*), así como de un subejercicio al periodo de 0.01 mdp correspondiente al mismo Programa Presupuestal.

17. Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social

En el ramo 19 se registra un solo programa que da apoyo a 36 mujeres viudas de veteranos de la Revolución Mexicana, este cuenta con un presupuesto modificado de 0.45 mdp, mismos que ejecutó al 100 por ciento.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: J014 Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana.

Ramo: 19 Aportaciones de Seguridad Social

Clave de la UR: 411

Nombre de la UR: Unidad de Política y Control Presupuestario

Nombre del PP: Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana.

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (101 Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres).

Objetivo: Otorgar pensión a mujeres viudas de edad avanzada de veteranos de la Revolución Mexicana.

Perfil de las y los beneficiarios: Adultas Mayores.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El PP informa haber erogado en el periodo la totalidad de su presupuesto mientras que su único indicador informa de un avance del 94.40 respecto a su meta al periodo y del 47.22 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
J014 Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	411 Unidad de Política y Control Presupuestario	0.45	0.45	0.45	0.45	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Número de apoyos a viudas de veteranos de la revolución que reciben ayuda económica semestral	411	Beneficiarios	Semestral	72.00	36.00	34.00	94.40	47.22

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

La UR informa que, al concluir el cuarto trimestre de este año, fallecieron cuatro viudas, dos alcanzaron a realizar el cobro del segundo semestre y dos se reintegraron a la TESOFE.

Hallazgos

Este programa corresponde al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

18. Ramo 20 Desarrollo Social

El ramo 20 Desarrollo Social se conforma por seis programas, mismos que suman un presupuesto modificado de 10 129.97 mdp. (485.73 mdp inferior al presupuesto original del ramo).

El ramo tiene un total de 13 indicadores mismos que darán cuenta del avance de las acciones emprendidas por los programas, de esos indicadores, al cuarto IT, todos tienen algún grado de avance y son 8 los que dan cuenta de un avance del 100 por ciento o superior respecto a su meta al periodo. Igualmente cabe mencionar que el ramo tiene nueve acciones de las cuales seis son tipo 1, dos son tipo 2 y una es tipo 3.

1. PP Articulación de políticas públicas integrales de juventud
UR: Instituto Mexicano de la Juventud
2. PP. Programa de fomento a la economía social
UR: 121-152 UR: Dirección General de Opciones Productivas UR: Instituto Nacional de la Economía Social
3. PP Programa de coconversión social
UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol)
4. PP Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)
UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol)
5. PP Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras
UR: Dirección General de Políticas Sociales
6. PP Pensión para Adultos Mayores
UR: 213

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E016 Articulación de políticas públicas integrales de juventud.

Ramo: 20 Desarrollo Social.

Clave de la UR: VUY

Nombre de la UR: Instituto Mexicano de la Juventud

Nombre del PP: Articulación de políticas públicas integrales de juventud

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (201 Capacitación y formación con criterios de igualdad y no discriminación y temas relacionadas de erradicación de cualquier forma de discriminación de género).

Objetivo: Capacitar a las y los titulares de los Institutos de Juventud y Coordinadores de los Espacios Poder Joven, con el fin de generar acciones afirmativas en materia de igualdad entre mujeres y hombres por cada dirección sustantiva del Imjuve.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres jóvenes y hombres jóvenes de 12 a 29 años, titulares de los Institutos de Juventud y Coordinadores de los Espacios Poder Joven.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

La UR informa de recorte presupuestal del 26.87 por ciento (50.93 mdp), así como de un subejercicio al periodo de 0.36 mdp. De igual manera se precisa que su único indicador tiene un avance del 125 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E016 Articulación de políticas públicas integrales de juventud	VUY Instituto Mexicano de la Juventud	189.57	138.64	138.64	138.28	99.74	99.74

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de categorías del Pp E016 que coadyuvan a la reducción de la brecha de género existente entre la población joven participante y la población joven beneficiada, entre el total de categorías que integran el Pp E016.	VUY	Porcentaje	Anual	60.00	60.00	75.00	125.00	125.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

De acuerdo al cuadro concentrador del cuarto IT, el programa no precisa su población objetivo ni informa de su población atendida, ambas aparecen en ceros.

El Instituto Mexicano de la Juventud informa, entre las acciones realizadas en el periodo que los enlaces de las áreas que operan la categoría E-016, realizaron una capacitación en línea sobre igualdad y no discriminación y reportaron las actividades realizadas. De igual manera se menciona que se llevó a cabo la Conferencia

Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual y Código de Conducta el día 3 de noviembre de 2017.

Hallazgos

El programa informa de una reducción presupuestal de 50.93 mdp, así como de un subejercicio al periodo de 0.36 mdp. El único indicador informa de un avance del 125 por ciento sobre su meta anual.

Dado que este PP manifiesta, mediante su indicador, que su propósito es promover acciones afirmativas para garantizar el ejercicio de los derechos de las mujeres y evitar la discriminación de género se encuentra alineado al Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S017 Programa de fomento a la economía social

Ramo: 20 Desarrollo Social.

Clave de la UR: 210 y L00

Nombre de la UR: Dirección General de Opciones Productivas e Instituto Nacional de la Economía Social

Nombre del PP: Programa de fomento a la economía social

Número y denominación de acción: Dos acciones tipo 1 (208 Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional y 208 Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional).

Objetivo: Coadyuvar a que los Organismos del Sector Social de la Economía conformados exclusivamente por mujeres se incorporen a actividades remuneradas, a través de la implementación y desarrollo de proyectos productivos.

Perfil de las y los beneficiarios: Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE) integrados exclusiva o mayoritariamente por mujeres.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa mostró un incremento presupuestal (respecto al presupuesto original) de 33.33 mdp en el segundo informe trimestral, así como un subejercicio al periodo de 26.13 mdp. Para el cuarto IT se observa una reducción presupuestal de 12.02 mdp respecto al presupuesto original, igualmente se informa de un subejercicio al periodo de 1.12 mdp.

Este PP cuenta con dos indicadores, los cuales informan de un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta anual, cabe precisar que uno informa de un avance del 76.40 por ciento respecto a su meta al periodo, cuestión que merece una revisión.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S017 Programa de Fomento a la Economía Social	UR'S 121-152	0.00	178.23	178.23	177.11	99.37	99.37
	210 Dirección General de Opciones Productivas	160.04	0.00	0.00	0.00	N/A	N/A
	L00 Instituto Nacional de la Economía Social	553.94	523.73	523.73	523.73	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de apoyos otorgados para proyectos productivos exclusivos o mayoritarios de mujeres	L00	Porcentaje	Trimestral	58.90	80.65	61.60	76.40	104.58
Porcentaje de apoyos otorgados para proyectos productivos exclusivos o mayoritarios de mujeres	210	Proyecto	Trimestral	60.00	60.00	65.70	109.50	109.50

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa muestra una población objetivo en ceros, así como informa de una población atendida de 6 607 mujeres y 3 332 hombres.

La Dirección General de Opciones Productivas informa que, al cuarto trimestre de 2017, se entregaron 1 595 proyectos productivos a grupos sociales conformados exclusiva o mayoritariamente por mujeres (5 405 mujeres), lo que representa el 65.7 por ciento del total de proyectos otorgados (2 426) entre enero y diciembre. Asimismo, de las 9 939 personas con ingresos por debajo de la línea de bienestar

apoyados al cuarto trimestre, el 66.5 por ciento son mujeres (6 607 mujeres beneficiarias).

Hallazgos

Las actividades realizadas son congruentes con el objetivo y acciones planteadas.

El programa muestra una reducción presupuestal de 12.02 mdp. Uno de sus indicadores informa de un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta anual pero inferior al 80 por ciento respecto a su meta al periodo.

De acuerdo a lo reportado este programa da atención al Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S070 Programa de Coinversión Social

Ramo: 20 Desarrollo Social

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social

Nombre del PP: Programa de Coinversión Social

Número y denominación de acción: Una acción tipo 1 (173 Financiar proyectos que manifiesten trabajar para la igualdad entre mujeres y hombres), una acción tipo 2 (412 Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la violencia de género) y una acción tipo 3 (412 Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la violencia de género).

Objetivo: Promoción de proyectos de coinversión entre el Gobierno y las OSC, dirigidos a apoyar a la población en situación de pobreza, exclusión, marginación, discapacidad, desigualdad por género o vulnerabilidad. Desde un enfoque transversal y con perspectiva de género.

Perfil de las y los beneficiarios: Organizaciones de la Sociedad Civil.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El Instituto Nacional de Desarrollo Social informa de una reducción presupuestal de 12.79 mdp, así como también de un subejercicio al periodo de 0.02 mdp. El programa tiene tres indicadores, de los cuales dos informan de un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta anual y el restante informa de un avance del 86.21 por ciento respecto a la misma.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S070 Programa de Coinversión Social	D00 Instituto Nacional de Desarrollo Social	124.82	48.19	48.19	48.19	100.00	100.00
	UR's de la 121 a la 152	0.00	63.84	63.84	63.82	99.97	99.97

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para la igualdad entre mujeres y hombres.	D00	Porcentaje	Trimestral	46.00	46.00	47.20	102.60	102.61
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para prevenir y atender la violencia de género.	D00	Porcentaje	Trimestral	29.00	29.00	25.00	86.20	86.21
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para prevenir y atender la discriminación por género.	D00	Porcentaje	Trimestral	25.00	25.00	27.70	110.80	110.80

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

De acuerdo a la información provista en el cuadro concentrador del tercer IT, el programa tiene una población objetivo coincidente con su población atendida, las cuales son de 129 421 mujeres y 96 449 hombres. De acuerdo a la información contenida en el cuarto IT, la población objetivo y atendida son coincidentes y se conforman por 134 009 mujeres y 99 828 hombres.

El Instituto Nacional de Desarrollo Social informa que al corte del cuarto trimestre el Programa de Coinversión Social apoyó un total de 966 proyectos de los Actores Sociales -Organizaciones de la Sociedad Civil Instituciones de Educación Superior y Centro de Investigación-. De los proyectos apoyados, se ha identificado que, en 664 proyectos (68.7 por ciento), los actores sociales trabajan para la igualdad entre mujeres y hombres, para prevenir y atender la violencia y la discriminación de género, conforme lo siguiente: 184 proyectos realizan acciones para prevenir y atender la discriminación por género (27.7 por ciento), 166 proyectos trabajan para prevenir y atender la violencia de género (25 por ciento) y 314 para la igualdad entre

mujeres y hombres (57.28 por ciento). En total se ejerció un presupuesto de 121.2 millones de pesos, en favor de 233 837 personas, 134 009 mujeres y 99 828 hombres.

Hallazgos

El programa no cuenta con indicadores que permitan conocer los procesos y resultados de los proyectos apoyados (experiencias exitosas).

Dado que uno de los objetivos del programa es apoyar a las y los actores sociales que se encuentran débiles y desarticulados para promover el desarrollo social de los grupos vulnerables, se sugiere presentar indicadores que reflejen la cobertura y resultados de los procesos de profesionalización dirigidos a las OSC.

El programa informa de una reducción presupuestal de 12.79 mdp, así como también de un subejercicio de 0.02 mdp.

Se considera alineado a los Objetivos 4 y 5 del Proigualdad 2013-2018, ya que el programa se propone genera entornos seguros y amigables de convivencia familiar y social, actividades de tiempo libre y movilidad segura para las mujeres y las niñas y también fortalecer las capacidades de las mujeres para participar activamente en el desarrollo social y alcanzar el bienestar.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)

Ramo: 20 Desarrollo Social

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social

Nombre del PP: Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, (PAIMEF)

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 2 (413 Apoyar proyectos anuales con acciones específicas que, a iniciativa y a través de las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, ejecuten los gobiernos estatales para institucionalizar e implementar la prevención y la atención de la violencia contra las mujeres).

Objetivo: Contribuir a prevenir y atender la violencia contra las mujeres, a través de las acciones que realizan las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), en coordinación con las diversas instituciones gubernamentales y sociales involucradas en esa materia.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres que viven violencia, a través de las IMEF.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El PAIMEF muestra una reducción presupuestal de 2.59 mdp, así como también un subejercicio en el periodo de 0.10 mdp. Por otro lado, sus indicadores informan de avances del 120.16 y 94.38 por ciento, respecto a su meta anual, respectivamente.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	D00 Instituto Nacional de Desarrollo Social	303.09	300.50	300.50	300.40	99.97	99.97

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de unidades de atención especializada apoyadas por las IMEF con recursos del PAIMEF	D00	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	120.16	120.20	120.16
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia a lo largo de la relación con su última pareja.	D00	Porcentaje	Trimestral	6.40	6.42	6.04	94.10	94.38

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

De acuerdo al tercer informe trimestral la población objetivo del programa es de 462 969 mujeres y su población atendida al periodo es de 162 800 mujeres (se informa, en este apartado, lo mismo que en el segundo IT).

El Instituto Nacional de Desarrollo Social informa que realizará acciones de seguimiento físico y operativo de su apoyos, acciones o servicios entregados, cuya metodología se elaborará con base en los elementos técnicos mínimos que defina la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales (DGEMPS). Asimismo, la DGEMPS establecerá el mecanismo para la validación de la

metodología, previo a su aplicación en campo y revisará el informe final de seguimiento (numeral 7.1 de las ROP 2017).

Al cuarto trimestre, el Programa recibió la validación de la DGEMPS del documento metodológico de seguimiento físico y operativo del PAIMEF. En cuanto al Índice de Fortalecimiento Institucional, se llevó a cabo una capacitación, en dos sesiones, dirigida al personal designado por las IMEF, para este fin. La primera dirigida a las regiones sur y norte y la segunda a las regiones centro y occidente; entre otros temas, se consideró una breve presentación del IFI, la revisión de las dimensiones y las funciones básicas de la plataforma.

De acuerdo con el Programa Anual de Evaluación 2017, el PAIMEF deberá realizar una Evaluación de Consistencia y Resultados, por lo que en el periodo de informe se realizaron tres reuniones en el marco de la elaboración de Evaluación de Consistencia y Resultados. Cuyos principales resultados fueron: presentación del personal que conformará el equipo evaluador, presentar una breve introducción del PAIMEF, realizar un análisis de las preguntas presentes en los Términos de Referencia (TdR) para conocer la documentación con la que se cuenta.

Hallazgos

El programa informa de un recorte presupuestal de 2.59 mdp, así como de un subejercicio, al periodo, de 0.10 mdp.

De acuerdo a la temática que aborda el programa se considera alineado al Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras

Ramo: 20 Desarrollo Social

Clave de la UR: 211 y de la 121 a la 152

Nombre de la UR: Dirección General de Políticas Sociales y Delegaciones de Sedesol en los Estados

Nombre del PP: Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras

Número y denominación de acción: Una acción tipo 1(176 Aumentar la oferta de espacios de cuidado y atención infantil, con objeto de abatir el rezago en materia de acceso y permanencia en el trabajo de madres y padres solos que trabajan, buscan empleo o estudian).

Objetivo: Brindar a madres y padres solos servicios de cuidado para sus menores hijos, dándoles la oportunidad de insertarse al empleo formal o a los espacios de profesionalización.

Perfil de las y los beneficiarios. Madres y padres solos.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras muestra una reducción presupuestal de 110.34 mdp, así como también un subejercicio al periodo de 284.84 mdp. Por otro lado, el programa tiene cuatro indicadores, de los cuales todos informan de un avance superior al 99 por ciento respecto a su meta al periodo y sólo uno informa de un avance superior al 100 por ciento respecto a la misma, Sin embargo, tres de esos indicadores informan de un avance inferior al dos por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	211 Dirección General de Políticas Sociales	1 336.95	277.66	277.66	259.76	93.55	93.55
	610	0.00	0.45	0.45	0.00	0.00	0.00
	UR's de la 121 a la 152	2 547.31	3 495.81	3 495.81	3 229.32	92.38	92.38

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de Hijas(os) o niñas(os) al cuidado de beneficiarias(os) en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos que reciben servicio de Estancias Infantiles	211	Porcentaje	Trimestral	330 000.00	100.00	99.39	99.40	0.03
Porcentaje de beneficiarias(os) del Programa en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos	211	Porcentaje	Trimestral	311 322.00	100.00	99.92	99.90	0.03
Porcentaje de Estancias Infantiles operando en el Programa	211	Porcentaje	Trimestral	9 300.00	100.00	100.85	100.90	1.08
Estancias Infantiles en municipios contenidos en el catálogo de Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas señalados como población predominantemente indígena.	211	Estancia Infantil	Trimestral	6 000.00	6 000.00	7 005.00	116.80	116.75

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

De acuerdo a la información provista en el cuarto IT, puntualmente en el cuadro concentrador, no se precisa la población objetivo y no se informa de la población atendida, ambas aparecen en ceros.

La Dirección General de Políticas Sociales informa que, para el cuarto trimestre de 2017, el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, reportó entre otros, el indicador Índice de pago oportuno en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos de la Matriz de Indicadores para Resultados. El desempeño de dicho indicador mantuvo la eficiencia en el proceso de pago llevado a cabo por las Coordinaciones a las Responsables de las Estancias Infantiles. En ese sentido, el proceso de pago se realiza en 15 días naturales como promedio a nivel nacional.

Al 31 de diciembre, se lleva a cabo el proceso de elaboración de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018 del Programa. Asimismo, la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales (DGEMPS) concluyó la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2016-2017 del PEI, con la información entregada por el Programa. El Programa cuenta con acciones de trabajo continuo que permiten garantizar que las condiciones de seguridad de las Estancias Infantiles afiliadas sean las necesarias para garantizar la integridad física de las niñas y los niños que asisten. En este sentido, al 31 de diciembre del 2017, personal de la Sedesol realizó 46 525 visitas de supervisión en sus diferentes tipos en todo el país, destacando un

saldo blanco entre infantes y personal de todas las Estancias del país durante los eventos del 19 de septiembre.

Hallazgos

Se reitera la opinión de que, aunque la UR presenta los indicadores de forma muy completa, no se encontró uno asociado a las condiciones de seguridad y cumplimiento de las Estancias Infantiles, lo cual daría elementos para la renovación de convenios de concertación con estas. Es decir, tampoco hay un indicador que hable de la calidad de los servicios prestados en las estancias.

Se observa una reducción presupuestal de 110.34 mdp, así como también un subejercicio al periodo de 284.84 mdp.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S176 Pensión para Adultos Mayores

Ramo: 20 Desarrollo Social

Clave de la UR: 213

Nombre de la UR: No fue posible localizar el nombre en los documentos

Nombre del PP: Pensión para Adultos Mayores

Número y denominación de acción: una acción del tipo 1 (319 Promoción de acciones con perspectiva de género para mejorar las condiciones de vida y asegurar el disfrute de los derechos sociales de las adultas mayores.

Objetivo: Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de los adultos mayores de 65 años en adelante que no cuentan con una jubilación o pensión contributiva

Perfil de las y los beneficiarios. Hombres y mujeres mayores de 65 años.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa informa de un recorte presupuestal de 297.06 mdp, así como de un subejercicio al periodo de 0.04 mdp. Su único indicador informa un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S176 Pensión para Adultos Mayores	213	5 397.89	5 101.19	5 101.19	5 101.19	100.00	100.00
	UR's de la 121 a la152	2.09	1.73	1.73	1.69	97.69	97.69

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de Adultas Mayores dentro del Padrón Activo de Beneficiarios.	213	Porcentaje	Semestral	58.00	58.00	60.30	104.00	103.97

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

De acuerdo a la información presentada en el IT, tiene una población objetivo de 3 135 388 mujeres y 2 270 455 hombres, así como una población atendida de 3 225 426 mujeres y 2 150 551 hombres. Para el cuarto IT se informa lo mismo.

Se informa que la incorporación de la perspectiva de género en el Programa Pensión para Adultos Mayores, ***“ha contribuido en el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo. Se ha puesto atención en que las mujeres se beneficien de manera igualitaria”***.

Hallazgos

El programa tiene una reducción presupuestal de 297.06 mdp y un subejercicio al periodo de 0.04 mdp.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018 ya que la temática abordada es la de incorporar a las jefas de hogares con carencia alimentaria a un sistema de protección social y capacitarlas para el autocuidado.

El ramo 20 Desarrollo Social cuenta con un presupuesto total modificado de 10 129.97 mdp, el cual es 585.73 mdp inferior a su presupuesto original, de los cuales sólo ejerció 9 843.49 mdp incurriendo en un subejercicio al periodo de 286.48 mdp.

19. Ramo 21 Turismo

El ramo 21 Turismo tiene sólo un programa de acuerdo con el Anexo 13 *Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres* del PEF 2017, igualmente sólo tiene cuatro acciones, todas tipo 1, siete indicadores y un presupuesto modificado de 9.63 mdp.

1. PP Planeación y conducción de la política de turismo

UR: Subsecretaría de Planeación y Política Turística

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P001 Planeación y conducción de la política de turismo

Ramo: 21 Turismo

Clave de la UR: 600

Nombre de la UR: Subsecretaría de Planeación y Política Turística

Nombre del PP: Planeación y conducción de la política de turismo

Número y denominación de acción: Cuatro acciones tipo 1 (324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad, 188 Instrumentar el Programa para Incorporar la Transversalidad de la Perspectiva de Género en el Sector Turismo, 222 Instrumentar el Programa para el Empoderamiento Económico de las Mujeres en las MIPYMES Turísticas y 170 Cursos y talleres para el Desarrollo de Capacidades Individuales y Colectivas).

Objetivo: Impulsar la participación de las mujeres en la definición, ejecución y evaluación de programas y proyectos estratégicos en las que son beneficiadas e incorporará la perspectiva de género en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de la política nacional de turismo a través de su Programa Sectorial. (Institucionalización de la Peg).

Perfil de las y los beneficiarios. Servidoras y servidores públicos, prestadoras y prestadores de servicios turísticos, así como también mujeres emprendedoras de Mipymes turísticas.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

La UR informa de un incremento presupuestal de 0.06 mdp, así como de un subejercicio al periodo de 3.57 mdp. El programa tiene siete indicadores de los cuales, seis informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta anual (cinco de estos indicadores tienen definida una meta anual inferior a su meta al periodo), el restante indicador informa de un avance del 100 por ciento respecto a su meta al periodo y de más del 88 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P001 Planeación y conducción de la política de turismo	600 Subsecretaría de Planeación y Política Turística	9.57	9.63	9.63	6.06	62.93	62.93

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres graduadas del Programa de Desarrollo Comunitario para Mujeres.	600	Porcentaje	Semestral	80.00	100.00	100.00	100.00	125.00
Porcentaje de acciones cumplidas del Plan Turismo Libre de Trabajo Infantil en el sector de los viajes y el turismo 2017.	600	Porcentaje	Semestral	90.00	100.00	100.00	100.00	111.11
Porcentaje de acciones cumplidas de la estrategia integral de prevención a la trata de personas en el sector de viajes y el turismo 2017.	600	Porcentaje	Semestral	90.00	80.00	80.00	100.00	88.89
Porcentaje de servidoras y servidores públicos capacitados y/o sensibilizados en cursos y talleres con enfoque de género.	600	Porcentaje	Trimestral	50.00	100.00	127.00	127.00	254.00
Porcentaje de servidores/as públicos/as a mandos medios superiores capacitados y/o sensibilizados en cursos y talleres con enfoque de género.	600	Porcentaje	Trimestral	30.00	100.00	268.00	268.00	893.33
Porcentaje de mujeres dueñas de MIPYMES turísticas satisfechas con el 3er Encuentro de Mujeres Emprendedoras.	600	Porcentaje	Anual	80.00	100.00	100.00	100.00	125.00
Porcentaje de acuerdos cumplidos del Comité de Igualdad de Género.	600	Porcentaje	Cuatrimstral	80.00	80.00	93.00	116.30	116.25

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa informa tener una población objetivo de 507 mujeres y 1 023 hombres, así como una población atendida de 603 mujeres y 349 hombres.

La Subsecretaría de Planeación y Política Turística informa que en el marco del día internacional de eliminación de la violencia de género se presentó la obra de teatro *Que veo cuando me veo*, la obra contribuye a fomentar la cultura con enfoque de género, así como a la recreación familiar. La obra tiene una perspectiva lúdica que lleva a la escena el problema de la violencia contra las mujeres y envía el mensaje de que a partir del autoconocimiento se pueden eliminar las ideas y prejuicios que provocan desigualdad y violencia hacia las mujeres, motivando a la reflexión desde la empatía y el acuerdo. Asistieron a la presentación de la obra 198 personas, 138 mujeres y 60 hombres: De los cuales 72 eran personal operativo, 21 personal de mandos medios y superiores y 107 familiares y amigos invitados.

Adicionalmente se informa que de conformidad con los acuerdos del Comité de Igualdad de Género el día 22 de noviembre inició la campaña para promover el uso del lenguaje incluyente y no sexista en la SECTUR con la colaboración de la Dirección General de Comunicación Social. Igualmente se realizaron Talleres de Sensibilización en prevención a la trata de personas y respeto a los derechos humanos para construir protocolo de actuación del personal de la Corporación Ángeles Verdes. Asistieron a este evento: 39 personas, 14 mujeres y 25 hombres. Correspondiendo 32 a personal operativo y 7 a mandos medios y superiores.

Hallazgos

El objetivo, acción e indicadores muestran congruencia entre sí, así como las actividades presentadas.

El programa tiene una reducción de 0.06 mdp, así como un subejercicio al periodo de 3.57 mdp. Sus siete indicadores muestran un avance igual o superior al 100 por en cuanto a su meta al periodo.

Este programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

20. Ramo 22 Instituto Nacional Electoral

El ramo 22, cuenta con tres programas en el Anexo 13 del PEF 2017, los cuales para su operación tienen destinado un presupuesto modificado de 24.74 mdp (no muestra reducción presupuestal alguna), adicionalmente incurrió el ramo en un subejercicio al periodo de 0.29 mdp. El ramo se instrumenta con tres acciones tipo 1, las cuales serán evaluadas con seis indicadores.

1. PP. Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía

UR: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

2. PP Dirección soporte jurídico electoral y apoyo logístico

UR: Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación

3. PP Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión

UR: Unidad Técnica de Fiscalización

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: R003 Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía

Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral

Clave de la UR: 115

Nombre de la UR: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Nombre del PP: Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (202 Apoyo a proyectos de OSC para impulsar el Liderazgo Político de las Mujeres).

Objetivo: Fortalecer los liderazgos de las mujeres en política o puestos de toma de decisión.

Perfil de las y los beneficiarios: OSC que trabajan sobre temas de género para promover la igualdad entre mujeres y hombres y mujeres organizadas mayores de 18 años, interesadas en participar en asuntos políticos y/o estén participando o hayan participado en contiendas políticas y/o en espacios de toma de decisión.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

Este programa no muestra reducción presupuestal alguna y ejerció su presupuesto al 100 por ciento. En lo correspondiente a sus indicadores, uno de ellos tiene un avance del 125 por ciento mientras que el otro informa de un avance del 50 por ciento, ambos sobre su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
R003 Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	115 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	17.00	17.00	17.00	17.00	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Fortalecimiento y construcción de capacidades en OSC, mediante la capacitación.	115	Porcentaje	Anual	80.00	80.00	100.00	125.00	125.00
Participación e incidencia de mujeres (capacitadas por OSC) en el espacio público.	115	Porcentaje	Anual	60.00	60.00	30.00	50.00	50.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa informa de una población objetivo de 960 mujeres y de una población atendida de 2 611 mujeres y 232 hombres.

La Unidad Responsable informa respecto al Indicador:

- *Participación e incidencia de mujeres (capacitadas por osc) en el espacio público.* Fueron seleccionados las Organizaciones de la Sociedad Civil cuyos proyectos fueron mejor evaluados por el comité dictaminador, se llevó a cabo el taller de capacitación a dichas OSC y se estima, con los datos presentados por las OSC, que éstas tengan un impacto directo en más de 13 000 personas para que pongan en práctica lo aprendido a través de su involucramiento en acciones de participación ciudadana, incidencia en políticas públicas, monitoreo o vigilancia de programas gubernamentales.
- *Fortalecimiento y construcción de capacidades en OSC, mediante la capacitación.* Durante el cuarto periodo de implementación se capacitó a por lo menos 2 personas de cada una de las Organizaciones de la Sociedad Civil, cuyos proyectos resultaron seleccionados entre los 24 ganadores del

Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres a través de organizaciones de la Sociedad Civil 2017.

Hallazgos

La denominación del programa, objetivos, acción e indicadores son congruentes entre sí.

El programa no muestra reducción presupuestal, así como tampoco subejercicio alguno. Sus indicadores informan de avances del 125 y 50 por ciento sobre su meta anual.

Este programa queda alineado a dos Objetivos del Proigualdad 2013-2018, de acuerdo con el tema, al Objetivo 1 y conforme a la metodología de operación con el 6.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: R008 Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico

Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral

Clave de la UR:101

Nombre de la UR: Presidencia del Consejo General

Nombre del PP: Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico

Número y denominación de acción: Dos acciones del tipo 1 (155 Promoción de las buenas prácticas laborales en materia de inclusión, igualdad, combate a la violencia laboral, y conciliación trabajo familia y 157 Capacitación y sensibilización en temas de igualdad entre mujeres y hombres (foros, talleres, eventos y marco jurídico, entre otros)).

Objetivo: Reforzar el compromiso institucional con temas como la igualdad y la no discriminación y continuar trabajando en los tres ejes complementarios el desarrollo humano, la institucionalización y la transversalización.

Perfil de las y los beneficiarios. Personal del INE

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa R008, no muestra modificación presupuestal, pero si un subejercicio al periodo de 0.17 mdp. Adicionalmente sus dos indicadores informan de un avance igual o superior al 96 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
R008 Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	122 Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación	4.48	4.48	4.48	4.31	96.21	96.21

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance del proyecto Acciones para la igualdad sustantiva en el INE.	122	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	98.75	98.80	98.75
Porcentaje de avance del proyecto Acciones para la igualdad en el ejercicio de los derechos político-electorales.	122	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	96.00	96.00	96.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

En el informe trimestral se observa que aparece en ceros la población objetivo del programa mientras que se informa de una población atendida de 680 mujeres y 904 hombres.

Entre las actividades realizadas se informa que se llevaron a cabo los siguientes eventos y actividades relacionadas con el Indicador: *Porcentaje de avance del proyecto Acciones para la igualdad en el ejercicio de los derechos político-electorales.*

- El 1 de diciembre de 2017 tuvo lugar la Novena sesión ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México (OPPM).
- El proyecto de organización de 2 reuniones de trabajo para el fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres indígenas, tiene avance del 100 por ciento. Las consultas tuvieron lugar el 23 agosto y el 27 octubre.
- Sobre la elaboración, edición y difusión de boletines informativos con la jurisprudencia electoral de la CoIDH y del TEPJF, se han entregado cuatro

de los cinco boletines contemplados, lo que se traduce en un avance del 80 por ciento.

- Se concluyó la elaboración del libro *Cuando las mujeres votamos por primera vez*.
- Se concluyó la elaboración del libro *La representación política de las mujeres en México*.

Respecto al Indicador: *Porcentaje de avance del proyecto Acciones para la igualdad sustantiva en el INE*, se informa que se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- En noviembre de 2017 se inició un proyecto que consiste en realizar una campaña que difunda información para prevenir y atender el hostigamiento y acoso laboral y sexual, al personal del INE ubicado en oficinas centrales y en órganos desconcentrados.
- En el marco de las Reuniones Regionales para la preparación del Proceso Electoral 2018 en materia de Organización Electoral, se llevaron a cabo cinco pláticas de sensibilización en materia de ambientes laborales libre de violencia y discriminación: 8 nov en Monterrey, 15 y 29 en la CDMX, 22 en Guadalajara y 6 de dic en Mérida, a las y los Vocales Ejecutivos, Secretarios y de Organización Electoral de los 332 órganos desconcentrados del INE, 996 personas sensibilizadas, 298 mujeres y 698 hombres.
- En el marco del Grupo de Trabajo, la Coordinación Nacional de Comunicación Social y la DECEYEC participaron en un curso de lenguaje incluyente, para que las personas que están a cargo de las campañas institucionales de difusión fueran conscientes de la importancia de generar mensajes para todas las personas y aprendieran herramientas para producir contenidos incluyentes. Ahora las campañas institucionales dirigidas a la ciudadanía y los mensajes de Facebook y Twitter procuran utilizar lenguaje incluye y ninguna expresión discriminatoria. 14 personas capacitadas: 7 mujeres y 7 hombres.

Hallazgos

Se generó un subejercicio en el periodo 0.17 mdp.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018, sin embargo, de acuerdo al planteamiento que se da sobre los resultados esperados se puede considerar que el PP alude también al Objetivo 1, ya que una de las acciones afirmativas esperadas, según se reporta, es la de propiciar un mayor acceso a las mujeres a los puestos de decisión en el INE.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: R009 Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión.

Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral

Clave de la UR:120

Nombre de la UR: Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Nombre del PP: Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión.

Número y denominación de acción: Dos acciones del tipo 1 (108 Promover e impartir cursos de sensibilización y capacitación sobre comunicación organizacional incluyente que promueva la igualdad de género y la no discriminación y 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres).

Objetivo: Generar productos estratégicos de alto impacto secuenciales que permitan a la UFRPP incorporar la transversalización de la Perspectiva de Género en sus procesos.

Perfil de las y los beneficiarios. Personal del INE y personas militantes de partidos políticos

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa no muestra modificación presupuestal alguna, pero si un subejercicio al periodo de 0.12 mdp. Sus dos indicadores presentan avances del 100 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
R009 Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	120 Unidad Técnica de Fiscalización	3.26	3.26	3.26	3.14	96.32	96.32

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance de las actividades realizadas del proyecto Acciones para la igualdad desde la fiscalización 2017.	120	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de avance de las actividades realizadas del proyecto Clima Organizacional en condiciones de Igualdad 2017.	120	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El programa informa de una población objetivo de 848 mujeres y 743 mujeres, así como de una población atendida de 767 mujeres y 600 hombres.

Entre las actividades realizadas se informan las siguientes:

- Se llevó a cabo la actividad *Trabajo en equipo para mandos medios, superiores y enlaces de fiscalización en condiciones de igualdad laboral* con la capacitación dirigida a un grupo de 70 colaboradoras/es de la Unidad Técnica de Fiscalización, en materia de perspectiva de género y habilidades gerenciales, la cual tuvo como objetivo potencializar las capacidades del capital humano encargado de la fiscalización, promoviendo una cultura laboral sana en un clima organizacional de igualdad entre hombres y mujeres.
- Para la actividad *Manual de inducción a la fiscalización electoral con perspectiva de género*, se recibieron las cotizaciones de los proveedores interesados en llevar a cabo el servicio, posteriormente se elaboró la investigación de mercado y se dio continuidad al procedimiento de contratación del proveedor MXP ABOGADOS CONSULTORES, S.C.
- Para la actividad *Revisión y análisis con base en la aplicación de nuevos criterios metodológicos de los Programas Anuales de Trabajo (PAT) 2017*, se entregó a la DEA el expediente con las cotizaciones de los proveedores interesados en realizar el servicio, se realizó la investigación de mercado, se adjudicó al proveedor ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD, EPADEQ S.C. El proveedor entregó un informe global que contiene las estadísticas por rubro, partido político, entidad federativa, partido nacional

y sus representaciones locales, así como observaciones y recomendaciones para la mejora en la planeación de los PAT.

- Para la actividad *Servicio de asesoría para la elaboración de materiales de tutoría que contribuyan a transversalizar la perspectiva de género al ejercicio y fiscalización de los recursos* se revisaron las cotizaciones, se realizó el estudio de mercado, sin embargo, los licitantes no cumplieron con el puntaje mínimo por lo que se declaró desierto el procedimiento de contratación. Por lo que se solicitó a la DEA la contratación del servicio por medio de adjudicación directa del proveedor LINK 2 LOYALTY S. A. de C.V., toda vez que cubre las necesidades y cumple con los requerimientos establecidos en el Anexo Técnico para este servicio, el proveedor entregó a la UTF 4 videos, 12 videos promocionales tipo flash informativo y 12 infografías referentes a los temas de Cultura política democrática, Derechos Humanos y Perspectiva de género, planeación, estructura y ejecución del PAT del Gasto Programado, visitas de verificación del Gasto Programado y reflexiones, perspectivas y retos del Gasto Programado. Se recibieron en tiempo y forma los documentos finales que integran los entregables del proyecto *Acciones para la Igualdad desde la Fiscalización*.

Hallazgos

El PP incurrió en un subejercicio al periodo de 0.12 mdp.

Dado que el programa atiende dos diferentes problemáticas, es decir que lleva a cabo acciones para la Ipeg y da seguimiento al 3 por ciento asignado a los partidos políticos para la capacitación y promoción del liderazgo político de las mujeres, se encuentra alineado a los Objetivos 6 y 1 del Proigualdad 2013-2018.

21. Ramo 35 Comisión Nacional de Derechos Humanos

El ramo 35 cuenta con dos programas en el Anexo 13 del PEF 2017, mismos que suman un presupuesto modificado de 36.94 mdp, el cual da cuenta de un incremento presupuestal de 1.07 mdp. El ramo incurrió en un subejercicio al periodo de 7.04 mdp.

El ramo tiene cuatro indicadores mismos que darán cuenta del avance de los programas del ramo y de las dos acciones tipo 1 que tiene programadas.

1. **PP. Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, y atender asuntos de la mujer**

UR. Cuarta Visitaduría General

2. **PP Actividades de apoyo administrativo**

UR: Oficialía Mayor

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E013 Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer

Ramo: Ramo 35 Comisión Nacional de Derechos Humanos

Clave de la UR: 104

Nombre de la UR: Cuarta Visitaduría General

Nombre del PP: Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (200 Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres; y atender asuntos de la mujer).

Objetivo: Formación en temas de género y seguimiento a la política pública de género a nivel Nacional.

Perfil de las y los beneficiarios: Servidoras y servidores pública/os integrantes de la administración pública federal y local encargados/as de la observancia y el cumplimiento a la política nacional de igualdad entre mujeres y hombres.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa muestra un incremento presupuestal de 1.04 mdp, así como de un subejercicio al periodo de 5.99 mdp. Por otro lado, el programa sólo tiene un indicador, mismo que informa de un avance del 96 por ciento respecto a su meta al periodo y meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E013 Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer	104 Cuarta Visitaduría General	30.69	31.73	31.73	25.74	81.12	81.12

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de instituciones en la Administración Pública Federal (APF) observadas por el Programa Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres (PAMIMH) en el cumplimiento de objetivos del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (PROIGUALDAD) con respecto al total de instituciones de la APF obligadas a cumplirlos.	104	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	96.00	96.00	96.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

De acuerdo al Informe Trimestral el programa no tiene definida su población objetivo (aparece en ceros) pero si informa de su población atendida la cual es de 3 310 mujeres y 1 246 hombres.

La Unidad Responsable informa que, de enero a diciembre de 2017, se han realizado 300 acciones de monitoreo de diversas leyes, 25 por mes, en torno a ejes temáticos: Tema 1. Principio de igualdad y no discriminación (leyes de igualdad entre mujeres y hombres, leyes para prevenir y eliminar la discriminación, matrimonio entre personas del mismo sexo, divorcio incausado y prohibición de

contraer nuevas nupcias en un año); Tema 2. Violencia contra las mujeres (leyes y reglamentos de atención, prevención y violencia familiar, leyes y reglamentos de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia, tipos y modalidades de violencia en las leyes de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, ley de víctimas); Tema 3. Delitos sexuales (abuso sexual, acoso sexual, hostigamiento sexual, violación, estupro y feminicidio, adicionalmente se monitorean otros delitos como discriminación, rapto, violencia obstétrica, violencia política, violencia familiar.

Hallazgos

No existe indicador para medir el alcance de las acciones de seguimiento a la política nacional de género.

El programa muestra un incremento presupuestal de 1.04 así como también un subejercicio al periodo de 5.99 mdp.

Este programa se encontró alineado con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: M001 Actividades de Apoyo Administrativo

Ramo: Ramo 35 Comisión Nacional de Derechos Humanos

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Oficialía Mayor

Nombre del PP: Actividades de Apoyo Administrativo

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad).

Objetivo: atender la promoción e implantación de una cultura organizacional con enfoque de género y sin discriminación.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal de la Comisión nacional de Derechos Humanos.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa informa de un incremento presupuestal de 0.03 mdp, así como de un subejercicio al periodo de 1.05 mdp. En lo correspondiente a sus tres indicadores, todos ellos informan de un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	112 Oficialía Mayor	5.18	5.21	5.21	4.16	79.85	79.85

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres capacitadas en materia de género, lenguaje incluyente, no sexista y en prevención de la discriminación y violencia de género.	112	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	159.40	159.40	159.40
Porcentaje de hombres capacitados en materia de género, lenguaje incluyente, no sexista y en prevención de la discriminación y violencia de género.	112	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	110.10	110.10	110.10
Porcentaje de personal que manifiesta que incrementa sus conocimientos sobre la perspectiva de género, lenguaje incluyente y no sexista y prevención de la discriminación y violencia de género.	112	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	100.00	111.10	111.11

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El informe trimestral muestra que el programa tiene una población objetivo de 256 mujeres y 296 hombres, así como informa de una población atendida de 480 mujeres y 326 hombres.

Se informa que la Unidad de Igualdad de Género tiene aprobado el plan de trabajo 2017 en el que los temas centrales para las acciones de capacitación, sensibilización, promoción y difusión son la perspectiva de género, la prevención de la violencia de género, el lenguaje incluyente y no sexista, el derecho a la igualdad y no discriminación y la inclusión. Al cierre del cuarto trimestre, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos cuenta con una Política de Igualdad de Género 2017-2019 firmada por el Presidente de este organismo autónomo y difundida entre el personal. De esa Política deriva el Programa de Igualdad de Género, No discriminación e Inclusión 2017-2019. También se informa que se capacitaron 734 personas, de las cuales 408 fueron mujeres y 326 hombres, que participaron en los

talleres en perspectiva de género, derechos de las mujeres, lenguaje incluyente y no sexista, no discriminación e inclusión, nuevas masculinidades, diversidad sexual y prevención de la violencia de género. (Entre otras acciones realizadas que la UIG realizó, mismas que se explican con mayor claridad en el Anexo 3 Notas Adicionales)

Hallazgos

El programa muestra un subejercicio en el periodo por 1.05 mdp.

Este programa se encontró alineado con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

El ramo incurrió en un subejercicio de 7.04 mdp en el periodo mientras que de sus cuatro indicadores tres informan de avances iguales o superiores al 100 por ciento respecto a su meta anual mientras que el restante indicador informa de un avance del 96 respecto a su meta anual.

22. Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología cuenta también con un solo PP, el cual tiene para su operación un presupuesto modificado de 86.83 mdp. El ramo propone instrumentar dos acciones y para evaluar la ejecución de las mismas se sirve de tres indicadores.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: F002 Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación

Ramo: 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Clave de la UR: 90X

Nombre de la UR: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Nombre del PP: Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación

Número y denominación de acción: Dos acciones del tipo 1 (193 Becas de apoyo a Madres mexicanas jefas de familia para fortalecer su desarrollo profesional y 194 Becas de estudio de posgrado para mujeres indígenas).

Objetivo: Proporcionar una beca mensual y un apoyo para útiles a madres solteras, para continuar estudiando y les permita fortalecer su desarrollo profesional.

Perfil de las y los beneficiarios. Madres mexicanas, solteras, divorciadas, viudas o separadas que estén cursando estudios profesionales en sistema escolarizado y de tiempo completo

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa no sufre variaciones en su presupuesto, 90 mdp, mismos que programó y ejecutó al 100 por ciento, de acuerdo al primer IT. Sin embargo, de acuerdo a la información del cuarto IT, el presupuesto modificado y ejercido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología fue de 86.83 mdp. De sus tres indicadores todos informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
F002 Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	90X Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	90.00	86.83	86.83	86.83	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de madres mexicanas jefas de familia que recibieron beca de apoyo y concluyeron sus estudios en el periodo de vigencia.	90X	Porcentaje	Semestral	60.00	60.00	95.33	158.90	158.88
Porcentaje de mujeres indígenas becarias que ingresan a un Posgrado de Calidad.	90X	Porcentaje	Anual	70.00	70.00	70.00	100.00	100.00
Contribución del Programa de Apoyos Complementarios a Mujeres Indígenas Becarias CONACYT en la conclusión del Ciclo escolar del Programa Posgrado.	90X	Porcentaje	Anual	25.00	25.00	27.80	111.20	111.20

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

En el Informe trimestral se precisa una población objetivo de 818 mujeres y una población atendida de 1 779 mujeres.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología informa que en 2017 se publicaron las convocatorias consideradas en cada uno de los programas alineados al anexo 13.

Adicionalmente se precisa que, en diciembre de 2017, se modificaron los Lineamientos del Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación del Fondo F002, aplicables a partir de 2018 y que facilitarán la operación de estos programas.

Hallazgos

El programa tiene como destinatarias a madres solas, lo que es congruente con la denominación de las acciones y el objetivo planteado.

El programa ejecutó el presupuesto de acuerdo a lo programado, sin embargo, mientras que en informes anteriores se precisaba que se habían erogado 90 mdp de acuerdo al cuarto informe trimestral sólo se erogaron 86.83 mdp mismos que representan el 100 por ciento de su presupuesto modificado.

El programa se encuentra alineado con el Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

23. Ramo 40 Información Nacional Estadística y Geográfica

El ramo 40 tiene un programa denominado *Producción y difusión de información estadística y geográfica* el cual no sufre variación alguna en su presupuesto al cuarto IT (64.89 mdp). El programa se conforma de cuatro acciones tipo uno y cuenta con seis indicadores mismos que darán cuenta del desarrollo de las acciones emprendidas por el programa.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P002 Producción y difusión de información estadística y geográfica

Ramo: 40 Información Nacional Estadística y Geográfica

Clave de la UR: 100

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Nombre del PP: Producción y difusión de información estadística y geográfica

Número y denominación de acción: Tres acciones del tipo 1 (205 Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares (ENIGH), 203 Encuesta nacional de ocupación y empleo (ENOE), 325 Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2015 (ENDIREH) y 331 Sistema Integrado de Estadísticas de Violencia contra las mujeres).

Objetivo: Contar con información estadística que permita analizar la situación de las mujeres en aspectos demográficos, económicos y de empleo, para generar y sustentar los programas encaminados a coadyuvar en la equidad de género.

Perfil de las y los beneficiarios: Instituciones públicas

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa presupuestal no tuvo modificación presupuestal y ejecutó al 100 por ciento su presupuesto de 64.89 mdp. De igual manera, el programa cuenta con cinco indicadores, los cuales en su totalidad tienen un avance del 100 por ciento en su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P002 Producción y difusión de información estadística y geográfica	100 Instituto Nacional de Estadística y Geografía	64.89	64.89	64.89	64.89	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance en la publicación de los indicadores estratégicos de ocupación y empleo según trimestre.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de avance en la publicación de la ENOE según trimestre.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de avance en la publicación de los indicadores de ocupación y empleo con perspectiva de género de manera trimestral en la página electrónica del INEGI.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de informes que reporta trimestralmente el avance de las actividades programadas para el procesamiento de la encuesta y difusión de resultados de la ENIGH	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de Avance trimestral de las actividades realizadas de la ENDIREH 2016.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de avance trimestral de las actividades realizadas en el Sistema Integrado de Estadísticas de Violencia Contra las Mujeres (SIESVIM).	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Las actividades reportadas al Cuarto IT de 2017 son:

Respecto a la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) en el Cuarto Trimestre de 2017 se realizaron las siguientes actividades:

- Se concluyeron las actividades programadas para este año. En este trimestre las actividades se centraron en la conclusión de las actividades orientadas a Presentar los Resultados y la puesta en línea al público de toda la documentación básica de la encuesta, las bases de datos y la documentación de apoyo de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares 2016. De acuerdo con lo programado se logró cubrir el 100.0 por ciento de las actividades del proyecto

En lo que respecta a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se actualizaron en Noviembre 2017 una serie de indicadores con enfoque de género, a partir de la información captada en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), correspondientes al tercer trimestre de 2017, los cuales permiten analizar las diferencias que se presentan entre ambos sexos, y que son: Tasa de participación, Tasa de desocupación, Tasa de ocupación parcial y desocupación 1 (TOPD1), Tasa de presión general (TPRG), Tasa de trabajo asalariado, Tasa de subocupación, Tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO), Tasa de ocupación en el sector informal 1 (TOSI1). Así mismo se publicó la base de datos de la ENOE con la información levantada.

Adicionalmente se informa que el 6 de noviembre de 2017 se publicó de manera oficial el Sistema Integrado de Estadísticas sobre Violencia contra las Mujeres (SIESVIM) y en el Portal del Inegi se emitió un Boletín de Prensa, el cual fue retomado por varios medios de comunicación impresos y electrónicos. Las actividades realizadas durante el cuarto trimestre estuvieron encaminadas a realizar los ajustes finales del Sistema, a cargar un nuevo conjunto de indicadores y concluir con la

versión final de los documentos técnicos y de apoyo; asimismo actividades enfocadas a la difusión del proyecto.

Hallazgos

Las acciones, objetivos e indicadores muestran congruencia entre sí.

El programa ejecutó el presupuesto dispuesto para el periodo al 100 por ciento, al igual que sus indicadores muestran un avance del 100 por ciento en la meta al periodo.

Dado que el PP presentará información estadística que permitirá la generación de acciones afirmativas y política pública con Peg, se encuentra alineado al Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018.

24. Ramo 43 Instituto Federal de Telecomunicaciones

El ramo 43 tiene un programa denominado *Actividades de apoyo administrativo* el cual informa de una reducción presupuestal de 0.91 mdp al mismo tiempo que se menciona que ejecutó al 100 por ciento los 4.41 millones de pesos programados para el periodo. El programa se conforma de tres acciones tipo uno y cuenta con tres indicadores mismos que darán cuenta del desarrollo de las acciones emprendidas por el programa.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: M001 Actividades de Apoyo Administrativo

Ramo: 43 Instituto Federal de Telecomunicaciones

Clave de la UR: 240

Nombre de la UR: Unidad de Administración

Nombre del PP: Actividades de Apoyo Administrativo

Número y denominación de acción: Tres acciones del tipo 1 (108 Promover e impartir cursos de sensibilización y capacitación sobre comunicación organizacional incluyente que promueva la igualdad de género y la no discriminación, 157 Capacitación y sensibilización en temas de igualdad

entre mujeres y hombres (foros, talleres, eventos y marco jurídico, entre otros) y 217 Creación de la Unidad de Igualdad de Género).

Objetivo: Institucionalizar la perspectiva de Género en la Institución.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal del Instituto Federal de Telecomunicaciones. Ciudad de México.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa *Actividades de apoyo administrativo* informa de una reducción presupuestal de 0.91 mdp y ejecutó al 100 por ciento los 4.41 millones de pesos programados para el periodo.

El programa tiene tres indicadores, de los cuales uno no tiene meta al periodo y los dos restantes informan de avances del 20 y 66 por ciento respecto a sus metas al periodo.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	240 Unidad de Administración	5.32	4.41	4.41	4.41	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal capacitado en temas de Igualdad de Género y no Discriminación.	240	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	66.60	66.60	66.60
Porcentaje de avance de las actividades realizadas en la semana de la mujer.	240	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de cumplimiento de actividades para la creación de la Unidad de Género del IFT.	240	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	20.00	20.00	20.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

En el informe se visualiza una población objetivo de 110 mujeres y 284 hombres y una población atendida de 348 mujeres y 270 hombres.

La Unidad Responsable informa que, al término del cuarto trimestre, el 100% del personal del Instituto Federal de Telecomunicaciones ha cursado una acción de capacitación en temas de igualdad y no discriminación, al contar con un total anual de 1 612 participantes en las diversas acciones impartidas tales como cine debate, conferencias, programa de tutorías, un segundo encuentro femenino, un diplomado en género, sexualidad y derecho y un curso de igualdad e inclusión. La diferencia de avances se debe a la rotación de personal, por lo que en vez de capacitar a 900 personas se capacitó a 24 por ciento menos de la población del trimestre anterior.

Hallazgos

El programa tiene una reducción presupuestal de 0.91 mdp.

El PP se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

25. Ramo 45 Comisión Reguladora de Energía

El ramo 45 reporta dos programas en el Anexo 13 del PEF 2017, el ramo cuenta con un presupuesto total modificado de 0.14 mdp. El programa cuenta con seis acciones (dos tipo 1, dos tipo 2 y tres tipo 3) mismas que son evaluadas por ocho indicadores, de los cuales sólo cuatro informan de algún avance al periodo.

1. PP. Regulación y permisos de electricidad

UR. Órgano de Gobierno

UR. Coordinación General de Vinculación Institucional y Comunicación Social

2. PP Regulación y permisos de hidrocarburos

UR. Órgano de Gobierno

UR. Coordinación General de Vinculación Institucional y Comunicación Social

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: G001 Regulación y permisos de electricidad

Clave de la UR: 300

Nombre de la UR: Secretaría Ejecutiva

Nombre del PP: Regulación y permisos de electricidad

Número y denominación de acción: Una acción tipo 1 (169 Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género), una acción tipo 2 (404 Realizar campañas para difundir y promover la LGIMH, Proigualdad y LGAMVLV) y una acción tipo 3 (610 Difusión-Campañas de sensibilización, pláticas, trípticos, carteles, distintivos, promocionales).

Objetivo: Divulgar y promocionar la LGIMH y la LGAMVLV para que se sepa que la dependencia difunde y sensibiliza a favor de las relaciones laborales más justas e igualitarias

Perfil de las y los beneficiarios: Personal de la institución.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa muestra una reducción presupuestal de 0.06 mdp, así como un subejercicio al periodo de 0.04 mdp.

De los cuatro indicadores que tiene el programa, dos informan de un avance superior al 77 por ciento respecto a su meta al periodo, los dos restantes no informan avance alguno pese a tener definida una meta al periodo.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
G001 Regulación y permisos de electricidad	100 Órgano de Gobierno	0.08	0.00	0.00	0.00	N/A	N/A
	218 Coordinación General de Vinculación Institucional y Comunicación Social	0.05	0.07	0.07	0.03	42.86	42.86

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de servidoras/es públicos capacitados en materia de género, nivel básico con calificación aprobatoria.	100	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	46.38	77.30	77.30
Porcentaje de servidoras/es públicos de mando superior capacitados en materia de género.	100	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	43.28	86.60	86.56
Porcentaje de servidoras/es públicos sensibilizados en materia de LGIMyH y la LGAMVLV durante 2017.	218	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	0.00	0.00	0.00
Porcentaje de sensibilización conseguido entre las y los empleados de la Comisión, ante las campañas realizadas.	218	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El Órgano de Gobierno informa que se impartió una sesión de capacitación en la temática de equidad de género, en la cual se abordó la siguiente temática: Estereotipos y roles de género, igualdad de oportunidades, identificación de las diferencias entre acoso y hostigamiento laboral, empoderamiento de mujeres y hombres, valores institucionales, así como conductas esperadas.

La Coordinación General de Vinculación Institucional y Comunicación Social menciona que se imprimieron 700 libretas para repartir a todos los empleados de la CRE con seis distintos modelos de mujeres mostrando la inclusión. Estas libretas incluyeron seis infografías encartadas con datos sobre las estadísticas de violencia de género, trabajo doméstico no remunerado, la cantidad de mujeres en puestos directivos, brecha salarial entre hombres y mujeres en México, la paridad de género en salud, educación, participación económica en el mundo y la campaña *He For She* de la ONU.

Hallazgos

El programa muestra una reducción presupuestal de 0.06 mdp, así como un subejercicio al periodo de 0.04 mdp.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: G003 Regulación y permisos de hidrocarburos

Ramo: 45 Comisión reguladora de Energía

Clave de la UR:300

Nombre de la UR: Secretaría Ejecutiva

Nombre del PP: Regulación y permisos de hidrocarburos

Número y denominación de acción: Una acción tipo 1 (169 Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género), una acción tipo 2 (404 Realizar campañas para difundir y promover la LGIMH, Proigualdad y LGAMVLV) y una acción tipo 3 (610 Difusión-Campañas de sensibilización, pláticas, trípticos, carteles, distintivos, promocionales).

Objetivo: Divulgar y promocionar la LGIMH y la LGAMVLV para que se sepa que la dependencia difunde y sensibiliza a favor de las relaciones laborales más justas e igualitarias

Perfil de las y los beneficiarios: Personal de la institución.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa presupuestal tiene una reducción presupuestal de 0.06 mdp, así como un subejercicio al periodo de 0.04 mdp. De sus cuatro indicadores dos informan de un avance inferior al 50 por ciento respecto a su meta anual, los restantes dos no informan de avance alguno.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
G002 Regulación y permisos de hidrocarburos	100 Órgano de Gobierno	0.08	0.00	0.00	0.00	N/A	N/A
	218 Coordinación General de Vinculación Institucional y Comunicación Social	0.05	0.07	0.07	0.03	42.86	42.86

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de servidoras/es públicos capacitados en materia de género, temas especializados, con calificación aprobatoria.	100	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	26.80	44.70	44.67
Porcentaje de servidoras/es públicos de mando medio o superior capacitados en materia de género.	100	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	24.62	41.00	41.03
Porcentaje de servidoras/es públicos sensibilizados en materia de LGIMyH y la LGAMVLV durante 2017.	218	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	0.00	0.00	0.00
Porcentaje de sensibilización conseguido entre las y los empleados de la Comisión, ante las campañas realizadas.	218	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El Órgano de Gobierno informa que se continuó impartiendo la capacitación a nivel básico en materia de género, debido a la incorporación de nuevas plazas y rotación de personal en 2016. De igual forma, se impartieron conferencias orientadas a alinear el proyecto de vida a una perspectiva de género y así fomentar una cultura de equidad, tolerancia y respeto, dentro y fuera de la institución.

La Coordinación General de Vinculación Institucional y Comunicación Social menciona que se imprimieron 30 *posters* con las infografías sobre estadísticas de violencia de género, trabajo doméstico no remunerado, la cantidad de mujeres en puestos directivos, brecha salarial entre hombres y mujeres en México, la paridad de género en salud, educación, participación económica en el mundo y la campaña *He For She* de la ONU. Estos *posters* se colocaron en el comedor y áreas comunes de todos los pisos de la CRE en lugares con alta visibilidad para sensibilizar a todos los empleados y visitantes de la Institución.

También se informa que se realizaron dos videos relativos a los estereotipos y los roles de género y las limitaciones que generan los mismos para el crecimiento de las mujeres en posiciones de poder. Estos videos se difundieron en las redes sociales de la CRE y se enviaron a todos los funcionarios empleados de la CRE.

Hallazgos

El programa informa de una reducción presupuestal de 0.06 mdp, así como de un subejercicio al periodo de 0.04 mdp.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

26. Ramo 47 Entidades no Sectorizadas

El ramo 47 Entidades no Sectorizadas cuenta con siete PP en el Anexo 13 *Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres* del PEF 2017, los cuales tienen asignado un presupuesto modificado de 1 332.25 mdp es decir tuvo un incremento de 5.50 mdp, de los cuales ejerció 1 329.59 mdp incurriendo en un subejercicio de 2.66 mdp.

Los siete programas, son llevados a cabo por tres Unidades Responsables y presentan 13 acciones (12 acciones tipo 1 y una acción tipo 2), y 21 indicadores, resulta preciso mencionar que dos programas no cuentan con indicador que evalúe los avances de los mismos.

1. PP Atención a Víctimas

UR: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

2. PP Actividades de apoyo administrativo

UR: Instituto Nacional de las Mujeres

3. PP Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

UR: Instituto Nacional de las Mujeres

4. PP Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

UR: Instituto Nacional de las Mujeres

5. PP Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género

UR: Instituto Nacional de las Mujeres

6. PP Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena

UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

7. PP Programa de Derechos Indígenas

UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E033 Atención a Víctimas

Ramo: 47 Entidades No Sectorizadas

Clave de la UR: AYJ

Nombre de la UR: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Nombre del PP: Atención a Víctimas

Número y denominación de acción: Dos acciones del tipo 1 (106 Capacitación permanente dirigida a que las y los servidores públicos se apropien de la perspectiva de género como herramienta de trabajo en la atención integral a víctimas y ofendidos y 110 Desarrollo de Información, estadísticas, investigaciones y evaluaciones en materia de igualdad entre mujeres y hombres).

Objetivo: Establecer mecanismos para la capacitación, la formación, la actualización y la especialización de funcionarios públicos de las instituciones.

Perfil de las y los beneficiarios: hombres y mujeres víctimas de delitos.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El PP E033 muestra una reducción presupuestal de 1.22 mdp e informa haber ejecutado su presupuesto modificado al 100 por ciento. Por otro lado, de sus cinco indicadores, sólo dos informan de un avance igual o superior al 100 por ciento en su meta anual, uno no informa avance alguno y los dos restantes informan de avances del 81 y 54 por ciento, respectivamente.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E033 Atención a Víctimas	AYJ Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	7.42	6.20	6.20	6.20	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance alcanzado en el Proceso de certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, en el periodo que se informa.	AYJ	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00
Porcentaje de personal de mando medio y superior de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas capacitado por la incorporación de la perspectiva de igualdad de género que en la evaluación post alcanzan al menos 80% de aciertos.	AYJ	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	81.00	81.00	81.00
Porcentaje de personal de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, que brindan atención directa, capacitado en contenidos especializados para la atención de mujeres en situación de víctima que en la evaluación post alcanzan al menos el 80% de aciertos.	AYJ	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	54.00	54.00	54.00
Promedio Anual del índice de valoración de las acciones para generar información y conocimiento especializado sobre mujeres en situación de víctima.	AYJ	Promedio	Anual	1.00	1.00	1.00	100.00	100.00
Promedio anual del índice de desarrollo de diagnósticos, estudios e investigaciones en materia de igualdad y no discriminación.	AYJ	Promedio	Anual	1.00	1.00	60.00	6 000.00	6 000.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

De acuerdo al Informe Trimestral, tanto la población objetivo como la población atendida aparecen en ceros.

Durante el período que se informa, la Unidad de Género de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) ha realizado diversas actividades para impulsar medidas orientadas a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, a saber:

- Capacitación permanente dirigida a que las y los servidores públicos se apropien de la perspectiva de género como herramienta de trabajo en la atención integral a víctimas y ofendidos.
- *Conferencia sobre Reparación Integral del daño a víctimas de violencia de género*
- *Curso NOM 046, tratamiento a víctimas de violencia sexual.*
- La Unidad de Género coordinó dos mesas de trabajo (Ciudad de México y Acapulco, Guerrero) para la elaboración del Modelo de Atención Integral adecuado para las personas mayores en situación de víctima, basado en el enfoque de género, diferencial y especializado, con énfasis en las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres adultas mayores.

- La Unidad de Género coordinó dos mesas de trabajo (Ciudad de México y Tancanhuitz, San Luis Potosí) para la elaboración del Protocolo de atención a población indígena en situación de víctima que relieves la atención particularizada de las mujeres indígenas con enfoque de género e intercultural. *Criterios Generales para la Atención de población migrante en situación de víctima y de mujeres en situación de migración víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos. Mecanismo de Articulación Operativa a nivel local para la atención de mujeres víctimas de violencias de género y de violaciones a sus derechos humanos.*

Hallazgos

Se observa una reducción presupuestal de 1.22 mdp y uno de sus indicadores no informa avance alguno.

Los objetivos generales de programa lo ubican alineado al Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: M001 Actividades de apoyo administrativo

Ramo: 47 Entidades No Sectorizadas

Clave de la UR: HHG

Nombre de la UR: Instituto Nacional de las Mujeres

Nombre del PP: Actividades de apoyo administrativo

Número y denominación de acción: Una acción tipo 1 (263 Apoyo administrativo para el desarrollo de actividades con perspectiva de género).

Objetivo: Generar acciones para el cambio de Cultura Institucional, desarrollar la perspectiva de género en la institución.

Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios públicos

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa es operado el Instituto Nacional de las Mujeres y de acuerdo a lo presentado en el cuarto IT, tiene un recorte presupuestal de 0.22 mdp e informa de un subejercicio de 0.05 mdp. Por otro lado, el programa no dispone de indicador.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	HHG Instituto Nacional de las Mujeres	11.50	11.28	11.28	11.23	99.56	99.56

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
EL PROGRAMA NO CUENTA CON UN INDICADOR								

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El Instituto menciona que ***“Se cumplieron las obligaciones de pago en materia de servicios básicos para el óptimo funcionamiento de las instalaciones (energía eléctrica, telefonía convencional y servicios de internet, entre otros); además de cubrir las erogaciones por arrendamiento del inmueble sede del Inmujeres y los servicios de vigilancia. Al periodo, a través de este programa presupuestario, se ha ejercido el 3.1 por ciento del recurso de Servicios Personales. El recurso erogado representa el 99.6 por ciento con respecto al presupuesto programado modificado al periodo, lo que permitió contar con los servicios necesarios para el desarrollo de las actividades institucionales.”***

Hallazgos

No se logra visualizar la manera en que las actividades reportadas tengan relación con la perspectiva de género.

El programa presenta una reducción presupuestal de 0.22 mdp y un subejercicio de 0.05 mdp. No cuenta con indicador.

Dado que las actividades reconocidas en la UR que informa, son de mantenimiento se dificulta asociarla a un Objetivo del Proigualdad 2013-2018, es debido a la

acción presupuestada y enunciada “Apoyo administrativo para el desarrollo de actividades con perspectiva de género” que se considera como alienada al Objetivo 6 del Proigualdad.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.
Ramo: 47 Entidades No Sectorizadas
Clave de la UR: HHG
Nombre de la UR: Instituto Nacional de las Mujeres
Nombre del PP: Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.
Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (262 Incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas y presupuestos de la Administración Pública Federal).
Objetivo: Implementar la perspectiva de género
Perfil de las y los beneficiarios: Sin Información en el anexo cualitativo (se infiere que funcionarias y funcionarios públicos de la institución)

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa O001 *Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno* informa de una reducción presupuestal de 0.26 mdp, así como también de un subejercicio de 0.02 mdp. Por otro lado, este PP no presenta indicadores que den cuenta del desempeño del programa.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	HHG Instituto Nacional de las Mujeres	7.31	7.05	7.05	7.03	99.72	99.72

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* “Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”. Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
EL PROGRAMA NO CUENTA CON UN INDICADOR								

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* “Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”. Cuarto Trimestre.

Hallazgos

No se precisa en el informe la población objetivo y atendida del programa (ambas aparecen en ceros). Se observa que el programa se dedica a realizar auditorías y a hacer seguimiento de observaciones.

Asimismo, el PP no presenta indicadores que den cuenta del número de acciones realizadas y el resultado de las mismas.

De acuerdo a las acciones relatadas en el informe cualitativo del primer IT de 2017, se dificulta asociar el programa a algún Objetivo del Proigualdad 2013-2018. Sin embargo, es debido a una acción denominada *“Incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas y presupuestos de la Administración Pública Federal”* que se consideró alineada al Objetivo 6 del Proigualdad.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P010 Fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

Ramo: 47 Entidades No Sectorizadas

Clave de la UR: HHG

Nombre de la UR: Instituto Nacional de las Mujeres

Nombre del PP: Fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 3 acciones del tipo 1 (262 Incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas y presupuestos de la Administración Pública Federal, 265 Desarrollar información, estadísticas, investigaciones y evaluaciones en materia de igualdad entre mujeres y hombres y 267 Apoyar proyectos con perspectiva de género realizados por Organizaciones de la Sociedad Civil) y una acción tipo 2 (403 Proponer y vincular programas y acciones para erradicar la violencia contra las mujeres).

Objetivo: Generar acciones tendientes al impulso de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; eliminar la violencia contra las mujeres, y hacer un cambio cultural donde las personas se reconozcan y respeten, donde hombres y mujeres se vean, se traten y se conciben como pares.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y Hombres en México (Organizaciones de la Sociedad Civil).

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa muestra una reducción presupuestal de 12.17 mdp, así como un subejercicio al periodo de 2.52 mdp.

El programa tiene diez indicadores de los cuales sólo uno no informa de un avance superior al 90 por ciento respecto a su meta anual limitándose referir un avance del 30.6 por ciento respecto a la misma.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P010 Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	HHG Instituto Nacional de las Mujeres	420.68	408.51	408.51	405.99	99.38	99.38

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personas capacitadas en igualdad de género presencialmente (sensibilización).	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	298.60	298.60	298.60
Porcentaje de personas capacitadas presencialmente para la certificación en los estándares de competencia.	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	30.60	30.60	30.60
Porcentaje de personas certificadas en estándares para la igualdad de género	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	90.83	90.8	90.83
Porcentaje de personas capacitadas en los cursos en línea autogestivos.	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	1 344.70	1 344.70	1 344.70
Avance en las acciones realizadas para actualizar y/o producir cursos o materiales educativos en línea.	HHG	Acción	Trimestral	100.00	100.00	90.00	90.00	90.00
Porcentaje de convenios de colaboración entre el HHG y otras dependencias, entidades e instituciones públicas para promover y fortalecer las acciones para el logro de la igualdad sustantiva firmados.	HHG	Porcentaje	Anual	83.30	83.30	116.67	140.10	140.06
Índice de las actividades de compilación y difusión de la información con perspectiva de género.	HHG	índice	Trimestral	84.40	84.40	83.17	98.50	98.54
Porcentaje de Organizaciones de la Sociedad Civil apoyadas por el Programa PROEQUIDAD	HHG	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	94.41	94.40	94.41
Porcentaje de entidades federativas que tienen como mínimo en su marco normativo: Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, Ley de igualdad entre mujeres y hombres y Ley para prevenir y eliminar la Discriminación.	HHG	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de entidades federativas con reformas jurídicas publicadas que eliminan dispositivos legales discriminatorios en materia civil que coadyuvan a cerrar brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	96.88	96.90	96.88

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

En el informe no se precisa la población objetivo ni la población atendida por el programa (ambas aparecen en ceros).

Se informa que en el periodo se realizaron las siguientes actividades:

- Se beneficiaron a 135 organizaciones de la sociedad civil en la Décima Sexta Emisión (2017) con un total de 73.45 mdp autorizados en la emisión.;

- Se realizó la producción de tres nuevos videos y 10 infografías que se incluirán en las emisiones del nuevo curso en línea MOOC *¡Cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual! Conoce el Protocolo para la APF*. Los videos tienen tres finalidades:
- 31 entidades federativas han publicado reformas jurídicas en materia civil para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Falta Sonora por realizar reformas.

Hallazgos

El programa tiene una reducción presupuestal de 12.17 mdp, así como un subejercicio al periodo de 2.52 mdp.

Como lo indica la acción en este PP se enmarcan las actividades sustantivas del Inmujeres como Organismo Rector de la Política de Igualdad y muchas de las actividades realizadas quedan invisibilizadas ya que no existen indicadores que den cuenta de ellas.

Dada la condición del Inmujeres y la denominación de la acción este programa da cumplimiento al Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018, ya que en este hace referencia al impulso de las acciones afirmativas en favor de la igualdad entre mujeres y hombres

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S010 Fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género

Ramo: 47 Entidades No Sectorizadas

Clave de la UR: HHG

Nombre de la UR: Instituto Nacional de las Mujeres

Nombre del PP: Fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (266 Transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas y en la cultura institucional de las entidades federativas y municipios).

Objetivo: Fortalecer a los mecanismos para el adelanto de las mujeres, para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Perfil de las y los beneficiarios directos: Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El PP S010 muestra reducción presupuestal de 3.37 mdp, así como un subejercicio en el periodo de 0.03 mdp. En cuanto a sus dos indicadores, uno informa de un avance superior al 97 por ciento y el otro un avance superior al 137 por ciento, ambos sobre su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	HHG Instituto Nacional de las Mujeres	378.86	375.49	375.49	375.46	99.99	99.99

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de presupuesto transferido a los MAM para presentar propuestas en los temas estratégicos.	HHG	Porcentaje	Semestral	41.30	41.35	40.10	97.00	97.09
Porcentaje de presupuesto transferido a los MAM para llevar a cabo acciones de fortalecimiento institucional en: 1. Profesionalización, 2. Recursos materiales, y 3. Recursos humanos.	HHG	Porcentaje	Semestral	24.90	24.91	34.24	137.50	137.51

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

En el informe aparecen en ceros tanto la población objetivo como la población atendida del programa.

Se informa que a la fecha se han entregado 48.96 mdp en Modalidad I para la ejecución de sus programas, en modalidad II se entregaron 64.14 mdp y en la Modalidad III se radicaron 15 mdp.

Hallazgos

El programa muestra un recorte presupuestal de 3.37 mdp y un subejercicio de 0.03 mdp.

El programa está alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013- 2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S249 Programa para el mejoramiento de la producción y la productividad indígena

Ramo: 47 Entidades No Sectorizadas

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Nombre del PP: Programa para el mejoramiento de la producción y la productividad indígena

Número y denominación de acción: Tres acciones de tipo 1 (118 Desarrollo de capacidades a mujeres o grupos de mujeres productoras, 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres y 223 Impulsar la participación de las mujeres indígenas y afro mexicanas en procesos organizativos en torno a un proyecto productivo definido por ellas mismas, atendiendo a los criterios de equidad, género, sustentabilidad, interculturalidad y derechos).

Objetivo: Apoyar a mujeres indígenas para fortalecer sus capacidades y para poner en marcha proyectos productivos que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida y de posición social.

Perfil de las y los beneficiarios: Hombres y mujeres indígenas mayores de edad.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa informa de un incremento presupuestal de 27.01 mdp, así como de un subejercicio al periodo de 0.04 mdp. En cuanto a sus indicadores, los tres informan de un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S249 Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	AYB Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	416.66	443.67	443.67	443.63	99.99	99.99

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de grupos o sociedades que recibieron recursos con la vertiente Mujer Indígena.	AYB	Porcentaje	Trimestral	32.70	32.70	53.92	164.90	164.89
Porcentaje de mujeres apoyadas con acciones de capacitación y asistencia técnica.	AYB	Porcentaje	Trimestral	43.40	43.42	64.97	149.60	149.70
Porcentaje de mujeres beneficiadas por el Programa.	AYB	Porcentaje	Trimestral	52.30	52.34	56.55	108.00	108.13

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

En el informe se visualiza una población objetivo de 129 474 mujeres y 95 062 hombres, mientras que la población atendida aparece en ceros.

En el informe se menciona que, al 31 de diciembre, se apoyaron 2 139 proyectos en la modalidad Mujer Indígena, en beneficio de 12 588 mujeres, de 574 municipios de 29 entidades federativas, por un monto total de 250.21 mdp. En la modalidad Proyectos Productivos Comunitarios, se ejercieron 271.53 mdp, para apoyar 1 789 proyectos en beneficio de 13 761 productores indígenas (8 367 mujeres y 5 394 hombres) de 505 municipios ubicados en 28 estados de la república. Finalmente, en relación a la vertiente Turismo de Naturaleza, al 31 de diciembre se autorizaron 48 proyectos por un monto de 22.10 mdp, en beneficio de 3 681 productores indígenas (746 mujeres y 2 935 hombres), en 43 municipios y 17 estados de la república.

Hallazgos

El programa muestra congruencia entre su denominación, acción, objetivo e indicador.

El programa tuvo un incremento presupuestal de 27.01 mdp, así como un subejercicio al periodo de 0.04 mdp.

El PP se encuentra alineado al Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: U011 Programa de derechos indígenas

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público.

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Nombre del PP: Programa de derechos indígenas

Número y denominación de acción: Una acción tipo 1 (261 Acciones que promuevan el ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas).

Objetivo: Fortalecer las casas de la Mujer Indígena y fomentar la equidad de género en la población indígena.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y hombres indígenas.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa refiere un recorte presupuestal de 4.27 mdp, sin incurrir en subejercicio. Su único indicador informa de un avance del 33.34 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
U011 Programa de Derechos Indígenas	AYB Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	84.32	80.05	80.05	80.05	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de población indígena fortalecida para el ejercicio de sus Derechos a la Igualdad de Género debido a la Intervención del Programa en el año t.	AYB	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	16.67	33.30	33.34

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

En el informe se observa que el programa tiene una población objetivo de 46 000 mujeres y 14 000 hombres al mismo tiempo que la población atendida se conforma por 31 444 mujeres y 10 989 hombres.

Se informa que durante el ejercicio fiscal 2017, de las 708 propuestas recibidas en el marco de las convocatorias del tipo de apoyo Derecho a la Igualdad de Género, resultaron aprobadas dentro del proceso de dictaminación 201; sin embargo el número de instancias ejecutoras apoyadas mediante la emisión de la convocatoria fue de 200; en virtud de que en la Modalidad Casas de la Mujer Indígena, con la finalidad de no poner en riesgo la integridad de las mujeres, se canceló el apoyo a la Casa de la Mujer Indígena de Tenejapa, Chiapas, toda vez que surgieron conflictos sociales al interior de la localidad.

Asimismo, dentro de la Modalidad Otras acciones para el fortalecimiento de capacidades de la población indígena para el ejercicio de derechos de las mujeres; se autorizaron 19 proyectos, para el desarrollo de diversas acciones para la promoción de la igualdad sustantiva. Con lo anterior, al mes de diciembre de 2017 se contó con 219 instancias ejecutoras autorizadas en las cuatro modalidades que opera el tipo de apoyo Derecho a la Igualdad de Género del Programa de Derechos Indígenas de la CDI, con lo cual se desarrollaron acciones de prevención y atención de la violencia hacia mujeres indígenas y derechos de salud sexual y reproductiva; beneficiándose a 42 433 personas indígenas, de las cuales 31 444 son mujeres y 10 989 son hombres en una cobertura de 26 entidades federativas.

Hallazgos

La denominación de programa, acciones e indicadores muestran congruencia entre sí.

El programa no tiene subejercicio al periodo, pero si un recorte presupuestal de 4.27 mdp.

El programa se encuentra alineado a los Objetivos 1 y 2 del Proigualdad 2013-2018.

27. Ramo 48 Cultura

El ramo 48 reporta dos programas en el Anexo 13 del PEF 2017, el ramo cuenta con un presupuesto total modificado de 39.64 mdp. El ramo cuenta con dos acciones del tipo 1 mismas que son evaluadas por tres indicadores, de los cuales sólo dos muestran un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo.

1. PP. Desarrollo Cultural

UR. Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
UR. Dirección General del Centro Nacional de las Artes (Sistema Nacional de Fomento Musical)

2. PP. Programa Nacional de Becas

UR. Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E011 Desarrollo cultural

Ramo: 48 Cultura

Clave de la UR: E00 y 210

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y Dirección General del Centro Nacional de las Artes (Sistema nacional de Fomento Musical)

Nombre del PP: Desarrollo cultural

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (124 Impulso a la producción artística en todo el país con representaciones femeninas de destacada incursión en las bellas artes y cultura).

Objetivo: Impulsar a las mujeres en las artes y sensibilizar al público en general sobre la equidad de género y el papel de las mujeres en la sociedad, a través de las actividades que se enmarcan en este programa.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal docente del INBA, Mujeres Artistas y OSC.

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa E011 informa de un incremento presupuestal de 10.51 mdp, así como de un subejercicio al periodo de 1.54 mdp. En lo concerniente a sus indicadores, el programa tiene dos, los cuales informan avances del 19 y 100 por ciento, respecto a su meta al periodo, respectivamente.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E011 Desarrollo Cultural	E00 Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	22.18	23.63	23.63	22.52	95.30	95.30
	210 Dirección General del Centro Nacional de las Artes (Sistema Nacional de Fomento Musical)	3.00	12.06	12.06	11.63	96.43	96.43

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de eventos presentados con representaciones femeninas destacadas para promover su participación en la programación cultural.	E00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	19.00	19.00	19.00
Porcentaje de niñas y jóvenes atendidas integrantes de las Agrupaciones Musicales Comunitarias	210	Porcentaje	Trimestral	100.00	51.00	51.00	100.00	51.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

En el informe menciona una población objetivo de 258 042 mujeres y 247 685 hombres al mismo tiempo que muestra una población atendida de 535 483 mujeres y 516 316 hombres.

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura informa que ***“para el tercer trimestre se alcanzaron 11 eventos de 15 programados para un cumplimiento apenas del 73.3 por ciento, Anualmente se realizaron 76 eventos de 400 programados, lo que representó un 19 por ciento de cumplimiento; esto se debió a que no se contó con recursos adicionales para este tipo de actividades, sin embargo la asistencia a estos eventos fue muy significativa debido, como se ha mencionado, a los esfuerzos para su atención con recursos del presupuesto regular asignado, como fue la exposición colectiva presentada en la estación Bellas Artes del Sistema de Transporte Colectivo “Metro”, que reportó un gran número de visitantes”.***

La Dirección General del Centro Nacional de las Artes (Sistema Nacional de Fomento Musical) informa de la Cancelación del concierto específico en materia de género.

Hallazgos

La denominación del programa, la acción, el objetivo e indicador presentan congruencia entre sí.

El programa informa de un incremento presupuestal de 10.51 mdp, así como de un subejercicio, en el periodo, de 1.54 mdp.

El programa se alinea con el Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018, Alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y propiciar un cambio cultural respetuoso de los derechos de las mujeres.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S243 Programa Nacional de Becas
Ramo: 48 Cultura
Clave de la UR: E00
Nombre de la UR: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (220 Formación de mujeres en las actividades artísticas).
Objetivo: Atender la problemática de acceder, permanecer y concluir los estudios en las instituciones de Educación Básica y Educación Media Superior, en los jóvenes de 12-29 años y el acceso de las mujeres en áreas o profesiones masculinizadas.
Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres de 12 a 29 años y jóvenes embarazadas

Avance presupuestal y de indicadores al Cuarto IT de 2017

El programa no muestra modificación presupuestal alguna e informa haber ejecutado al 100 por ciento su presupuesto modificado. Su único indicador tiene un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S243 Programa Nacional de Becas	E00 Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	3.95	3.95	3.95	3.95	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de becas que se otorgan a alumnas en las escuelas del INBA para su formación artística.	E00	Porcentaje	Anual	69.00	69.00	70.80	102.60	102.61

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

En el informe aparecen en ceros tanto la población objetivo como la población atendida de programa.

En el informe cualitativo se lee que ***“En 2017 se otorgaron 1 021 becas, de las cuales el 70.8 por ciento se otorgaron a mujeres y el restante 29.2 por ciento a hombres”.***

Hallazgos

No tuvo modificaciones presupuestales, ejerció el presupuesto al 100 por ciento y su único indicador informa de un avance superior al 100 por ciento respecto a su meta anual.

Este PP se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018 ya que tiende a fortalecer las capacidades de las mujeres para participar activamente en el desarrollo social y alcanzar el bienestar.

28. Ramo 18 Energía (con recursos propios)

1. PP Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional

UR: Centro Nacional de Control de Energía

El programa muestra un subejercicio de 0.65 mdp, resultado de haber ejercido 0.85 mdp de los 1.50 mdp programados para el periodo. En lo que respecta a sus indicadores, el programa dispone de tres de ellos, mismos que informan de un avance superior al 100 por ciento sobre su meta anual.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E568 Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional	TOM Centro Nacional de Control de Energía	1.50	1.50	1.50	0.85	56.67	56.67

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal del Cenace capacitado en temas de género bajo el supuesto de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y no Discriminación en 2017.	TOM	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	224.00	224.00	224.00
Porcentaje del personal del servicio público (desagregado por sexo) informados sobre la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (LGIMH), la Ley General de Acceso de las mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), Código Ética y Conducta del Cenace durante 2017.	TOM	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje asistencia a eventos (desagregada por sexo) que promueva la sensibilización en materia de igualdad de género y como medio de conciliación de la vida laboral y la vida personal de las y los servidores públicos del Cenace.	TOM	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	79.60	159.20	159.20

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

29. Ramo 50 GYR Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

Este ramo presenta tres programas, los cuales operan con presupuesto propio, del cual no reportan cantidades presupuestadas ni erogaciones al Cuarto IT de 2017, de igual manera se presentó en el primer IT.

Sin embargo, ambos presentan avances sustantivos en los indicadores, lo cuales van de un 90 a más del 100 por ciento de su meta al periodo. Solo uno informa de un avance del 66 por ciento y otro informa de un avance del 86 por ciento respecto a su meta al periodo y estos dos son los indicadores que menor avance informan.

1. PP Prevención y control de enfermedades
UR: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
2. PP Servicios de guardería
UR: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
3. Atención a la salud
UR: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
						Millones de pesos (mdp)	%
E001 Prevención y control de enfermedades (IMSS)	GYR Instituto Mexicano del Seguro Social	N/A	N/A	0.00	0.00	N/A	N/A
E007 Servicios de guardería (IMSS)	GYR Instituto Mexicano del Seguro Social	N/A	N/A	0.00	0.00	N/A	N/A
E011 Atención a la salud (IMSS)	GYR Instituto Mexicano del Seguro Social	N/A	N/A	0.00	0.00	N/A	N/A

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Proporción de Adolescentes Embarazadas	GYR	Proporción	Anual	8.40	8.40	10.60	126.20	126.19
Porcentaje de entrevistas de consejería anticonceptiva	GYR	Porcentaje	Trimestral	95.00	95.00	102.30	107.70	107.68
Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino a través de citología cervical en mujeres de 25 a 64 años	GYR	Porcentaje	Semestral	30.00	30.00	25.90	86.30	86.33
Cobertura de detección de cáncer de mama por mastografía en mujeres de 50 a 69 años	GYR	Porcentaje	Semestral	20.00	20.00	20.60	103.00	103.00
Cobertura de detección de primera vez de diabetes mellitus en población derechohabiente de 20 años y más	GYR	Porcentaje	Semestral	33.00	33.00	21.90	66.40	66.36

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de madres trabajadoras beneficiarias mediante el servicio de guardería.	GYR	Porcentaje	Trimestral	99.80	99.80	99.81	100.00	100.01
Porcentaje de cobertura de la demanda del servicio de guardería.	GYR	Porcentaje	Trimestral	22.80	22.95	22.91	99.80	100.48
Porcentaje de inscripciones en guarderías.	GYR	Porcentaje	Trimestral	83.40	86.85	79.92	92.00	95.83

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Oportunidad de Inicio de la Vigilancia Prenatal	GYR	Porcentaje	Trimestral	59.00	59.00	53.90	91.40	91.36
Promedio de atenciones prenatales por embarazada	GYR	Promedio	Trimestral	6.50	6.50	6.90	106.20	106.15

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

30. Ramo 51 GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

Este ramo cuenta con dos PP, los cuales operan con presupuesto propio, con un presupuesto total modificado de 236.45 mdp, el cual es 32.05 mdp inferior al presupuesto original. En conjunto, ambos programas, programaron un gasto de 231.91 mdp incurriendo en un subejercicio de 4.54 mdp.

1. PP Atención a la salud

UR: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

2. PP Equidad de género

UR: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E044 Atención a la Salud	GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	241.67	210.92	210.92	206.38	97.85	97.85
E036 Equidad de Género	GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	26.83	25.53	25.53	25.53	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

El Programa de Atención a la Salud da atención a mujeres derechohabientes embarazadas, mientras que el programa de Equidad de Género tiene como objetivo la sensibilización y capacitación de las y los funcionarios del ISSSTE a nivel federal y estatal en temas de género y violencia hacia las mujeres, así como la institucionalización de la Peg en el Instituto.

Son 10 los indicadores para ambos programas, de ellos, sólo uno no informa de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo limitándose a informar de un avance del 31.60 por ciento respecto a la misma.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de Unidades Administrativas con objetivos transversales del PROIGUALDAD incorporados a las actividades de la Unidad Administrativa.	GYN	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de estrategias del PROIGUALDAD instrumentadas en las unidades administrativas.	GYN	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de acciones de sensibilización y capacitación en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia realizadas en las Unidades Administrativas.	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	123.20	123.20	123.20
Porcentaje de acciones de difusión e información en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia realizadas en las Unidades Administrativas	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de Enlaces de Equidad capacitados	GYN	Porcentaje	Trimestral	26.80	26.88	26.88	100.00	100.30
Porcentaje de materiales y recursos didácticos elaborados en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de campañas de difusión en materia de igualdad y no discriminación realizadas.	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de cursos de capacitación en materia de igualdad, no discriminación y el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia impartidos a Enlaces de Equidad.	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de campañas de difusión en materia de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia realizadas.	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Promedio de consultas por mujer embarazada	GYN	Mujer	Trimestral	3.70	3.70	1.17	31.60	31.62

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

31. Ramo 52 TYY Petróleos Mexicanos (con recursos propios)

1. PP Actividades de apoyo administrativo

UR: Pemex Corporativo

El programa, único del ramo 52 Petróleos Mexicanos en el *Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres*, no muestra modificación presupuestal alguna, pero muestra un subejercicio al periodo de 0.32 mdp. Por otro lado, el programa tiene tres indicadores, mismos muestran un avance superior al 100 por

ciento sobre su meta anual, uno de ellos informa de un avance del 390 por ciento respecto a la misma.

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	T9N Pemex Corporativo	12.69	12.69	12.69	12.37	97.48	97.48

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personas capacitadas en temas de sensibilización de género en PEMEX durante 2017.	T9N	Porcentaje	Trimestral	20.00	20.00	20.30	101.50	101.50
Porcentaje de capacitaciones en temas de sensibilización de género impartidas en PEMEX durante 2017.	T9N	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	390.00	390.00	390.00
Porcentaje de avance en el diseño y validación de una estrategia para reducir las brechas de desigualdad laboral entre mujeres y hombres en PEMEX durante 2017.	T9N	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	105.00	105.00	105.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

32. Ramo 53 Comisión Federal de Electricidad (CFE)

Este ramo cuenta con 11 PP, los cuales operan con presupuesto propio, con un presupuesto total modificado de 33.11 mdp (no muestra modificación respecto al presupuesto original), en conjunto programaron un gasto de 33.11 mdp y erogaron 0.34 mdp, lo que representa un subejercicio de 32.77 mdp al periodo.

1. PP Operación Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos

UR: Comisión Federal de Electricidad

2. PP Operación y Mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica

UR: Comisión Federal de Electricidad

3. PP: Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad
UR: Comisión Federal de Electricidad
4. PP: Operación y mantenimiento a las líneas de transmisión, subestaciones de transformación y red fibra óptica
UR: Comisión Federal de Electricidad
5. PP: Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica
UR: Comisión Federal de Electricidad
6. PP: Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica
UR: Comisión Federal de Electricidad
7. PP: Actividades de apoyo administrativo
UR: Comisión Federal de Electricidad
8. PP: Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno
UR: Comisión Federal de Electricidad
9. PP: Coordinación de las funciones y recursos para la infraestructura eléctrica
UR: Comisión Federal de Electricidad
10. PP: Seguridad Física en las instalaciones de electricidad
UR: Comisión Federal de Electricidad
11. PP: Planeación y dirección de los procesos productivos
UR: Comisión Federal de Electricidad

Avance presupuestal al Cuarto IT 2017

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al Periodo	Pagado al Periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E555 Operación Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos	TVV Comisión Federal de Electricidad	4.50	4.50	4.50	0.25	5.56	5.56
E561 Operación y Mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	TVV Comisión Federal de Electricidad	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00
E563 Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad	TVV Comisión Federal de Electricidad	1.33	1.33	1.33	0.00	0.00	0.00
E567 Operación y mantenimiento a las líneas de transmisión, subestaciones de transformación y red fibra óptica	TVV Comisión Federal de Electricidad	3.15	3.15	3.15	0.00	0.00	0.00
E570 Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica	TVV Comisión Federal de Electricidad	2.04	2.04	2.04	0.00	0.00	0.00
F571 Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	TVV Comisión Federal de Electricidad	1.18	1.18	1.18	0.00	0.00	0.00
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	TVV Comisión Federal de Electricidad	3.83	3.83	3.83	0.00	0.00	0.00
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	TVV Comisión Federal de Electricidad	0.25	0.25	0.25	0.02	8.00	8.00
P552 Coordinación de las funciones y recursos para la infraestructura eléctrica	TVV Comisión Federal de Electricidad	4.50	4.50	4.50	0.07	1.56	1.56
R582 Seguridad Física en las instalaciones de electricidad	TVV Comisión Federal de Electricidad	0.53	0.53	0.53	0.00	0.00	0.00
R585 Planeación y dirección de los procesos productivos	TVV Comisión Federal de Electricidad	1.80	1.80	1.80	0.00	0.00	0.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

En cuanto a los indicadores que evalúan los once programas de la Comisión Federal de Electricidad son 33 y 30 informan de algún avance siendo sólo 28 aquellos que

informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta al periodo, tres de los indicadores no informan de avance alguno y son una minoría los programas que informan de un avance igual o superior al 100 por ciento respecto a su meta anual.

Avance de indicadores al Cuarto IT 2017

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	20.00	6.00	6.00	100.00	30.00
Porcentaje de actividades de difusión realizadas.	TVV	Porcentaje	Trimestral	60.00	20.00	20.00	100.00	33.33
Informe de acciones desarrolladas.	TVV	Informe	Anual	1.00	1.00	1.00	100.00	100.00

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	20.00	6.00	6.00	100.00	30.00
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	60.00	20.00	20.00	100.00	33.33
Informe de acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	1.00	1.00	100.00	100.00

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje de la población	Trimestral	20.00	6.00	13.00	216.70	65.00
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	60.00	20.00	40.00	200.00	66.67
Informe de acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	1.00	1.00	100.00	100.00

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	20.00	6.00	6.00	100.00	30.00
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	60.00	20.00	20.00	100.00	33.33
Informe de acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	1.00	1.00	100.00	100.00

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	20.00	6.00	0.00	0.00	0.00
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	60.00	20.00	0.00	0.00	0.00
Informe de acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	20.00	6.00	7.00	116.70	35.00
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	60.00	20.00	20.00	100.00	33.33
Informe de acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	1.00	1.00	100.00	100.00

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	20.00	6.00	6.00	100.00	30.00
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	60.00	20.00	20.00	100.00	33.33
Informe de acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	1.00	1.00	100.00	100.00

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	20.00	6.00	6.00	100.00	30.00
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	60.00	20.00	20.00	100.00	33.33
Informe de acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	1.00	1.00	100.00	100.00

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	20.00	6.00	6.00	100.00	30.00
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	60.00	20.00	20.00	100.00	33.33
Informe de acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	1.00	1.00	100.00	100.00

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje de la población	Trimestral	20.00	6.00	1.00	16.70	5.00
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	60.00	20.00	4.00	20.00	6.67
Informe de acciones desarrolladas	TVV	Operativo	Anual	1.00	1.00	1.00	100.00	100.00

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	20.00	6.00	6.00	100.00	30.00
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	60.00	20.00	20.00	100.00	33.33
Informe de acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	1.00	1.00	100.00	100.00

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Consideraciones finales

El análisis de los PP contenidos en el Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, del Decreto de PEF para el ejercicio fiscal 2017 se realiza con base en los *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*, divulgados de manera trimestral por la SHCP.

Para el caso del presente análisis, se revisó el cuarto informe trimestral de 2017, con la finalidad de identificar el avance de los indicadores en relación al ejercicio del presupuesto y la información reportada por las dependencias a cargo.

1. Ramos administrativos y programas presupuestarios

El Anexo 13 está integrado por 106 Programas Presupuestarios, adscritos a 31 ramos. Los 31 ramos presentan 106 PP, de los cuales 88 se operan con presupuesto etiquetado y 18 con presupuesto propio, y en su mayoría presentan avances, ya sea en acciones llevadas a cabo, avance presupuestal, planeación de actividades, etc.

Resulta importante mencionar que de acuerdo al PEF 2017, el ramo 07 Defensa Nacional cuenta con únicamente un programa denominado *Programa de Igualdad entre mujeres y hombres SDN*, pero para este cuarto IT se visualiza en un concentrado de información presupuestal, que se suscita un reajuste, a ese programa se le hace un recorte por 78.64 mdp mismos que se integran en un programa denominado *Otros proyectos de infraestructura social*, del cual no se tiene mayor información, ni cualitativa, es decir sólo esa mención se hace del programa en el informe. Algo similar sucede en el ramo 43 Instituto Federal de Telecomunicaciones donde se adiciona el programa *Regulación y Supervisión de los sectores Telecomunicaciones y Radiodifusión* con un presupuesto de 1.20 mdp. Derivado de estos ajustes, pudiese mencionarse son 108 los programas que integran el anexo para este cuarto periodo, pero como se mencionó, no se informa de manera puntual sobre dichos programas. Adicionalmente a estos dos programas,

que ya se visualizaban en informes anteriores, en el cuarto, figuran por primera vez, dos programas nuevos en el Ramo 45 Comisión Reguladora de Energía, mismos que obedecen a las denominaciones *Actividades de Apoyo Administrativo* y *Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno con Presupuestos* de 26 941 y 3 750 pesos. De estos últimos programas tampoco se tiene la información correspondiente a objetivos, unidades responsables, acciones realizadas ni población objetivo o atendida, simplemente se observa en un cuadro la información correspondiente a su presupuesto.

2. Población a la que se orienta

La población a la que se orientan los PP, según el sexo y de acuerdo a lo reportado por las UR muestra que son 69 programas los que dan atención a hombres y mujeres; 12 PP dan atención sólo a mujeres; 5 orientan sus acciones a las organizaciones de la sociedad civil como intermediarias y 2 a las IMEF. Resulta preciso decir, que es un aproximado, debido a que resultado de las fusiones generadas por el esfuerzo de aplicar en la Administración Pública Federal, la técnica presupuestal denominada, Presupuesto Base Cero, se llevó a cabo toda una reestructuración programática, se fusionaron programas, se eliminaron otros, se crearon otros, acciones que desarrollaban algunos programas eliminados se conservaron, se generaron otras acciones, dando como resultado que haya programas que no se puedan clasificar como exclusivos para las mujeres, debido a que como programa también atiende a hombres, siendo que hay acciones en dichos programas que si resultan ser exclusivas para las mujeres.

Cuadro 1.- Población por sexo a la que se orientan los PP del Anexo 13 del PEF 2017

Mujeres	Mujeres y Hombres	OSC	IMEF
12	69	5	2
13.6	78.4	5.7	2.3

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

Se observa que solamente 13.6 por ciento de los PP reportan a las mujeres como población a la que se orientan (lo cual no es ni una quinta parte del total de los programas), es decir 12 PP, mientras que 69 PP señalan que se destinan tanto a mujeres como a hombres, representando aproximadamente 78.4 por ciento del total. Resulta importante precisar que de estos 69 programas la mayoría se orienta a personal con cargos públicos que reciben la capacitación en género para operar los programas.

3. Indicadores

Los indicadores son muy relevantes ya que tienen como función realizar las mediciones sobre las acciones implementadas por los PP. En ese sentido, constituyen una herramienta útil para identificar los objetivos e impactos buscados por los programas. Son instrumentos que permiten la verificación de los procesos de gestión o bien de los resultados, diseñados para contar con un estándar con el cual evaluar, estimar o demostrar el progreso con respecto a metas establecidas, facilitan el reparto de insumos, generando productos y alcanzando objetivos concretos (Mondragón, 2002).

El primer informe trimestral de 2017 permite identificar, en la mayoría de los casos, cuales son los indicadores de los PP, especificando la unidad de medida referente, así como la frecuencia de medición de cada indicador (anual, semestral o trimestral), además de establecer la meta anual y los avances registrados al período.

En el periodo que se revisa (cuarto IT), se reportaron 401 indicadores, de los cuales el 95.8 por ciento presenta avance al periodo, y también de los 401 el 65.84 por ciento cumplieron con las metas programadas alcanzando 100 o más del 100 por ciento de avance, respecto a su meta al periodo, mientras por otro lado el 3.74 por ciento de los indicadores no presentan avance alguno al periodo, de igual manera, el 0.5 por ciento de los indicadores los que no cuentan con meta al periodo.

Cuadro 2. Porcentaje de cumplimiento de los PP con respecto a los indicadores presentados

Total de indicadores	Sin meta al periodo N/A	Con avance	Sin avance	100 % % más
401	2	384	15	264
	0.49	95.76	3.74	65.84

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Es importante resaltar que dos PP no presentan indicadores en el segundo informe trimestral, dichos programas son los denominados, *M001 Actividades de Apoyo Administrativo* y el *O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno*, ambos se encuentran en el Ramo 47 Entidades no Sectorizadas y ambos tienen como Unidad Responsable al Instituto Nacional de las Mujeres.

Igualmente sobresale el hecho de que algunos indicadores informan una meta al periodo superior a la meta anual de los mismos, por lo cual, en ocasiones cumplen la meta anual sin llegar a cumplir la meta al periodo, cuestión confusa que consideramos importante revisar.

Pese a los avances alcanzados, resulta necesario continuar afinando los instrumentos de medición de las políticas públicas de Igualdad del PEF 2017. Muestra de lo anterior, es que los indicadores reportados para dar seguimiento a los programas, en su mayoría son considerados de cobertura y gestión, son pocos los que cuentan con indicadores de resultado y mucho menos PP que incluyen de impacto.

Lo anterior no permite tener en muchos de los casos una visión clara de la población atendida, de la claridad y calidad con que son operados los PP y de los resultados e impactos de los mismos de manera integral.

Al respecto se lograron identificar, debido a la inadecuada redacción que estos indicadores presentan, 401 de los siguientes tipos:

Cuadro 3. Clasificación de los indicadores de los PP por tipo.

Cobertura	Gestión	Resultado	Impacto
105	252	38	6
26.2	62.8	9.5	1.5

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.



Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre.

4. Presupuesto

Una acción fundamental para dar cumplimiento a los compromisos internacionales, además de los instrumentos jurídicos nacionales, ha sido la etiquetación de presupuestos para la igualdad entre mujeres y hombres en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación desde el año 2008.

Esta acción, además de contribuir a la eficiencia en el manejo de los recursos, mide de manera más efectiva el impacto de la inversión pública en la calidad de vida de las personas.

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), se aprueba por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, atendiendo a las facultades constitucionales

otorgadas al poder legislativo en la determinación del Presupuesto Público Federal (Art.74 de la CPEUM).

Asimismo, se establece en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), desde el 2012:

Que la administración pública de los recursos públicos federales debe realizarse con criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

Que los recursos que se asignen a los programas presupuestarios, y a las inversiones contenidas en el Anexo Transversal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres no podrán reducirse, salvo los casos previstos en dicha ley; que la Cuenta Pública deberá contener los resultados del ejercicio del presupuesto establecidos en dicho anexo transversal, y que el sistema del desempeño incluirá indicadores específicos que permitan evaluar la incidencia de los programas presupuestarios en la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y de cualquier forma de discriminación de género (LFPRH).

Con respecto al ejercicio del presupuesto al Cuarto IT de 2017, se comenta que son los 27 ramos, mismos que cuentan con 88 PP en el Anexo 13 de PEF 2017 con GEMIG, los mismos que informaron teniendo 114⁷ UR.

Estos 88 programas, que suman un total de 25 879.47⁸ mdp en el presupuesto modificado, programaron un gasto al periodo 25 879.47 mdp, de los cuales ejercieron 24 389.77 mdp, lo que representó un avance de 94.24 por ciento al periodo, detectándose un subejercicio total de 1 489.70 mdp.

⁷ No se sumaron las delegaciones estatales de las dependencias, mismas que ejecutan los recursos en algunos programas, Información del Segundo Informe Trimestral.

⁸ En el informe se observa un presupuesto modificado de **25 959.33 mdp** el cual, contempla 78.64 del programa *Otros proyectos de infraestructura* (del ramo 07 Defensa Nacional el cual no forma parte del Anexo 13 del PEF 2017, no informa acciones realizadas, ni muestra indicadores) y 1.2 mdp del Programa *Regulación y Supervisión de los Sectores Telecomunicaciones y Radiodifusión* (del Ramo 43 Instituto Federal de Telecomunicaciones el cual no forma parte del Anexo 13 del PEF 2017, no muestra acciones realizadas, ni muestra indicadores). Desafortunadamente no se encontró en el mismo información adicional que nos proporcione más detalle sobre el porqué de estos ajustes (diferencias).

Cuadro 12. Total de ejercicio del gasto al Cuarto IT de 2017 de los PP con GEMIG

Ramo	Número de Programas	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
			Millones de pesos (mdp)				%	%
1	1	2	29.00	29.00	29.00	23.52	81.10	81.10
4	6	8	213.19	187.40	187.40	185.69	99.09	99.09
5	3	3	17.00	17.02	17.02	13.08	76.85	76.85
6	1	1	4.00	1.22	1.22	1.22	100.00	100.00
7	1	5	108.00	29.36	29.36	29.36	100.00	100.00
8	2	4	2 454.47	2 279.52	2 279.52	2 136.65	93.73	93.73
9	1	1	6.28	3.66	3.66	2.58	70.49	70.49
10	2	2	334.00	330.52	330.52	63.28	19.15	19.15
11	7	11	3 704.97	3 736.16	3 736.16	3 396.29	90.90	90.90
12	14	17	5 132.53	4 776.82	4 776.82	4 369.10	91.46	91.46
13	1	1	7.00	7.14	7.14	7.02	98.32	98.32
14	3	3	373.50	263.11	263.11	260.70	99.08	99.08
15	4	5	2 393.07	2 086.62	2 086.62	2 082.01	99.78	99.78
16	4	7	291.11	256.34	256.34	256.31	99.99	99.99
17	7	10	145.60	135.83	135.83	124.88	91.94	91.94
18	4	6	8.25	9.86	9.86	9.85	99.90	99.90
19	1	1	0.45	0.45	0.45	0.45	100.00	100.00
20	6	6**	10 615.70	10 129.97	10 129.97	9 843.49	97.17	97.17
21	1	1	9.57	9.63	9.63	6.06	62.93	62.93
22	3	3	24.74	24.74	24.74	24.45	98.83	98.83
35	2	2	35.87	36.94	36.94	29.90	80.94	80.94
38	1	1	90.00	86.83	86.83	86.83	100.00	100.00
40	1	1	64.89	64.89	64.89	64.89	100.00	100.00
43	1	1	5.32	4.41	4.41	4.41	100.00	100.00
45	2	2	0.26	0.14	0.14	0.06	42.86	42.86
47	7	3	1 326.75	1 332.25	1 332.25	1 329.59	99.80	99.80
48	2	2	29.13	39.64	39.64	38.10	96.12	96.12
18*	1	1	1.50	1.50	1.50	0.85	56.67	56.67
50*	3	1	N/A	N/A	0.00	0.00	N/A	0.00
51*	2	1	268.50	236.45	236.45	231.91	98.08	98.08
52*	1	1	12.69	12.69	12.69	12.37	97.48	97.48
53*	11	1	33.11	33.11	33.11	0.34	1.03	1.03
Total	106	114	27 424.65	25 879.47	25 879.47	24 389.77	94.24	94.24

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

Son 25 los ramos que cuentan con programas con GEMIG que presentan subejercicio al periodo, destacando entre ellos los ramos: 12 Salud (407.72 mdp), 11 Educación Pública (339.87 mdp), 20 Desarrollo Social (286.48 mdp), 10 Economía (267.24 mdp), 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (142.87 mdp) y Procuraduría General de la República (10.95 mdp), todos ellos con cifras superiores a los 10 mdp. En la tabla se incluye el ramo 53, mismo que no fue

mencionado anteriormente y tiene subejercicio, la razón por la que no se menciona es porque ese ramo se ejecuta con recursos propios y no suma al GEMIG.

Cuadro 13. Programas con GEMIG, que presentan subejercicio al Cuarto IT de 2017

Ramo	Número de Programas	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual	Sub Ejercicio
		Millones de pesos (mdp)				%	%	(mdp)
1	1	29.00	29.00	29.00	23.52	81.10	81.10	5.48
4	6	213.19	187.40	187.40	185.69	99.09	99.09	1.71
5	3	17.00	17.02	17.02	13.08	76.85	76.85	3.94
8	2	2 454.47	2 279.52	2 279.52	2 136.65	93.73	93.73	142.87
9	1	6.28	3.66	3.66	2.58	70.49	70.49	1.08
10	2	334.00	330.52	330.52	63.28	19.15	19.15	267.24
11	7	3 704.97	3 736.16	3 736.16	3 396.29	90.90	90.90	339.87
12	14	5 132.53	4 776.82	4 776.82	4 369.10	91.46	91.46	407.72
13	1	7.00	7.14	7.14	7.02	98.32	98.32	0.12
14	3	373.50	263.11	263.11	260.70	99.08	99.08	2.41
15	4	2 393.07	2 086.62	2 086.62	2 082.01	99.78	99.78	4.61
16	4	291.11	256.34	256.34	256.31	99.99	99.99	0.03
17	7	145.60	135.83	135.83	124.88	91.94	91.94	10.95
18	4	8.25	9.86	9.86	9.85	99.90	99.90	0.01
20	6	10 615.70	10 129.97	10 129.97	9 843.49	97.17	97.17	286.48
21	1	9.57	9.63	9.63	6.06	62.93	62.93	3.57
22	3	24.74	24.74	24.74	24.45	98.83	98.83	0.29
35	2	35.87	36.94	36.94	29.90	80.94	80.94	7.04
45	2	0.26	0.14	0.14	0.06	42.86	42.86	0.08
47	7	1 326.75	1 332.25	1 332.25	1 329.59	99.80	99.80	2.66
48	2	29.13	39.64	39.64	38.10	96.12	96.12	1.54
18*	1	1.50	1.50	1.50	0.85	56.67	56.67	0.65
51*	2	268.50	236.45	236.45	231.91	98.08	98.08	4.54
52*	1	12.69	12.69	12.69	12.37	97.48	97.48	0.32
53*	11	33.11	33.11	33.11	0.34	1.03	1.03	32.77

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

Fuente: CELIG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2017. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XX. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Cuarto Trimestre.

A manera de conclusión, respecto a la facultad exclusiva de la Cámara de Diputados de aprobar el PEF, resulta importante hacer notar las variaciones al mismo que se realizan por parte del Poder Ejecutivo a lo largo del año.

Es decir, en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 se autoriza según el Anexo 13, llamado "Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres" la cantidad de 27 424.6 mdp, mismo presupuesto que se ve reducido cuando se publica el Cuarto Informe Trimestral de

2017 donde figura un presupuesto de 25 879.47 mdp, lo que se traduce en una reducción del 5.6 por ciento (en términos relativos).

Este presupuesto modificado de 25 879.47 mdp, al compararlo con lo aprobado para el ejercicio fiscal 2016 que fue de 25 898.5 mdp representa una reducción presupuestal del 0.07 por ciento(en términos nominales), más aún, si nos remitimos al Proyecto de PEF 2017, es decir la iniciativa del presidente de la república, ésta contemplaba un presupuesto, para el Anexo 13 *Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres*, de aproximadamente 26 762 mdp, lo que deja entrever, que el presupuesto modificado echa por suelo, los recursos adicionales aprobados-gestionados por las y los Diputados en la H. Cámara de Diputados en su facultad exclusiva de aprobar, discutir, modificar el PEF así como también representa una retracción en la intención original del presidente de 882.5 mdp, lo que representa una reducción del 3.3 por ciento respecto a lo planteado, para el Anexo 13, en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 (PPEF 2017).

A manera de conclusión sobre los indicadores, que como ya se mencionó, *son muy relevantes ya que tienen como función realizar las mediciones sobre las acciones implementadas por los PP.* (Mondragón, 2002). Se aprovecha la ocasión para hacer las siguientes menciones sobre el tema:

1. Si los indicadores miden las acciones implementadas por los *PP* sería inadmisibles presentar programas presupuestarios sin indicadores, en cierto sentido daría a entender que no importa el programa, la acción a realizar o el programa en sí, de ser así, se cae en la contradicción de que si no importa para que tener un programa.
2. El definir indicadores con frecuencia anual, obstaculiza ver el avance del mismo de manera trimestral, limita las posibilidades de corregir fallas, de reorientar las acciones o el presupuesto, cuestiones para las que también sirven los indicadores.

3. Se considera relevante hacer una revisión puntal y exhaustiva de los indicadores, ya que algunos continúan sin coincidir en su denominación y unidad de medida o incluso en las metas planteadas.

A manera de conclusión sobre la política pública con enfoque de género tenemos que mucha gente identifica al Anexo 13 *Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres*, como el anexo para el desarrollo y empoderamiento de las mujeres, y resultado del presente análisis se puede decir que es una idea errónea, dista mucho para el Anexo 13 represente un cúmulo de acciones afirmativas en pro de las mujeres del país.

Lo anterior lo podemos sustentar sirviéndonos de los siguientes puntos:

1. Si prestamos atención al número de programas del Anexo 13 que son exclusivos para mujeres, tenemos que son una minoría, incluso entre los programas del propio Anexo 13.
2. Si prestamos atención a lo que se informa que realizan algunos programas pertenecientes al anexo sabremos que algunas actividades reportadas poca o nula relación guarda con el desarrollo y empoderamiento de las mujeres del país.

Glosario

Sigla	Definición
APF	Administración Pública Federal
Cdi	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CEAMEG	Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género
CIG	Comisión de Igualdad de Género Cámara de Diputados
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CNEGSR	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
Conacyt	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Conapred	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
Conavim	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres
Conapo	Consejo Nacional de Población
CIENI	Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas
DOF	Diario Oficial de la Federación
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
ENOE	Encuesta Nacional sobre Ocupación y Empleo
ENGASTO	Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares
Fevimtra	Fiscalía Especial para la Atención de Delitos relacionados con Actos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas
Fodeimm	Fondo para el Desarrollo de las instancias municipales de mujeres
Fommur	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales
Fonaes	Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad
GEMIG	Gasto Etiquetado para Mujeres y la Igualdad de Género
HHV-8	Human hipervirus, Virus del Sarcoma de Kaposi
IMEF	Instancia de Mujeres de la Entidad Federativa
IMF	Instituciones de microfinanciamiento
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
Incan	Instituto Nacional de Cancerología

INE	Instituto Nacional Electoral
Inegi	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Inmujeres	Instituto Nacional de las Mujeres
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IT	Informes trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública lo relativo al Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
LFPRH	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
LGAMVLV	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia
LGIMH	Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
mdp	Millones de pesos
Mipymes	Micro, pequeñas y medianas empresas
PAIMEF	Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación
Peg	Perspectiva de género
PET	Programa de Empleo Temporal
PGR	Procuraduría General de la República
PP	Programa presupuestario
Procodes	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible
Profedet	Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo
Promusag	Programa de la Mujer en el Sector Agrario
RO	Reglas de Operación
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Sectur	Secretaría de Turismo
Sedesol	Secretaría de Desarrollo Social
Sedena	Secretaría de la Defensa Nacional
Segob	Secretaría de Gobernación

Semarnat	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEP	Secretaría de Educación Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIDA	Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida
SNDIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
SNPASEVM	Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, antes Secretaría de la Reforma Agraria
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SS	Secretaría de Salud
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
SIAFFASPE	Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas
UR	Unidad Responsable del ejercicio de los recursos presupuestales
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

Referencias

- Bellamy K. (2002). "Presupuesto de Género". Documento de información para la Red informal de expertos en presupuestos de género del Consejo de Europa. Grupo de presupuestos de mujeres del Reino Unido (Women's Budget Group). Localizado el 28 de febrero de 2014 en: <http://centreantigona.uab.cat/docs/articulos/Presupuestos%20de%20g%C3%A9nero.pdf>
- Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG), (2012). *Metodología para la identificación y seguimiento a los programas presupuestarios con gasto etiquetado para las mujeres y la igualdad de género (GEMIG) diseñada en el Centro de Estudios para el Adelanto de la Mujeres y la Igualdad de Género*. Elaborado por A. Medina en marzo de 2012.
- Diario Oficial de la Federación (DOF), (2016). *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017*. México. DOF del 30 de noviembre de 2016.
- Diario Oficial de la Federación (DOF), (2015). *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016*. México. DOF del 27 de noviembre de 2015.
- Instituto Nacional de las Mujeres, Inmujeres (2013). Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres Proigualdad 2013-2018. México.
- Mondragón A. (2002) *¿qué son los indicadores?* Consultada el 22 de junio de 2010 en: http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/notas/notas19.pdf
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), (2017). *Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, relativo al Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2017*. Cuarto trimestre de 2017. México. Versión electrónica disponible en www.shcp.gob.mx
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), (2016). *Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017*. México. Versión electrónica disponible en www.shcp.gob.mx



CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL LOGRO DE LA
IGUALDAD DE GÉNERO

Cámara de Diputados
LXIII Legislatura
Marzo 2018

<http://celig.diputados.gob.mx>
celig.difusion@congreso.gob.mx

51 28 55 00 Ext. 59218/ 50 36 00 00 Ext.59206

Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género

C. Adriana Gabriela Ceballos Hernández
Directora General

Dirección de Estudios Sociales
de la Posición y Condición de las Mujeres y la Equidad de Género

Mtro. Justino Eugenio Arriaga Rojas
Director de Estudios Jurídicos
de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Equidad de Género

Pablo Delgadillo Vallejo
Emma Trejo Martínez
Actualización